



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 30 de mayo de 2022

Año CXXX Número 34.930

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	35
OTRAS SOCIEDADES	35

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	36
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	40
AVISOS COMERCIALES	40

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	75
SUCESIONES	79
REMATES JUDICIALES	81

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	84
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	85
AVISOS COMERCIALES	101

EDICTOS JUDICIALES




CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	103
REMATES JUDICIALES	109

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	113
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGENCIA NUMERO TRES S.A.

CUIT 30-71477195-3. ESCRITURA 22, Folio 66 del 12.05.2022. Asamblea General Ordinaria del 3 de marzo de 2022. APROBÓ nuevo DIRECTORIO SOCIETARIO: PRESIDENTE: Verónica María STEGMANN. Director Titular: Sonia CAPUTO. DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Giambruni BOUCHE. Los mismos constituyen DOMICILIO ESPECIAL en Av. Corrientes 545, piso 10º, contrafrente, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 12/05/2022 Reg. Nº 1981

INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38293/22 v. 30/05/2022

AGENDA PRO ARGENTINA S.A.

1) Instrumento de constitución: escritura pública 96 del 19/05/2022, registro 322 a cargo de Pedro F. M. Bonnefon. 2) Accionistas: Francisco MEABE, argentino, soltero, nacido el 02/04/1986, DNI 32.318.261, CUIT 20-32318261-3, contador, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini 1327, piso 2, dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; GUNEI INVESTMENT SPA, sociedad extranjera conforme al artículo 123 de la Ley 19.550, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 06/04/2022, Nº correlativo: 1.963.767, CUIT 30-71858989-1, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1327, piso 2, dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Denominación social: AGENDA PRO ARGENTINA S.A. 4) Domicilio y sede social: C.A.B.A.; Viamonte 1145, piso 6, oficina "A", C.A.B.A. 5) Plazo de duración: 30 años desde su inscripción. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: (i) la prestación de servicios de asesoría y consultoría profesional a empresas y personas en materias tecnológicas, de ingeniería, comerciales, económicas y financieras; (ii) el desarrollo, diseño, instalación y mantenimiento de sistemas de software en aplicaciones informáticas y prestación de toda clase de servicios informáticos; (iii) la prestación de servicios y asesorías técnicas a personas y empresas relacionados con la gestión de sistemas de reservas de clientes; (iv) el desarrollo, venta y comercialización de todo tipo de software y proyectos de ingeniería e informática; (v) la compra, venta, arrendamiento, leasing, importación, exportación, representación, explotación de licencias, consignación, distribución y/o elementos para la prestación de los servicios vinculados al objeto de la sociedad; y (vi) la realización de inversiones en toda clase de bienes, sean muebles o inmuebles, corporales o incorpóreas, incluyendo la adquisición de acciones, derechos en sociedades de personas, debentures, bonos, efectos de comercio y toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de inversión y la administración de estas inversiones y sus frutos. Asimismo, la sociedad podrá emprender toda actividad o negocio que tenga relación directa con las actividades señaladas, que los accionistas en común acuerdo determinen. Cuando alguna de las actividades a realizar requiera de título habilitante será realizada por profesionales en la materia. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital social: \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas de la siguiente manera: (a) Gunei Investment SPA, 285.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (b) Francisco Meabe, 15.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 8) Órgano de administración: Directorio integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por tres ejercicios. Presidente y Director Titular Único: Florencia Mariana Cavazza; y Director Suplente: Alberto Luis Navarro Castex. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1145, piso 6, oficina "A", C.A.B.A. 9) Órgano de fiscalización: prescinden de sindicatura. 10) Representación legal: a cargo del Presidente o el Vicepresidente en ausencia del Presidente. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 19/05/2022 Reg. Nº 322 María del Mar Koppan - Tº: 142 Fº: 132 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 Nº 38367/22 v. 30/05/2022

AGRONOMIA SOL DEL NORTE S.A.

1) 11/04/2022. 2) Socios: David Esteban MARTINEZ, 01/06/1976, DNI 25390175, CUIT 20253901757, Pampa N° 2070; Rincon de Milberg, Ptdo. de Tigre; Prov. de Bs As., Fernando Mario RODRIGUEZ, 12/012/1953, DNI 11586581, CUIT 20115865812, Tucumán 1506, Piso 10, Cap. Fed., ambos solteros, empresarios, argentinos. 3) "AGRONOMIA SOL DEL NORTE S.A.". 4) Sede: Tucumán 1506, Piso 10. Cap. Fed. 5) 30 años. 6) OBJETO: AGROPECUARIA: Mediante la compra, venta, consignación, representación, distribución, transporte, importación y exportación en todas sus formas, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, hortícolas, frutícolas, avícolas, apícolas, cultivos forestales y /o explotaciones granjeras. Siembra de toda clase de cultivos, cereales, pasturas, árboles frutales y acopio de granos, compra, venta, permuta, consignación, acopio, exposición, importación y exportación de todos los productos derivados de las explotaciones agropecuarias, forestales y hortícola.- 7) Capital Social: \$ 400.000, dividido en 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u. Suscriben 50% respectivamente. Integración 25% en efectivo y el resto en el plazo legal 9) Directorio. de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 10) Presidente: David Esteban Martínez, Director Suplente: Fernando Mario Rodríguez. Aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede social. 11) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 11/04/2022 Reg. N° 1294
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38387/22 v. 30/05/2022

AGROPECUARIA SAN LORENZO S.A.

1) 11/04/2022. 2) Socios: David Esteban MARTINEZ, 01/06/1976, DNI 25390175, CUIT 2025390175-7, Pampa N° 2070; Rincon de Milberg, Partido de Tigre; Pcia de Bs. As.; Fernando Mario RODRIGUEZ, 12/012/1953, DNI 11586581, CUIT 20115865812, Tucumán 1506, Piso 10, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros, empresarios. 3) "AGROPECUARIA SAN LORENZO S.A.". 4) Sede: Tucumán 1506, Piso 10 Cap. Fed. 5) 30 años. 6) OBJETO: AGROPECUARIA: Mediante la compra, venta, consignación, representación, distribución, transporte, importación y exportación en todas sus formas, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, hortícolas, frutícolas, avícolas, apícolas, cultivos forestales y /o explotaciones granjeras. Siembra de toda clase de cultivos, cereales, pasturas, árboles frutales y acopio de granos, compra, venta, permuta, consignación, acopio, exposición, importación y exportación de todos los productos derivados de las explotaciones agropecuarias, forestales y hortícola.- 7) Capital Social: \$ 400.000, dividido en 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u. Cada uno suscribe 50%. Integración 25% en efectivo y el resto en el plazo legal. 8) Directorio, de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Igual o menor nro. de suplentes. 9) Presidente: Fernando Mario Rodríguez, y Director Suplente: David Esteban Martínez. Aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede social. 11) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 11/04/2022 Reg. N° 1294
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38388/22 v. 30/05/2022

AUTOMONTANA S.A.

Constitución: Esc. 78 del 25-4-22 Registro 19 CABA. Socios: Norberto Horacio Mabres, nacido el 1-10-58, DNI 12.759.459, CUIT 20-12759459-8, divorciado, domiciliado en Av.del Libertador 5702 CABA; Federico Luis Pieruzzini, nacido el 26-12-85, DNI 32.394.383, CUIT 23-32394383-4, casado, domiciliado en Olavarría 531, Quilmes, Prov. Bs.As.; y Juan Francisco Pieruzzini, nacido el 26-12-85, DNI 32.394.384, CUIT 20-32394384-3, soltero, domiciliado en Olavarría 531, Quilmes, Prov.Bs.As.; todos argentinos, empresarios. Duración: 30 años. Objeto: realizar, por si o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, locación, leasing, consignación, representación, almacenaje y distribución de todo tipo de vehículos automotores, incluyendo automóviles, camiones, camionetas, rurales, pick Ups, tractores, máquinas agrícolas, vehículos de arrastre, vehículos especiales cualquiera sea su tipo, incluyendo acoplados, remolques o cualquier otra denominación que pudiera dárseles, nuevos o usados, sus repuestos, accesorios, como así también lanchas, yates, motores para uso marítimo, elementos de navegación, sus repuestos y accesorios. 2) Industriales: Fabricación de equipos especiales, automotores o de remolque, carrocerías, equipamientos, accesorios, repuestos, grupos electrógeno, fuentes de potencia, como así también la reparación y acondicionamiento especial de todo tipo de vehículos mencionados en el objeto comercial. 3) Servicios: reparación de vehículos, por cuenta propia o de terceros, o mediante la contratación de terceros. 4) Financieras: Financiación con capital propio o ajeno, de las operaciones que realice la sociedad. Podrá para ello contratar u otorgar créditos a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantías, tomar o conceder créditos prendarios de automotores, realizar operaciones de warrants y todo tipo de operaciones financieras relacionadas con el objeto comercial, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Integración:

25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Norberto Horacio Mabres suscribe 33.334 acciones e integra \$ 8.333,50; Federico Luis Pieruzzini suscribe 33.333 acciones e integra \$ 8.333,25; y Juan Francisco Pieruzzini suscribe 33.333 acciones e integra \$ 8.333,25. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Federico Luis Pieruzzini. Director Suplente: Norberto Horacio Mabres. Sede social y domicilio especial de los directores: La Pampa 1527 CABA. Cierre de ejercicio: 30 de Marzo.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 25/04/2022 Reg. Nº 19
Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 Nº 38175/22 v. 30/05/2022

BIO CENCERRO S.A.

CONSTITUCION DE S.A. SOCIOS: a) Inés BECU, nacida el 14.9.1974, DNI 24.205.525, paisajista, CUIT 27-24205525-5, y b) Bernardino Antonio OLIVERA, nacido el 16.10.1973, DNI 23.355.327, abogado, CUIT 20-23355327-2, ambos argentinos y domiciliados en Av. Patricias Argentinas 1855, Garín, Escobar, Prov. de Bs.As. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 26/05/2022. Esc 148 Fº 833 Reg. 227. DENOMINACION: BIO CENCERRO S.A.. DOMICILIO: C.A.B.A. SEDE: Av. Figueroa Alcorta 3590, piso 5º, CABA. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, en forma independiente o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, o a través de subsidiarias o sucursales, a las siguientes operaciones: AGROPECUARIAS: Mediante la explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, adquisición, transferencia, permuta, explotación, locación, arrendamiento, leasing, subdivisión y/o cualquier otro acto permitido, de toda clase de inmuebles aptos para cualquier destino, sitios en la República Argentina o en el exterior, y en particular, pero sin limitarse, de campos y establecimientos rurales. FINANCIERA: Mediante la realización de actividades como entidad inversora, efectuando inversiones de dinero en operaciones mobiliarias e inmobiliarias y/o mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades comerciales e industriales, constituidas o a constituirse, para la concertación de negocios realizados o a realizarse, operaciones de compraventa de acciones, títulos o debentures; establecimiento de fideicomisos como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria: otorgamiento de avales, garantías y fianzas a favor de terceros, y realización de operaciones financieras, concediendo préstamos y financiaciones con o sin garantías personales y/o reales, quedando expresamente excluidas aquellas actividades que requieran el concurso público o le estuvieran vedadas por la ley de Entidades Financieras. PLAZO DE DURACION: 30 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto por acción; suscripción: Inés Becú 95.000 acciones; Bernardino Antonio Olivera 5.000 acciones. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Inés Becú. Director Suplente: Bernardino Antonio Olivera, ambos con domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3590, piso 5º, CABA. DURACION EN LOS CARGOS: 3 ejercicios. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del primero. FISCALIZACION: Prescinde. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de septiembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 26/05/2022 Reg. Nº 227 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 26/05/2022 Reg. Nº 227
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38151/22 v. 30/05/2022

BLACKSOFT S.A.

30716309041- Por Asamblea del 4/5/22 se reformo el objeto social (art. 3): Servicios empresariales destinados a la organización, producción, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de todo tipo, competencias, torneos, congresos, programas, espectáculos, shows, exposiciones, muestras; destinados a empresas, personas, asociaciones deportivas o civiles; asimismo el alquiler de salones y/o espacios destinados a tal fin, y el servicio de gastronomía inherente a los eventos a realizar. Importación y exportación de productos y materias primas necesarios para la realización de las actividades mencionadas precedentemente.- Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Renunciaron German Patricio Blanch y Carlos Alberto Rangone y se designo a Darío Antonio DATRI como Presidente y a Santiago Juan Domingo

GENTILETTI SELAK como Director Suplente. Domicilio especial de ambos Avenida Alem 592, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/05/2022
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/05/2022 N° 38464/22 v. 30/05/2022

BVS TV S.A.

CUIT: 33-71101535-9. Por asamblea del 17/12/2021, se prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 284, Ley 19550. Se reforma el artículo decimoprimer del estatuto Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/12/2021

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38501/22 v. 30/05/2022

C&I CONSTRUCTORA S.A.

Por Escritura N° 562 F° 1517 Reg. 553 de fecha 26/5/2022, Carlos Alfredo BAILA, nacido el 4/6/1980, DNI 28.326.037, comerciante, domiciliado en Carlos 1426, Don Torcuato, Tigre, Pcia Bs As, y Ignacio Yamil BAILA, nacido el 23/2/1992, DNI 36.689.388, constructor, domiciliado en Colombres 2082, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Pcia Bs As; ambos argentinos y solteros. OBJETO: A) La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, mantenimiento, remodelación, restauración, reparación y demolición de viviendas, edificios, plantas industriales, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, redes de desagües y cloacas; perforación de pozos de agua; obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas; obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas.- La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes hídricas, de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado.- La ejecución de todo tipo de obras para señalización, demarcación y seguridad en el tránsito de calles, rutas y caminos, la ejecución de obras de pavimentación, bacheos y lechadas asfálticas.- La ejecución de obras para el control de plagas y malezas, obras viales, hidráulicas, energéticas, de desagües, gasoductos, oleoductos, poliductos, plataformas para pozos, estaciones de bombeo, canales, diques, embalses, usinas y todo otro tipo de obras de la construcción, ingeniería civil y arquitectura.- Montajes industriales, electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulicas, térmicas, a gas y de tuberías de presión.- B) Compra, venta, importación, exportación, y comercialización de todo tipo de materiales, artículos e insumos para la construcción, incluyendo materiales de corralón, materiales eléctricos y afines. C) Instalaciones de gas, agua, artefactos de climatización, compactadores, calderas, sistemas de calefacción y refrigeración central, aislamientos térmicos, acústicos, hídricos y anti vibratorio, protección contra incendios e inundaciones.- D) La presentación de toda especie de servicios de consultoría, servicio técnico, estudio, investigación, asesoramiento y realización de proyectos en ingeniería civil, urbanismo y arquitectura.- Toda actividad que lo requiera será prestada por profesionales con título habilitante. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 50.000 acciones c/u, de un peso valor nominal cada una. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Carlos Alfredo BAILA; DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Yamil BAILA todos con domicilio especial y sede social en Avenida San Isidro 4431 Piso 8 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 562 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 553
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38477/22 v. 30/05/2022

CALUME S.A.

30616884839- Se complementa edicto del 29/10/2021 N° 82415/21: Valor nominal de las acciones \$ 1.000 c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 18/08/2021 Reg. N° 964
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/05/2022 N° 38467/22 v. 30/05/2022

CDC MEDIA S.A.

Escritura pública 12/05/2022. Accionistas: Agustín Raimondo, argentino, empresario, soltero, nacido 18/10/1986, CUIT 23-32714239-9, domicilio real: 14 numero 556 1/2 S/N, La Plata, Provincia de Buenos Aires, quien es designado Presidente del Directorio; y Leandro Martin Rojas, argentino, casado en primeras nupcias con María

Virginia Gallardo, empresario, nacido 04/03/1987, DNI 32869244, CUIT 23-32869244-9, domicilio calle 56 N° 528, La Plata, Provincia de Buenos Aires, quien es designado Director Suplente; ambos con domicilio especial en Avenida del Libertador 5990, Piso 5, Oficina 507, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; donde también se fija la sede social. Plazo 30 años. Capital Social \$ 300.000 representados por trecientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripción: \$ 150.000 cada socio. Integración: \$ 37.500 cada socio. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) negocios de publicidad o propaganda pública o privada; la comercialización de espacios de publicidad en medios gráficos, televisivos, radiales, electrónicos, cinematográficos, publicidad estática y en cualquier otro medio de difusión existente o a crearse como asimismo cualquier forma de transmisión; en locales cerrados o en la vía de paseos públicos y medios de transportes; b) Organización, explotación, promoción y realización de campañas publicitarias, exposición, congresos, eventos de todo tipo en el país o en el extranjero, en forma propia o con terceros, pudiendo prestar servicios de catering y todo lo relacionado con las mismas; c) Participar de licitaciones públicas o privadas para la adjudicación de frecuencias radiales, televisivas o de cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Administración Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. Sin sindicatos. Representación: Presidente o Vicepresidente. Balance: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 1667 Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 1667
Mauro Rodolfo Teodori - T°: 125 F°: 89 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38172/22 v. 30/05/2022

CEMBRASS S.A.

CUIT: 30500768955. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/04/2022 se resolvió reformar el estatuto a los fines de adecuarlo a las nuevas previsiones de la Inspección General de Justicia respecto a la modalidad de la celebración de reuniones a distancia de los órganos de administración y gobierno de las sociedades. A tal fin se reformaron los artículos 8 y 14 del Estatuto Autorizado según instrumento privado Asamblea General ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/04/2022
Maria Gulias - T°: 140 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38453/22 v. 30/05/2022

CLUTCH BRAND S.A.

Escritura pública n° 233 del 23/05/2022. Denominación social: CLUTCH BRAND S.A. Plazo: 30 años. Objeto: Explotación de marcas y patentes, dar licencias y permisos de uso marcas y patentes de su propiedad. Capital: \$ 500.000.- en 500.000 acciones valor nominal \$ 1000 y 1 voto por acción. Socios y suscripción: Francisco Andrés BUEY FERNANDEZ, argentino, 21/09/1991, soltero, DNI 36.527.775 CUIT 20-36527775-4, empleado, Montevideo 1780 piso 1, CABA, 166 acciones por \$ 166.000, Diego Benjamín LUCERO, Argentino, 03/07/1991, soltero, DNI 36.106.374, CUIT 20-36106374-1, empleado, Sor Alemán 77, San Antonio de Areco, Buenos Aires, 167 acciones por \$ 167.000 y Gregorio ROSSELLO, argentino, 13/08/1991, soltero, DNI 36.275.834, CUIT 20-36275834-4, Actor, Guido 1530, piso 4 "B", CABA, 167 acciones por \$ 167.000. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Administración: 1 a 3 directores titulares e igual suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Diego Benjamin Lucero, Director suplente Gregorio Rossello, ambos constituyen domicilio en sede social. Sede social: Roseti 125, piso 2, letra D, CABA. Prescinde sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 23/05/2022 Reg. N° 1951
Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38365/22 v. 30/05/2022

CLUTCH VENTURES S.A.

Escritura pública 234 del 20/05/2022. Denominación social: CLUTCH VENTURES S.A. Plazo: 30 años. Objeto: Explotación de instalaciones deportivas, gimnasios deportivos y cualquier clase de actividad deportiva, diseño de los mismos y asesorías. Capital: \$ 300.000.- en 300.000 acciones valor nominal \$ 1000 y 1 voto por acción. Socios y suscripción: Francisco Andrés BUEY FERNANDEZ, argentino, 21/09/1991, soltero, DNI 36.527.775 CUIT 20-36527775-4, empleado, Montevideo 1780 piso 1, CABA, 100 acciones por \$ 100.000, Diego Benjamín LUCERO, Argentino, 03/07/1991, soltero, DNI 36.106.374, CUIT 20-36106374-1, empleado, Sor Alemán 77, San Antonio de Areco, Buenos Aires, 100 acciones por \$ 100.000 y Gregorio ROSSELLO, argentino, 13/08/1991, soltero, DNI 36.275.834, CUIT 20-36275834-4, Actor, Guido 1530, piso 4 "B", CABA, 100 acciones por \$ 100.000. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Administración: 1 a 3 directores titulares e igual suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Diego Benjamin Lucero, Director suplente Francisco Andrés Buey Fernandez, ambos constituyen domicilio en

sede social. Sede social: Roseti 125, piso 2, letra D, CABA. Prescinde sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 234 de fecha 20/05/2022 Reg. Nº 1951
Giselle Caudana - Tº: 78 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 Nº 38362/22 v. 30/05/2022

COMPLEJO DEPORTIVO EL PREDIO S.A.

Estatuto del 19/05/2022, Reg. 1905, Esc 95.- 1) José Mariano JOAQUIN, 28/04/1987, soltero, comerciante, DNI 33.028.485, domiciliado en la calle en Leandro N. Alem 274, piso 18, Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Alejandro REYES, 11/01/1987, soltero, contador, DNI 32.811.827, domiciliado en avenida Juan B. Justo 1045, piso 9º, departamento 1, Torre Bosque, CABA; Hernán Elías ABAS, 02/04/1987, casado, comerciante, DNI 32.990.394, (C.U.I.T. 20-32990394-0), domiciliado en la calle Palestina 1047, piso 8º, departamento "C", CABA, todos argentinos.- 2) "COMPLEJO DEPORTIVO EL PREDIO S.A."- 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle Galicia 1973, CABA.- 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) La administración y explotación de establecimientos y lugares de recreo, esparcimiento, eventos, camping, piletas de natación, juegos para niños y/o adultos, alquiler de canchas de fútbol, tenis, pádel, gimnasio y entretenimientos y deportes de toda clase. B) Prestación de servicios de recreación, colonia de vacaciones, juegos y prácticas deportivas. C) Prestación de servicios gastronómicos en buffet y bar del establecimiento para consumo y/o abastecimiento de los usuarios de las actividades descriptas en los incisos A) y B). D) Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades constituidas nacionales o en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas, y siempre que sea su objeto actividades descriptas en los incisos A) y B) de las sociedades participadas o controladas, tales como compañías de servicios deportivos de cualquier naturaleza, compañías prestadoras de servicio de entrenamiento deportivo y cuya actividad sea afín, conexas y complementaria a los mismos. Estos servicios, en los casos que corresponda, así como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante, quienes actuarán bajo su responsabilidad profesional, conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. 5) 30 años. 6) \$ 3.000.000. 7) Directorio 1 a 7 por 3 ejercicios. S/ Sindicatura. 8) PRESIDENTE: Hernán Elías ABAS; DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Alejandro REYES. - 9) 31/12. 10) Hernán Elías ABAS; Eduardo Alejandro REYES, José Mariano JOAQUIN, 100.000 acciones cada una de \$ 10 cada una, lo que hace un total de \$ 3.000.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 19/05/2022 Reg. Nº 1905

Valeria Soledad Farrera - Tº: 111 Fº: 809 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 Nº 38280/22 v. 30/05/2022

CORRENTI S.A.

Se constituyó por escritura 52 del 23-5-2022 Registro 1671 de C.A.B.A. 1. Socios: Julio Cesar SCOTELLARO, nacido el 25-10-1956, DNI 12.505.527, CUIT 20-12505527-4, domiciliado en Suipacha 1172 Piso 2 Departamento D CABA, y Mauro Gaston GARCIA, nacido el 6-11-1982, DNI 29.908.682, CUIT 20-29908682-9, domiciliado en San Martín 2453 Piso 2 Departamento F, Vicente Lopez, Pcia de Buenos Aires, argentinos, solteros, empresarios. 2. 30 años. 3. Objeto: a) Explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurante, confitería, cafetería, "crêperie", bar, pizzería, casas de comidas para llevar, comidas rápidas, servicios de lunch, elaboración de masas y sandwiches, repostería, helados y explotación de cualquier otro rubro de la rama gastronómica y comercialización toda clase de artículos y productos relacionados con la gastronomía. b) Compra, venta, por mayor y menor, comercialización, almacenamiento, fraccionamiento, distribución, importación, exportación, de toda clase de productos alimenticios, envasados o no, golosinas, bebidas alcohólicas o no, y afines; cigarrillos y tabaco y representación de marcas internacionales vinculadas al objeto social. 4. Capital Social: \$ 100.000, representado por 10000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 10 (mil) pesos cada una. 5. Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares e igual número de suplentes, por tres ejercicios. 6. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 7. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. 8. Cierre de ejercicio: 28/02. 9. Presidente: Julio Cesar Scotellaro, Director Suplente: Mauro Gaston GARCIA, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 1269 CABA. 3. 10. Suscripción: 5.000 acciones cada accionista. 11. Sede: Avenida Corrientes 1269 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 23/05/2022 Reg. Nº 1671

María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38108/22 v. 30/05/2022

DARTON S.A.

CUIT. 30-68581037-5. Por acta de asamblea general extraordinaria del 12/02/2020, se resolvió aumentar el capital de \$ 1.500.000 a \$ 5.100.000 modificando el artículo cuarto del estatuto social. Los accionistas renuncian al derecho de preferencia. También se reforma el artículo octavo para adecuar las garantías de los administradores a la legislación vigente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/02/2020
Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde - T°: 198 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38411/22 v. 30/05/2022

DIFECI S.A.

Escritura del 26/05/2022.- 1) Diego Hernán LOPEZ, nacido 07/05/1977, DNI 25.943.337, CUIT 20-25943337-2, soltero, contador público; y Fernando Matias LOPEZ, nacido 24/08/1983, DNI 30.495.229, CUIT 20-30495229-7, casado, comerciante; ambos argentinos y domiciliados en Balbastro 5788, CABA. 2) "DIFECI S.A." 3) Prilidiano Pueyrredón 4183, CABA. 4) Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, y conducen al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único, a saber: CONSTRUCTORA: mediante la construcción, demolición, reciclaje, reforma, reparación, refacción, limpieza y mantenimiento de inmuebles de cualquier naturaleza y de espacios verdes, proyecto y/o realización de obras y trabajos de todo tipo sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. Intermediar en la compraventa, administración y explotación de inmuebles propios o de terceros, inclusive las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y su posterior venta, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar contratos de fideicomisos revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria y todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) Duración 30 años desde inscripción. 6) \$ 100.000. Diego Hernán LOPEZ aporta \$ 50.000 y Fernando Matias LOPEZ \$ 50.000. Capital dividido en cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso por acción. Puede ser elevado conforme Artículo 188 Ley 19.550. Los accionistas suscriben e integran el 100% del capital: Diego Hernán LOPEZ, suscribe 50.000 acciones y Fernando Matias LOPEZ, suscribe 50.000 acciones, todas ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y que otorgan derecho a un voto por acción. 7) Dirección y Administración: Directorio compuesto por miembros que fije la Asamblea entre mínimo 1 y máximo 5 con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Directorio: Presidente Diego Hernán LOPEZ y Director Suplente Fernando Matias LOPEZ, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 8) Fiscalización: Se prescinde. 9) Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 423 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38471/22 v. 30/05/2022

DRAGON RISE TRADE S.A.

CUIT 30-71623490-4. Por Asamblea 10/05/22: cambió denominación; aumentó garantía directores y reformó arts. 1 y 8: Bajo la denominación de "HY AGRO S.A.", continúa su giro la sociedad constituida como "Dragon Rise Trade S.A."; domicilio legal en jurisdicción de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/05/2022

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38447/22 v. 30/05/2022

EL DIAMANTE S.A.

CUIT 30-54890747-7, Comunica que por escritura número 378, de fecha 23/05/2022, folio 1743, Registro Notarial 453, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con fecha 17/05/2021 el Capital Social quedó elevado de la suma de \$ 0,30 a la suma de \$ 3.300.000 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, capitalizando la suma \$ 2.199.999,70, y la capitalización de ciertos préstamos realizados a la Sociedad, por la suma de \$ 1.100.000. A tal fin, se emitirán 2.200.000 acciones, ordinarias, nominativas, de un voto por acción

y un peso de valor nominal cada una, totalmente integradas, las que son adjudicadas a los señores accionistas en proporción a su participación en el capital social y en la capitalización de los préstamos efectuada. La participación accionaria quedó de la siguiente manera: Jose Ramón Santamarina 733.333, 33 acciones Ana Santamarina 733.333,33 acciones Magdalena Santamarina 1.133.333,33 acciones Monica Santamarina 700.000 acciones. Y quedó modificado el Artículo 4 del Estatuto Social, en la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 3.300.000), representado por 3.300.000 acciones ordinarias, nominativas, de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión unánime de la Asamblea Ordinaria, hasta un quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública". Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 378 de fecha 23/05/2022 Reg. Nº 453

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38118/22 v. 30/05/2022

EL DIAMANTE S.A.

CUIT 30-54890747-7, Comunica que por escritura número 382, de fecha 24/05/2022, folio 1.761, Registro Notarial 453, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas con fecha 31/03/2022 quedaron modificados los Artículos 8 y 9 del Estatuto Social, en la siguiente forma: "ADMINISTRACION Y REPRESENTACION. ARTICULO OCTAVO: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de UNO y un máximo de TRES, con mandato por uno a tres ejercicios, pudiendo ser re elegidos. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescindiera de sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o mas Directores Suplentes, será obligatoria. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio." "GARANTIA. ARTICULO NOVENO: En concepto de garantía por su gestión, cada uno de los directores deberá depositar la suma que determine la normativa aplicable. Dicha imposición deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad, cuyas condiciones de constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Asimismo podrán aceptarse fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director". Se designó a Ana SANTAMARINA para ocupar el cargo de Presidente y a Teodelina Mercedes SANTAMARINA para ocupar el cargo de Directora Suplente. Los directores electos y manifiestaron que ACEPTAN los cargos de directores para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Rivadavia 789, piso 11, CABA. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 382 de fecha 24/05/2022 Reg. Nº 453

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38120/22 v. 30/05/2022

EL PREDIO COMPLEJOS DEPORTIVOS S.A.

Estatuto del 19/05/2022, Reg. 1905, Esc 94.- 1) José Mariano JOAQUIN, 28/04/1987, soltero, comerciante, DNI 33.028.485, domiciliado en la calle en Leandro N. Alem 274, piso 18, Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Alejandro REYES, 11/01/1987, soltero, contador, DNI 32.811.827, domiciliado en avenida Juan B. Justo 1045, piso 9º, departamento 1, Torre Bosque, CABA; Hernán Elías ABAS, 02/04/1987, casado, comerciante, DNI 32.990.394, (C.U.I.T. 20-32990394-0), domiciliado en la calle Palestina 1047, piso 8º, departamento "C", CABA, todos argentinos.- 2) "EL PREDIO COMPLEJOS DEPORTIVOS S.A."- 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle Galicia 1973, CABA.- 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) La administración y explotación de establecimientos y lugares de recreo, esparcimiento, eventos, camping, piletas de natación, juegos para niños y/o adultos, alquiler de canchas de fútbol, tenis, pádel, gimnasio, cualquier otro deporte y entrenamientos de toda clase. B) Prestación de servicios de recreación, colonia de vacaciones, juegos y prácticas deportivas. C) Prestación de servicios gastronómicos en buffet y bar del establecimiento para consumo y/o abastecimiento de los usuarios de las actividades descriptas en los incisos A) y B). D) compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria relacionada con las actividades mencionadas; compraventa, arrendamiento y explotación de inmuebles. Estos servicios, en los casos que corresponda, así como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante, quienes actuarán bajo su responsabilidad profesional, conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro.- 5) 30 años. 6) \$ 9.000.000. 7) Directorio 1 a 7 por 3 ejercicios. S/ Sindicatura. 8) PRESIDENTE: José Mariano JOAQUIN; DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Alejandro REYES. - 9) 31/12. 10) Hernán Elías ABAS;

Eduardo Alejandro REYES, José Mariano JOAQUIN, 3.000 acciones cada una de \$ 1000 cada una, lo que hace un total de \$ 9.000.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 19/05/2022 Reg. Nº 1905
Valeria Soledad Farrera - Tº: 111 Fº: 809 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 Nº 38270/22 v. 30/05/2022

EMENCOR ARGENTINA S.A.

Por Adecuación art. 124 Ley 19.550 del 12/4/22 se constituyó Emencor Argentina S.A. 1) Maria Jimena FERNÁNDEZ, argentina, 29/6/95, estudiante, soltera, Dni 39.064.043, CUIT27-39064043-4, y Francisco Javier FERNÁNDEZ, argentino, 5/3/66, abogado, divorciado, Dni17.686.689, CUIT20-17686689-7, ambos domiciliados en Andonaégui 2138, piso 1º depto B Caba. 2) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: INMOBILIARIA por la construcción, refacción, reparación, mantenimiento, compra, venta, comercialización, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso bajo los regímenes de propiedad horizontal y prehorizontalidad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 3) 30 años. 4) \$ 100.000. 5) 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal de 1.000 \$ y un voto c/u. Maria Jimena Fernandez 95.000 acciones y Francisco Javier Fernandez 5.000 acciones. 6) Presidente: Maria Jimena Fernandez y Director suplente: Francisco Javier Fernandez. 7) 3 ejercicios. 8) 31/12.9) Sede social y domicilio especial: Andonaegui 2138 piso 1º depto B Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 12/04/2022 Reg. Nº 1214

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38130/22 v. 30/05/2022

FIT EVOLUTION S.A.

Por escritura 385 del 24/05/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Alexia Ailin LODEIRO, argentina, 27/4/86, DNI 32.199.761, soltera, Av Juan B Alberdi 5862 piso 5 departamento C CABA, empresaria 350.000 acciones y Jonas Héctor LODEIRO, argentino, 28/11/84, DNI 31.305.950, soltero, Av. Juan B Alberdi 5862 piso 1 departamento C CABA, empresario, 350.000 acciones, Plazo: 30 años, Objeto: a) Explotación de gimnasios en sus distintas especialidades, práctica de spinning, pilates, yoga, gimnasia con aparatos, running. b) Alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, tenis, futbol 5 y la enseñanza de los mismos. c) Explotación de natatorios y la enseñanza de natación. d) La comercialización de indumentaria deportiva dentro de los locales deportivos. e) La explotación comercial del negocio de bar, cafetería, snack bar dentro de las instalaciones deportivas. Capital: \$ 700.000 representado por 700.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/12, PRESIDENTE: Alexia Ailin LODEIRO y DIRECTOR SUPLENTE: Jonas Héctor LODEIRO ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Avenida Juan Bautista Alberdi 5862 piso 5 departamento C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 385 de fecha 24/05/2022 Reg. Nº 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38149/22 v. 30/05/2022

FUNDUM S.A.

30-71467628-4 Se rectifica publicación Nº 35313/22 del 19/5/22 Debe decir: Por renuncia de Eduardo Federico Díaz Presidente. Leticia Victoria Díaz permanece en su cargo de Directora Suplente fijando domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/10/2020
NATALIA SOLEDAD BOS - Tº: 377 Fº: 199 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38295/22 v. 30/05/2022

GAMELINK S.A.

Por escritura Nº 134 del 24/05/2022. Socios: Mariano BAZÁN, argentino, soltero, empleado, nacido el 08/07/1980, DNI Nº 28.250.641, CUIT 20-28250641-7, domicilio real en Espanzuela del Rey 462, Planta Alta, Banfield, Provincia de Buenos Aires, y Jorge Luis QUERIDO, argentino, casado, empleado, nacido el 27/10/1968, DNI 20.250.961, CUIT 20-20250961-5, domicilio real en Thompson 597, piso 3º, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad se llama GAMELINK S.A. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o

en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación integral, conforme lo autorizan las leyes y reglamentos vigentes, de establecimientos dedicados a juegos de azar y apuestas, videojuegos, salas de bingo, agencias de carreras de caballos y demás entretenimientos onerosos y/o gratuitos. Industrialización fabricación, compra, venta, locación, distribución, comercialización, importación y exportación de toda clase de aparatos, máquinas, sus accesorios y demás elementos necesarios para la instalación y explotación de los establecimientos previstos precedentemente. Administración y explotación de todo tipo de locales o salones, donde se comercialicen documentos constitutivos de contratos de apuestas, en cualquiera de sus formas, creadas o a crearse, ya sea por medios manuales, mecánicos, electromecánicos, telefónicos, electrónicos y/o internet. La provisión a terceros del sistema de apuestas. Fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática y telecomunicaciones; desarrollo de tecnología, software, sistemas informáticos, juegos interactivos a través de medios masivos y servicios de telecomunicaciones; de valor agregado; provisión, adquisición, comercialización de servicios de telecomunicaciones; supervisión y monitoreo de red; telemarketing y webmarketing de sistemas de auditoría y gestión. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas precedentemente serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 30 años. Capital: \$ 200.000. Mariano Bazán suscribe 190.000 acciones, equivalentes a Pesos ciento noventa mil (\$ 190.000); Jorge Luis Querido suscribe 10.000 acciones, equivalentes a Pesos diez mil (\$ 10.000). Presidente: Mariano Bazán. Director Suplente: Jorge Luis Querido, ambos con domicilio especial en la sede social, con mandato por tres ejercicios. Cierre del ejercicio: 30/04. Prescinde del órgano de fiscalización. Sede social: Miñones 2177, piso 1°, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 1449

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38385/22 v. 30/05/2022

GROUPM ARGENTINA S.A.U.

30594476960. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 22/02/2022, se resolvió: (i) capitalizar la cuenta ajuste de capital, \$ 65.954.685, llevando el capital de \$ 1.302.000 a \$ 67.256.685; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 648.233.000, llevándolo de \$ 67.256.685 a \$ 715.489.685; modificando consecuentemente el art. 4 del Estatuto Social. Composición accionaria: Berkeley Square Holding B.V.: 648.233.000 acciones (90,60%) y Ogilvy & Mather Argentina S.A.: 67.256.685 acciones (9,40%), todas ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y de 1 voto cada una; y (iii) transformar la sociedad de Sociedad Anónima Unipersonal en una Sociedad Anónima, modificando el Art. 1, adecuándolo al nuevo tipo societario; el Art. 6 a efectos de ampliar la duración del mandato del Directorio y permitir la celebración de reuniones a distancia, el Art. 8 eliminando la referencia a las sociedades unipersonales y el Art. 9 a efectos de permitir la celebración de asambleas a distancia. El Art. 1 quedó redactado como sigue: Bajo la denominación GroupM Argentina S.A. continúa funcionando la sociedad que fuera originalmente constituida bajo la denominación de Espacios S.A., posteriormente modificada por GroupM Argentina S.A. y GroupM Argentina S.A.U. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/02/2022

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38445/22 v. 30/05/2022

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:  

Boletín Oficial de la República Argentina

GRUPO SEP S.A.

CUIT 30717495035. Por asamblea del 26/04/2022, se reforma artículo tercero: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: (i) AUTOMÓVILES: compra, venta, consignación, permuta, distribución y toda otra forma de comercialización, de automóviles, camiones, acoplados, camionetas, motocicletas, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos, sus partes y accesorios; (ii) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación y exportación de todos los bienes y servicios relacionados con su objeto social; (iii) FINANCIERA: Otorgar préstamos y/o aportes e inversores de capitales a particulares, empresas o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; fideicomiso; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para la prosecución del objeto de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante." Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 26/04/2022

FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38428/22 v. 30/05/2022

INFOCRED ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71133828-0. Por escritura N° 109 del 06/05/2022, F° 327, Registro 1665 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/04/2022 en la que: 1) Se designa Directorio: Presidente: Cyntia Pamela Molina; Director Suplente: Gabriel Lisandro Molina, ambos con domicilio especial en Rincón 644, C.A.B.A. 2) Se reforma el artículo 4°: Aumenta el Capital Social de \$ 22.798 a \$ 500.000. El capital queda suscripto: FIS EMPRESA SOCIAL S.A. 497.873 acciones y Ciudad Microfinanzas S.A.U. 2.127 acciones. 3) Se reforma el artículo 3°: Objeto Social: La empresa tendrá por objeto servicios vinculados con la actividad financiera de inversión y crédito con destino tanto a personas físicas como a MyPYMEs, realizar colocaciones financieras en entes oficiales públicos o privados pudiendo operar tanto en depósitos a plazo, como en títulos con públicos o privados y activos digitales mediante el uso de fondos propios o de terceros; además, podrá prestar servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, ya sean Públicos o Privados, de servicios, impuestos y cualquier tipo de prestación que tenga por origen y destino una relación comercial ejecutado en forma directa o por terceras empresas. No formaran parte del objeto social aquellas actividades reservadas en forma exclusiva a entidades reguladas por la Ley N° 20.852 o aquella que la sustituya. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 06/05/2022 Reg. N° 1665

Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38053/22 v. 30/05/2022

JCV GROUP S.A.

Escritura 11/5/22. Complementa edicto del 22/4/22, TI N° 26018/22. Se modifica la fecha de cierre de ejercicio fijándola el 30 de Abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 1774

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38425/22 v. 30/05/2022

KERAMAS S.A.

Escritura N° 80 del 24/05/2022, Escribano José Luis Pereyra Lucena, Reg. 465, F° 929, CABA SOCIOS: Mariano GRONDONA, argentino, nacido 10/10/1984, abogado, soltero, DNI 31.252.794, domiciliado en Reconquista 336,3° piso, depto "I" CABA, y Federico PERALTA RAMOS, argentino, nacido 9/03/1980, empresario, casado, DNI 28.168.189, domiciliado Castex 3545, piso 13, depto "B", CABA, DURACIÓN: 30 años desde su inscripción. Objeto: inversiones inmobiliarias y financieras, mandatos, importación y exportación de bienes y de servicios, asesoramientos y consultoría, para lo cual podrá realizar las siguientes actividades: (a) Inversión: podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos o crédito en general, con garantías o sin ellas; participación en empresas, mediante la creación de sociedades y en general la compra y venta de valores negociables de toda clase; quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. (b) Asesoramiento y consultoría: podrá prestar asesoramiento para la organización

de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; y prestación de toda especie de servicios de consultoría, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la ingeniería, economía, finanzas, derecho, administración y otras disciplinas, a entidades públicas o privadas del país y del extranjero. Capital Social: \$ \$ 300.000, 300.000 Acciones de \$ 1 C/U (50% cada socio). Cierre De Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Mariano GRONDONA, Director Suplente: Federico PERALTA RAMOS fijan domicilio especial en la sede: Reconquista 336,3° piso, depto "I" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 24/05/2022 Reg. Nº 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38424/22 v. 30/05/2022

KOLOPINS IMAGEN & COMUNICACIÓN S.A.

CUIT 33-71184965-9. Por escritura Nº 114 del 13/05/2022, Fº 353, Registro 1665 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2022 en la que: 1) Se reforma el artículo 9º: Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios. 2) Se designa Directorio: Presidente: Walter Gabriel Giorgini; Director Suplente: Hernán Omar Gómez, ambos con domicilio especial en Presidente Jose Evaristo Uriburu 1044, piso 4º, Of. 38, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 13/05/2022 Reg. Nº 1665

Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38054/22 v. 30/05/2022

LOSKAL S.A.

CUIT 30-71607566-0 - Por Escritura número 115 del 11/05/22, Fº371, Reg. 694, Cap.Fed. y conforme resoluciones adoptadas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/9/2019 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/10/2021 se resuelve: 1) Designar el directorio compuesto por: PRESIDENTE: Manuel KALIK, argentino, divorciado, nacido el 4/2/1942, DNI 4.390.656, CUIT 23-04390656-9, con domicilio en República de la India 3105, Piso 8º CABA. DIRECTORES TITULARES: Gustavo Adrián BERMAN, argentino, casado, nacido el 11/1/1969, DNI 20.597.421, CUIT 20-20597421-1, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre número 1949, Piso 13º, CABA; y Mariano Ariel KALIK, argentino, divorciado, nacido el 20/6/1969, DNI 20.893.399, CUIT 20-20893399-0, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre número 1949, Piso 10, CABA. DIRECTORA SUPLENTE: Julieta Vanesa KALIK, argentina, soltera, nacida el 24/12/1977, DNI 26.133.259, CUIT 24-26133259-7, domicilio en Migueletes 530, 7º Piso, Depto "A", CABA. Todos los miembros aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social y 2) Aumentar el capital en \$ 48.500.000 y modificando el Artículo 4 del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL, representado por cuarenta y ocho millones quinientos mil acciones ordinarias, nominativas no endosables con un valor de un peso por acción, y con derecho a un voto cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria. La correspondiente emisión podrá ser delegada en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública". SUSCRIPCION E INTEGRACION: A) Manuel KALIK, suscribe \$ 46.500.000 o sea 46.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, y B) Clara Lorena KALIK, suscribe \$ 950.000, o sea 950.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 11/05/2022 Reg. Nº 694

Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38079/22 v. 30/05/2022

LOTEO DEL OESTE S.A.

Por escritura del 20/05/2022 se constituyo la sociedad. Socios: María Teresa FREDES, DNI 17.100.904, argentina, 16/9/64, contadora, divorciada, domicilio real y especial Uriburu 1372, piso 7º, departamento "B",CABA, 256.859 acciones, Carlos Enrique CHAVEZ, DNI 13.195.305, argentino, 24/6/57, médico, viudo, domicilio real y especial Corrientes 759, Ciudad y Partido de Nueve de Julio, Provincia de Buenos Aires44.950 acciones; Carlos Manuel CHAVEZ, DNI 29.764.664, argentino, 19/11/82, comerciante 41.739 acciones y Gabriela BALORIANI, DNI 31.195.946, argentina, 30/10/84, psicóloga, 41.740 acciones ambos casados y domiciliados en Cardenal Pironio 1257, Ciudad y Partido de Nueve de Julio, Provincia de Buenos Aires y Pablo Andrés CHAVEZ, DNI 20.034.489, argentino, 21/7/68, productor de seguros, casado, Juan XXIII 943, Ciudad y Partido de Nueve de Julio, Provincia de Buenos Aires.- 128.429 acciones, Plazo: 30 años, Objeto: INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios

de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. CONSTRUCTORA: la edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. FINANCIERA: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital: \$ 513.717 dividido en 513.717 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN PESO cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una. PRESIDENTE: Maria Teresa FREDES, DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Manuel CHAVEZ, Sede: Uriburu 1372, piso 7º, departamento "B", CABA, Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura N° 49 del 20/05/2022 registro 986
Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 986
María Dolores Garrido Oromi - Matrícula: 5019 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38478/22 v. 30/05/2022

LP RINGS S.A.

Por instrumento Público del 04/05/2022. 1) Socios: Lorena Elizabeth Perazzo, argentina, 18/02/1975, divorciada, empresaria, titular del DNI 24.384.983, Julián Álvarez 2797, Piso 1º, de la CABA, y Carlos Alberto Montolfo, argentino, 28/09/1978, soltero, empresario, titular del DNI 26.844.269, Congreso 4303 CABA; 2) "LP RINGS S.A." 3) 30 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión y/o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al mayor y al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores incluidos los de cosmética y marroquinería. b) Desarrollar por sí, por terceros, o asociada a terceros, la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, operaciones afines y complementarias de la distribución de ropa, prendas de vestir, indumentaria deportiva, fibras, tejidos, hilados, calzados, botonería, mercería, lencería, blancos, fantasías, marroquinería, y las materias primas que lo componen. c) Crear franquicias y/o adquirir franquicias. d) La redacción, elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos y la creación de diseños industriales y comerciales; la dirección, asistencia técnica, transferencia tecnológica y de comercialización, inspección, control y administración en tales proyectos y actividades. e) La titularidad, explotación o cesión de diseños y de la propiedad industrial en todas sus modalidades y clases". 5) \$ 2.000.000. 2.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 1.- y 1 voto c/u.- Lorena Elizabeth Perazzo 1.500.000 acciones. Carlos Alberto Montolfo 500.000 acciones. 6) Presidente: Lorena Elizabeth Perazzo. Director Suplente: Carlos Alberto Montolfo. Plazo 3 ejercicios. Ambos domicilio especial en la sede social 7) 30/09. 8) Sede social: Congreso 4303, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 04/05/2022 Reg. N° 1025 Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 04/05/2022 Reg. N° 1025
BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38109/22 v. 30/05/2022

MARKET BUILD STORE S.A.

1) 4/5/22; 2) Oscar Alejandro Giunta, 29/11/70, DNI 22017118, comerciante; María Lorena Bondaruk, 27/9/76, DNI 25263035, empleada; ambos argentinos, solteros, Alfredo Palacios 537 Alejandro Korn, Pcia. Bs. As; 3) MARKET BUILD STORE S.A.; 4) 30 años; 5) la comercialización, consignación, distribución, representación, importación y exportación de materias primas, maquinarias de alto y bajo porte, instrumental de alta precisión, mobiliario, equipos, máquinas, materiales e insumos para la industria de la construcción y vinculadas, así como sus partes componentes y accesorios; incluyendo la instalación, soporte y mantenimiento de los servicios relacionados directamente con el objeto social; 6) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 acciones de \$ 10 de valor nominal cada una; 7) Oscar Alejandro Giunta 60000 acciones; María Lorena Bondaruk 40000 acciones; 8) 30/9; 9) Avda. Nazca 565, Piso 1º Departamento 1, Caba; 10) Presidente: Oscar Alejandro Giunta; Directora Suplente: María Lorena Bondaruk; ambas domicilio especial: en la sede social; Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 04/05/2022 Reg. N° 1608
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 30/05/2022 N° 38300/22 v. 30/05/2022

MEGALABS ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-54057687-0. Se hace saber que mediante Asamblea Extraordinaria del 17/12/2021 se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de \$ 115.500.000, reformándose consecuentemente el Art. 4º del Estatuto y quedando el 100% de las acciones en manos de Laboratorios Rowe SRL, su único accionista. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 17/12/2021
Nicolas Santurio - Tº: 73 Fº: 163 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38164/22 v. 30/05/2022

MIANBEER S.A.

1) 24/5/22 2) Carlos Damián CÁCERES BENÍTEZ,(950.000 acciones) DNI 25866839, 20/4/77, viudo, Lacarra 471, Edificio 4, piso 4 Depto 20 CABA; y Roxana ARMENTAL,(50.000 acciones) DNI 23306467, 22/3/74, divorciada, Emilio Berisso 1144, Torre U, piso 5 Depto 18, Crucecita, CABA. Ambos argentinos, empresarios. 3) Emilio Lacarra 471, Edificio 4, piso 4 Depto 20 CABA. 4) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, cervecerías, heladerías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, fabricación, elaboración, distribución, compra y distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, productos alimenticios y bebidas. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Carlos Damián CÁCERES BENÍTEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Roxana ARMENTAL ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1100 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/05/2022 N° 38466/22 v. 30/05/2022

PALUAG S.A.

1) Accionistas suscripción e integración de acciones: Agustina Bullrich, casada, argentina, nacida el 19/07/1960, DNI 14.156.295 y C.U.I.T. 27-14156295-4, empresaria, domiciliada en Formosa 958, Beccar, Pcia de Bs As: 50.000 acciones; Luis Alberto, casado, argentino, nacido el 08/09/1955, DNI 11.574.615 y C.U.I.T. 20-11574615-5, empresario y domiciliado en Virrey Avilés 3118, CABA: 50.000 acciones; Pablo Luis Bullrich, casado, argentino, nacido el 26/05/1959, DNI 12.946.512 y C.U.I.L. 20-12946512-4, ingeniero agrónomo y domiciliado en Jose Ingenieros 4123, Beccar, Pcia de Bs As: 50.000 acciones; 2) Fue constituida por escritura 387 del 24 de mayo de 2022 Registro 2174. 3) "PALUAG S.A." 4) domicilio en CABA, sede social Lavalle 636, piso 5. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, en el país o en el exterior: Actividades agropecuarias y ganaderas: la compra venta, y/ o arrendamiento de inmuebles rurales y explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos propios o de terceras personas, para el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas, frutícolas, forestales, de granja, avícolas, tambos, caballos y haras, internación, mestización, venta, cruce de ganados y hacienda de todo tipo, siembra y cosecha de granos, forrajes, legumbres, hortalizas, y toda clase de vegetales, cultivos, plantaciones, forestaciones y reforestaciones de todo tipo y especie, en estancias, potreros, bosques, montes, y la compra, venta, permuta, locación, transporte, depósito, consignación, comercialización en cualquier de los mercados concentradores de frutas y hortalizas, y/o granos y cualquier otro tipo de operación sobre esos bienes y productos. Producción, elaboración, industrialización, comercialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de alimentos para consumo humano y animales, productos carneos y sus derivados, toda clase de conserva, frutas, verduras, aceites comestibles. Podrá a tales efectos administrar y arrendar inmuebles propios o de terceros. La sociedad podrá obligarse solidariamente, así como constituir garantías reales o personales, para garantizar obligaciones propias o de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y para realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos no prohibidos por las leyes o por éste estatuto, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido. Quedan excluidas las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras, o administradoras de fondos comunes de inversión, y otras actividades que requieren expresa autorización, de acuerdo a la legislación y reglamentaciones aplicables, en la medida de no contar con dichas autorizaciones. 6) 30 años. 7) \$ 150.000 representado por 150.000 acciones de \$ 1 (Pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción totalmente suscrito e integrado. 8) Directorio y Representación Legal: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por el término de tres ejercicios. 9) SINDICO TITULAR: Beltran Amadeo Tailhade, casado, argentino, nacido el 12/03/1958; DNI 12.045.090 y CUIT 20-12045090-6, contador público, domiciliado en Juncal 867, CABA. SINDICO SUPLENTE: Edgardo Víctor GALASCHI, casado; argentino, nacido el 11/04/1958; DNI 12.441.577 y CUIT 20-12441577-3, contador público, domiciliado en Av. Comodoro Martín Rivadavia 1810, piso 8, dto C, CABA. 10) PRESIDENTE: Pablo Luis Bullrich. VICEPRESIDENTE: Luis Alberto Bullrich. DIRECTOR TITULAR: Agustina Bullrich. Todos ellos

aceptan expresamente los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Lavalle 636, Piso 5, CABA. 10) 30/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 387 de fecha 24/05/2022 Reg. Nº 2174 Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38539/22 v. 30/05/2022

PELLEGRINI S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

CUIT Nº30-67880623-0. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/22 se decidió aumentar el capital social de \$ 897.023.700 a \$ 5.049.766.500 y al efecto emitir 41.527.428 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal cien Pesos, con derecho a un voto cada una, "liberadas", a favor de los accionistas de la Sociedad, suscriptas en integradas en su totalidad por éstos en proporción a sus tenencias accionarias. El capital social fue integrado y suscripto: Banco de la Nación Argentina 50.044.921 acciones ordinarias nominativas no endosables y Nación Seguros S.A. 452.744 acciones ordinarias nominativas no endosables, todas de valor nominal \$ 100 y con derecho a un voto por acción. Asimismo, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/05/22 se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedará redactado: "CUARTO. El Capital Social es de \$ 5.049.766.500 (Pesos cinco mil cuarenta y nueve millones setecientos sesenta y seis mil quinientos) representado por 50.497.665 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor \$ 100.- (Pesos cien) por unidad".

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 02/05/2022

Pablo Agustín Legon - Tº: 69 Fº: 113 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 Nº 38412/22 v. 30/05/2022

PILAE S.A.

Por Esc. Nº28 del 11/05/2022 se constituyó la sociedad: 1) PILAE S.A. 2) Salguero 3350 depto. 304, CABA. 3) 30 años. 4) Ricardo Luis PINI, 03/10/1974, DNI 24.227.097, CUIT 20-24227097-6, Mora Fernández 2973, CABA y Sebastián PINI, 20/01/1976, DNI 25.097.703, CUIT 20-25097703-5, Gorriti 4777, CABA; ambos casados y argentinos. 5) OBJETO: la realización, explotación, comercialización y organización de proyectos, actividades y servicios deportivos en general, de predios y complejos destinados al deporte y entretenimiento, gimnasios, natatorios y similares, de artículos, maquinarias e insumos relacionados con el deporte y la prestación de servicios complementarios como gastronomía y vestuarios. Promoción, organización, enseñanza y supervisión de torneos y competencias deportivas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) \$ 200.000,00 dividido en 200.000 acciones ordinarias de \$ 1.- cada una de valor nominal, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una. Suscripción del capital: Ricardo Luis PINI, 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 o sea \$ 100.000,00 y Sebastián PINI, 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 o sea \$ 100.000,00. 7) Administración y representación legal: estará a cargo del Directorio integrado por uno a cinco directores titulares como máximo, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. 8) Sin sindicatura. 9) Ejercicio: 30/06 de cada año. 10) presidente: Sebastián PINI y director suplente: Ricardo Luis PINI, ambos con domicilio especial: Salguero 3350, depto. 304, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº28 de fecha 11/05/2022 Reg. Nº686 Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 Nº 38144/22 v. 30/05/2022

RINCON DEL ARROYO S.A.

CUIT 30-66103091-3, Comunica que por escritura número 380, de fecha 24/05/2022, folio 1.751, Registro Notarial 453, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas con fecha 31/03/2022 quedaron modificados los Artículos 9 y 10 del Estatuto Social, en la siguiente forma: "ARTICULO NOVENO: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de UNO y un máximo de TRES, con mandato por uno a tres ejercicios, pudiendo ser re elegidos. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o mas Directores Suplentes, será obligatoria. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio." "ARTICULO DECIMO: En concepto de garantía por su gestión, cada uno de los directores deberá depositar la suma que determine la normativa aplicable. Dicha imposición deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad, cuyas condiciones de constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Asimismo podrán

aceptarse fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director”. Se designó a Mónica SANTAMARINA; para ocupar el cargo de Presidente y a José Ramón SANTAMARINA para ocupar el cargo de Directora Suplente. Los directores electos y manifestaron que ACEPTAN los cargos de directores para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Rivadavia 789, piso 11, CABA. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 380 de fecha 24/05/2022 Reg. Nº 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38129/22 v. 30/05/2022

RINCON DEL ARROYO S.A.

CUIT 30-66103091-3, Comunica que por escritura número 376, de fecha 23/05/2022, folio 1735, Registro Notarial 453, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con fecha 17/05/2021 el Capital Social quedó elevado de la suma de \$ 17.600 a la suma de \$ 2.200.000 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, capitalizando la suma \$ 2.000.000), y la capitalización de ciertos préstamos realizados a la Sociedad, por la suma \$ 182.400. A tal fin, se emitirán 2.200.000 acciones, ordinarias, nominativas, de un voto por acción y un peso de valor nominal cada una, totalmente integradas, las que son adjudicadas a los señores accionistas en proporción a su participación en el capital social y en la capitalización de los préstamos efectuada. La participación accionaria quedó de la siguiente manera: Jose Ramón Santamarina 40.352 acciones Monica Santamarina 1.896.544 acciones Magdalena Santamarina 222.752 acciones Ana Santamarina 40.352 acciones. Y quedó modificado el Artículo 4 del Estatuto Social, en la siguiente forma: “ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$ 2.200.000), representado por 2.200.000 acciones ordinarias, nominativas, de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión unánime de la Asamblea Ordinaria, hasta un quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública”. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 376 de fecha 23/05/2022 Reg. Nº 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38117/22 v. 30/05/2022

RINCON DEL JAGUEL S.A.

CUIT 30-60726212-4, Comunica que por escritura número 379, de fecha 23/05/2022, folio 1747, Registro Notarial 453, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con fecha 17/05/2021 el Capital Social quedó elevado de la suma de \$ 0,160 a la suma de \$ 2.360.000 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, capitalizando la suma \$ 2.199.999,84 y la capitalización de ciertos préstamos realizados a la Sociedad, por la suma de \$ 160.000. A tal fin, se emitirán 2.360.000 acciones, ordinarias, nominativas, de un voto por acción y un peso de valor nominal cada una, totalmente integradas, las que son adjudicadas a los señores accionistas en proporción a su participación en el capital social y en la capitalización de los préstamos efectuada. La participación accionaria quedó de la siguiente manera: Jose Ramón Santamarina 733.480 acciones Ana Santamarina 733.260 acciones Magdalena Santamarina 733.260 acciones Monica Santamarina 160.000 acciones. Y quedó modificado el Artículo 4 del Estatuto Social, en la siguiente forma: ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL (\$ 2.360.000), representado por 2.360.000 acciones ordinarias, nominativas, de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión unánime de la Asamblea Ordinaria, hasta un quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública”. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 379 de fecha 23/05/2022 Reg. Nº 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38119/22 v. 30/05/2022

RINCON DEL JAGUEL S.A.

CUIT 30-60726212-4, Comunica que por escritura número 383, de fecha 24/05/2022, folio 1.767, Registro Notarial 453, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas con fecha 31/03/2022 quedaron modificados los Artículos 8 del Estatuto Social, en la siguiente forma: “ARTICULO OCTAVO: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de UNO y un máximo de TRES, con mandato por uno a tres ejercicios, pudiendo ser re elegidos. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores Suplentes, será obligatoria. El Directorio funciona con

la presencia de la mayoría de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. En concepto de garantía por su gestión, cada uno de los directores deberá depositar la suma que determine la normativa aplicable. Dicha imposición deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad, cuyas condiciones de constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Asimismo podrán aceptarse fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director". Se designó a José Ramón SANTAMARINA; para ocupar el cargo de Presidente y a José SANTAMARINA para ocupar el cargo de Directora Suplente. Los directores electos y manifiestaron que ACEPTAN los cargos de directores para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Rivadavia 789, piso 11, CABA. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 383 de fecha 24/05/2022 Reg. Nº 453

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38127/22 v. 30/05/2022

RINCON DEL TANDIL S.A.

CUIT 30-66103107-3, Comunica que por escritura número 381, de fecha 24/05/2022, folio 1.756, Registro Notarial 453, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas con fecha 31/03/2022 quedaron modificados los Artículos 9 y 10 del Estatuto Social, en la siguiente forma: "ARTICULO NOVENO: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de UNO y un máximo de TRES, con mandato por uno a tres ejercicios, pudiendo ser re elegidos. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o mas Directores Suplentes, será obligatoria. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio." "ARTICULO DECIMO: En concepto de garantía por su gestión, cada uno de los directores deberá depositar la suma que determine la normativa aplicable. Dicha imposición deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad, cuyas condiciones de constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Asimismo podrán aceptarse fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director". Se designó a Magdalena SANTAMARINA; para ocupar el cargo de Presidente y a Pablo Martin MONTAGNA SANTAMARINA para ocupar el cargo de Directora Suplente. Los directores electos y manifiestaron que ACEPTAN los cargos de directores para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Rivadavia 789, piso 11, CABA. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 381 de fecha 24/05/2022 Reg. Nº 453

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38128/22 v. 30/05/2022

RINCON DEL TANDIL S.A.

CUIT 30-66103107-3, Comunica que por escritura número 377, de fecha 23/05/2022, folio 1739, Registro Notarial 453, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con fecha 17/05/2021 el Capital Social quedó elevado de la suma de \$ 12.800 a la suma de \$ 2.300.000 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, capitalizando la suma \$ 2.187.200, y la capitalización de ciertos préstamos realizados a la Sociedad, por la suma de \$ 100.000. A tal fin, se emitirán 2.300.000 acciones, ordinarias, nominativas, de un voto por acción y un peso de valor nominal cada una, totalmente integradas, las que son adjudicadas a los señores accionistas en proporción a su participación en el capital social y en la capitalización de los préstamos efectuada. La participación accionaria quedó de la siguiente manera: José Ramón Santamarina 733.390 acciones Ana Santamarina 733.390 acciones Magdalena Santamarina 733.220 acciones Mónica Santamarina 100.000 acciones. Y quedó modificado el Artículo 4 del Estatuto Social, en la siguiente forma: ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 2.300.000), representado por 2.300.000 acciones ordinarias, nominativas, de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión unánime de la Asamblea Ordinaria, hasta un quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública". Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 377 de fecha 23/05/2022 Reg. Nº 453

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38116/22 v. 30/05/2022

ROESJO S.A.

Por escritura 29 del 26/05/2022, folio 75, se constituyo ROESJO S.A. Socios: Roberto YUSIN, nacido el 28 de marzo 1961, casado con Norma Estela Martinez, empresario, D.N.I 14.150.417, C.U.I.T 20-14150417-8, domiciliado en Rivera Indarte 171, Planta Baja "A", de CABA y Estrella del Carmen GARCIA, nacida el 3 de agosto de 1959, casada con Rene Jorge Licari, empresaria, D.N.I. 13.573.199, C.U.I.L 23-13573199-4, domiciliada en Bruzzone 278, Monte Grande, Esteban Echeverria, Buenos Aires, ambos argentinos.- Domicilio Social: Pichincha 1185, CABA. Objeto: explotación comercial del negocio de panadería y confitería mediante la elaboración de pan en todas sus variedades, especialidades de confitería y pastelería, todo tipo de productos de panificación por horneado, servicio de catering, delivery, eventos, fiestas, organización de espectáculos, shows, venta a domicilio de comidas, comidas rápidas, mediante la explotación comercial de salones, bar, restaurante, y establecimientos dedicados al rubro gastronómico; la compra, venta importación, exportación, comisión, consignación, representación, franquicia, distribución, transporte y cualquier forma de comercialización de todo tipo de productos, materiales, equipos y maquinarias para el rubro de panadería y gastronomía. Plazo 99 años desde su constitución. Capital: \$ 100.000. Administración: mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares y de uno a tres suplentes. 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o excusación. Directorio: presidente Estrella del Carmen GARCIA. Director suplente: Roberto YUSIN. Domicilio especial: Pichincha 1185 CABA. Sociedad prescinde de sindicatura. Fecha de cierre ejercicio: 31/05 de cada año.- Estrella del Carmen GARCIA, suscribe 800 acciones de \$ 100 cada una, o sea \$ 80.000 y Roberto YUSIN, suscribe 200 acciones de \$ 100 cada una, o sea \$ 20.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 747 ADRIANA BURLANDO - Matrícula: 5483 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38171/22 v. 30/05/2022

SCAN GLOBAL LOGISTICS S.A.

Socios: Diego Alfredo BOLTRI, divorciado, nacido el 24/7/76, DNI 25.434.028, domiciliado en Vicente Fidel López 42 piso 7 dpto C, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Alejandro Enrique WERNER, casado, nacido el 15/10/65, DNI 17.537.951, domiciliado en Ayres de Pilar, Km. 43.5 Panamericana, Los Galpones, Lote I 32, Pilar, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, abogados y suscriben 100.000 acciones c/u; Capital: \$ 200.000 dividido en 200.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto, suscripto en su totalidad e integrado en un 25%; Constitución: escritura 271 del 19/05/2022 registro 15 CABA; domicilio: Maipú 267 piso 13 CABA; Plazo: 30 años contados desde su inscripción en el RPI; Objeto: a) prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte de cargas generales y/o parciales de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios o ajenos; la representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general, incluyendo estudios y torre de control de flujos logísticos y b) compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes y servicios en general por cuenta propia o de terceros; Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente Alejandro Enrique WERNER y Director Suplente Diego Alfredo BOLTRI, quienes fijaron domicilio especial en Maipú 267 piso 13 CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 671 de fecha 19/05/2022 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38500/22 v. 30/05/2022

TRES HACHES S.A.

Se Rectifica edicto N° 33806 de fecha 16/05/2022. Se hace saber: por Esc 428, del 26/05/22, F° 1273, Registro 35 CABA se modificó Estatuto ARTICULO SEGUNDO. 4) Plazo de Duración: 30 años a partir de su inscripción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 428 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 35 martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38181/22 v. 30/05/2022

UMBA S.A.

Complementario e. 17/05/2022 N° 34380/22 v. 17/05/2022. Nazira Curi renuncia al cargo de Directora Suplente y asume como Directora Titular. Acepta el cargo. Constituye domicilio especial en: Avenida del Libertador 498, 6 piso, lado norte, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 550 Jorge Daniel Velazquez - T°: 39 F°: 890 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38239/22 v. 30/05/2022

VELCRO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71595426-1. En forma complementaria al edicto publicado en fecha 17/12/2021, número 97872/21, se deja constancia que, por acta de Asamblea complementaria del 13/04/2021, se resolvió rectificar lo resuelto en la Asamblea N° 6 de la siguiente manera: (i) reformar el artículo 4° del estatuto social y reducir el capital social, de \$ 39.329.721 a la suma de \$ 14.546.832; (ii) reformar el estatuto modificando el artículo 6° a fin de permitir que tanto el Directorio como la Asamblea puedan reunirse y sesionar en forma remota, y consecuentemente aprobar un texto ordenado. En consecuencia, la composición accionaria actual es: Velcro Holdings B.V. es titular de 14.488.645 acciones nominativas, ordinarias, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, equivalentes a \$ 14.688.645 y VIL Ltd. es titular de 58.187 acciones nominativas, ordinarias, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, equivalentes a \$ 58.187. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 17/12/2021 Maria de la Paz D'alesio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38236/22 v. 30/05/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ACM AGENTES DE CARGA MERCOSUR S.R.L.**

Constitución: Escritura N° 19 del 17/05/22. Registro Notarial 1787. Socios: Pablo Guido Curzio, argentino, 16/08/81, empresario, soltero, DNI 29.029.503, Dean Funes 475, Villa Santa Rosa, Rio Primero, Pcia de Cordoba; 14.000 cuotas; Andres Asdrubal Durelli, argentino, 16/04/69, comerciante, divorciado, DNI 20.729.138, Lavalle 1587, piso 4°, depto 8, CABA, 6.000 cuotas. Duración: 30 años. Objeto: 1) Realización de toda clase de gestiones y asesoramientos de logística y comercio exterior; 2) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros sobre importación y exportación en todo lo relacionado con: Compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias, contratación de fletes marítimos, aéreos y terrestres, contratación de seguros, gestión y tramitación bajo cualquier concepto ante organismos oficiales y privados, ministerios, aduanas, bancos, puertos y embajadas; 3) Asesoramiento y gestión de transportes de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, inclusive las tareas que demande la operación y administración de todos los servicios a prestar a la carga, ya sea en servicio marítimo, terrestre, ferroviaria o aérea, tales como celebrar contratos de fletamento y transporte, compraventa y arrendamiento de cargas en general cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, municipales o internacionales, si distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; 4) Adquisición, arrendamiento o locación de distintos medios de transporte no regular para llevar a los clientes de la empresa a los distintos lugares en donde se encuentren sus respectivos proveedores; 5) Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados; 6) entrenar y contratar personal para ellos; 7) emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos; 8) explotar depósitos comerciales y/o la locación de y/o cesión temporaria de uso de lugares, compartimentos y/o instalaciones fijas con destino de guarda y/o custodia y/o al depósito de regular de bienes muebles, muebles registrables, semovientes y/o valores; 9) explotación de una concesionaria automotor, para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compraventa, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, como asimismo la instalación, explotación y operación de negocio de alquiler de automóviles y vehículos comerciales livianos o utilitarios, en territorio de la Republica Argentina o en el exterior; 10) Ofrecer y prestar servicios y actividades relacionadas a las materias anteriores, al Estados, organismos municipales, entidades descentralizadas o cualquier otra persona natural o jurídica, con facultades suficientes para llevar a cabo la oferta y prestación de dichos servicios; 11) contratación de seguros y servicios conexos a dicha actividad; 12) ser fiduciaria en contratos de fideicomiso donde el encargado fiduciario comprenda alguna y/o algunas y/o todas las actividades descriptas en todos los puntos anteriores; 13) solicitar el registro, la adquisición o la venta de cualquier clase de patentes, marcas registradas, licencias, know-how y derechos de propiedad industrial. Capital: \$ 200.000. Dividido en Veinte Mil cuotas de Diez

pesos valor nominal cada una. ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno ó más gerentes, socios o no, podrán actuar en forma individual e indistinta, por el término de 1 año, pudiendo ser reelegido. Gerente: Andres Asdrubal Durelli con domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Lavalle 1587, piso 4º, depto 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 17/05/2022 Reg. Nº 1787
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 30/05/2022 Nº 38067/22 v. 30/05/2022

ANALYTICAR S.R.L.

CUIT 30-71536793-5. Por decisión de la Asamblea Extraordinaria del 8 de agosto de 2021 se resolvió: (i) la disolución anticipada, liquidación y cancelación registral de la sociedad; y (ii) la designación del Sr. Ramiro Gastón Villar como Liquidador de la sociedad, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Arenales 1629, Piso 1º, Depto. "E", de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/08/2021
Liliana Cecilia Segade - Tº: 61 Fº: 673 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 Nº 38131/22 v. 30/05/2022

BACITECH S.R.L.

Por Escritura 113 del 23/05/22 Folio 440, Reg. 1779 de Cap. Fed. se constituyó "BACITECH S.R.L." Socios: Ricardo Hernán BACIGALUPPI, arg, 25/12/1977, casado, DNI 26.201.857, CUIT 20-26201857-2, comerciante, domicilio en Cervantes 1716, 3º "A" Cap. Fed. y Jorge Gabriel BACIGALUPPI, arg, 13/04/1979, casado, DNI 27.263.115, CUIL 20-27263115-9, empleado, con domicilio en San Blas 5761 Cap. Fed.. Duración: 30 años contados desde su inscripción en I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en todo el ámbito del Territorio Nacional y/o en el Extranjero, las siguientes actividades: a) COMERCIAL: Compraventa al por mayor y menor, importación, exportación y permuta de artículos, aparatos, mercaderías y artículos para el hogar, tales como cocinas a gas y/o eléctricas. b) FABRICACIÓN: Mediante la fabricación de aparatos y accesorios eléctricos y no eléctricos de artículos para el hogar, tales como cocinas y/o electrodomésticos.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Capital Social: \$ 200.000, representado por 200.000 cuotas de UN PESO valor nominal cada una y otorga el derecho a un voto por cuota. Suscripción: Ricardo Hernán BACIGALUPPI suscribe 180.000 cuotas equivalente a \$ 180.000) y Jorge Gabriel BACIGALUPPI suscribe 20.000 cuotas equivalentes a \$ 20.000.- Integran en el acto el 25% en dinero efectivo. Dirección y administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- Podrán designarse uno o más suplentes. La representación legal y el uso de la firma social será en forma conjunta o indistinta ejercida por los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Gerencia: Se designa como gerente a Ricardo Hernán BACIGALUPPI quien representará a la sociedad durante todo el tiempo que dure la sociedad.- Expresamente acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: Cervantes 1716, Piso 3º, Departamento "A" Cap. Fed. Esc. Florencia Carla Forneris Braña, adscripta del Registro 1779 de Cap. Fed. autorizada por escritura 113 del 23/5/2022, Fº 440. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 23/05/2022 Reg. Nº 1779
Florencia Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38235/22 v. 30/05/2022

CALTER SOLUCIONES S.R.L.

Por instrumento privado del 17/05/2022 se constituyó: 1) Calter Soluciones S.R.L. 2) Monte 6594 – CABA. 3) 30 años. 4) Cristhian Omar BADAMI, Monte 6954 – CABA, 27/11/1975, DNI 24.976.074, CUIL 23-24976074-9, y Lorena Alejandra BRZOSTOWSKI, Monte 6977 – CABA, 02/05/1977, DNI 25.983.237, CUIL 27-25983237-9; ambos argentinos, casados y empresarios. 5) Objeto: CONSTRUCTORA: 1. Mediante la construcción, reparación, rehabilitación, consolidación, restauración, decoración, ornamentación, conservación y mantenimiento de toda clase de obras, incluso suministro, almacenaje y comercialización de materiales de la construcción. 2. Las instalaciones para la construcción en general, montaje, suministro, almacenaje y comercialización de materiales de todo tipo, reparación, rehabilitación, consolidación, restauración, decoración, ornamentación, conservación y mantenimiento de las citadas instalaciones especialmente: eléctricas en general, energías eólicas y solar, telecomunicaciones, radioeléctricas, televisión, electrónicas, seguridad, informáticas, fontanería, contra incendios, frigoríficas, frío, calor, aire acondicionado, climatización y agua caliente sanitaria, redes de gases, aparatos elevadores de todo tipo. Así mismo todo tipo de instalaciones mecánicas y de calderería y cualesquiera accesorio o complementaria

para la construcción de obras. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 6) Capital: \$ 100.000.-, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10.- v/n c/u. Suscripción del capital: Cristhian Omar BADAMI, 5.000 cuotas y Lorena Alejandra BRZOSTOWSKI, 5.000 cuotas. 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Gerente: Lorena Alejandra BRZOSTOWSKI (domicilio especial en la calle Monte 6594 – CABA). Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/05/2022
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38430/22 v. 30/05/2022

CANREC S.R.L.

Por escritura 77, folio 271 del 20/05/2022, ante la esc. Soledad R. Reyes, titular del Registro 469 CABA, se constituyó "CANREC S.R.L."- Socios: Anabella Amanda CANCINOS Cuit 27-36982453-3, argentina, 15/06/1992, comerciante, soltera, hija de Beatriz Raquel Villarino y Alberto Salvador Cancinos, DNI 36.982.453, domicilio real: Posadas 450, Torre 15, Piso 9° Departamento B, Lanús Este, Pcia de Bs As; y Valentina RECAGNO Cuit 27-30172779-3, argentina, 09/09/1983, comerciante, soltera, hija de Silvia Elena Carena Enriquez y y José Orlando Recagno Flores, DNI 30.172.779; domicilio real: Milán 1866, Haedo, Pcia de Bs As.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación legalmente prevista, ya sea en el País y/ o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación del ramo de confitería, casa de lunch, restaurante, cafetería, catering, bar; venta y elaboración de toda clase de productos alimenticios y bebidas. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Para ello la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- DURACION: 30 años. CAPITAL: \$ 150.000. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Administración: A cargo de UNO O MAS GERENTES, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad.- SOCIO GERENTE: Anabella Amanda CANCINOS, quien acepta y asume, expresamente, el cargo, y por toda la duración de vigencia de la sociedad.- Constituye domicilio real en Posadas 450, Torre 15, Piso 9°, Departamento "B", Lanús Este, Pcia de Bs As, y domicilio especial en: Mendoza 2304, CABA. SEDE SOCIAL: Mendoza 2304, CABA.- El capital social se establece en la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000.-) dividido en CIENTO CINCUENTA MIL CUOTAS SOCIALES (150.000.-) de Peso UNO (\$ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios.- Anabella Amanda CANCINOS suscribe 75.000 cuotas sociales, equivalentes a \$ 75.000; y Valentina RECAGNO, suscribe 75.000 cuotas sociales, equivalentes a \$ 75.000.- Las cuotas sociales se integran un 25% en dinero en efectivo.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante en un término no mayor de dos años a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.- Anabella Amanda CANCINOS integra el 25% de su suscripción en efectivo, es decir \$ 18.750 y Valentina RECAGNO integra el 25% de su suscripción en efectivo, es decir \$ 18.750.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 469
VANESA NATALIA REYES - Matrícula: 5300 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38146/22 v. 30/05/2022

CASA JUAN MARZIANO S.R.L.

CUIT: 30-50071159-7. Por reunión de socios del 11 de mayo de 2022, la sociedad CASA JUAN MARZIANO S.R.L. resolvió: 1) El cese en el cargo de gerentes por fallecimiento de Olinda Lidia Marziano y Anunciación Irene Marziano. 2) Designar como GERENTES a Juana Aurelia PAVONE y Juan Carlos Alberto DI GREGORIO, en forma indistinta y por plazo indeterminado, ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 3480 CABA. 3) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 5 años, estableciéndose el plazo en 20 años contados desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. 4) Reforma el artículo tercero del contrato social: "Tercera: Su plazo de duración es de VEINTE (20) años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio". Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 11/05/2022
María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38203/22 v. 30/05/2022

CASHCOW S.R.L.

Por escritura 80, folio 287 del 26/05/2022, ante la esc. Soledad R. Reyes, titular del Registro 469 CABA, se constituyó "CASHCOW S.R.L."- Socios: Hernán MUNTANER Cuit 20-22544672-6, argentino, 19/12/1971, empleado, casado en primeras nupcias con Paula Fourcade, DNI 22.544.672, domicilio real: Avenida de los Bosques 1730, Lote

103, Rincón de Milberg, Tigre, Pcia de Bs As; Jeffrey Reece MITCHELL Cuit 20-92135426-7, estadounidense, 26/08/1970, empleado, divorciado de sus primeras nupcias de María Laura Palermo, DNI 92.135.426, domicilio real: Vicente López y Planes 615, La Lucila, Vicente Lopez, Pcia de Bs As; y Marcus William MITCHELL Cuit 20-92135483-6, estadounidense, 13/09/1973, empleado, casado en primeras nupcias con Luciana Rodriguez Canepa, DNI 92.135.483, domicilio real: Donzineti 1487, Campana, Pcia de Bs As.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país, las siguientes actividades: a) Agricolaganadera: La explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, reproducción y engorde a campo y feedlot de bovinos, ovinos, porcino, equinos, carpino y animales de granja, en todas sus categorías, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra y recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, servicios agrícolas y ganaderos. b) Faena: Mediante la explotación de la actividad de faena de ganado Bovino, Porcino y Avícola, su distribución y comercialización de Media Res, Corte y derivados de las citadas faenas.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto; así como también para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos conforme su objeto social que no sean prohibidos por las leyes.- DURACION: 30 años. CAPITAL: \$ 600.000. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Administración: A cargo de UNO O MAS GERENTES, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad.- SOCIO GERENTE: Jeffrey Reece MITCHELL quien acepta y asume, expresamente, el cargo, y por toda la duración de vigencia de la sociedad.- Constituye domicilio real en Vicente López y Planes 615, La Lucila, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, y domicilio especial, en Eustaquio Frías 263, Piso 1°, Departamento 12 CABA.- SEDE SOCIAL: Eustaquio Frías 263, Piso 1°, Departamento 12 CABA.- El capital social se establece en la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000.-) dividido en SEISCIENTAS MIL CUOTAS SOCIALES (600.000.-) de Peso UNO (\$ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios.- Hernán MUNTANER suscribe 200.000 cuotas sociales, equivalentes a \$ 200.000; Jeffrey Reece MITCHELL suscribe 200.000, equivalentes a \$ 200.000; y Marcus William MITCHELL suscribe 200.000 cuotas sociales, equivalentes a \$ 200.000.- Las cuotas sociales se integran un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante en un término no mayor de dos años a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.- Hernán MUNTANER integra el 25% de su suscripción en efectivo, es decir \$ 50.000; Jeffrey Reece MITCHELL integra el 25% de su suscripción en efectivo, es decir \$ 50.000; y Marcus William MITCHELL integra el 25% de su suscripción en efectivo, es decir \$ 50.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 469 VANESA NATALIA REYES - Matrícula: 5300 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38150/22 v. 30/05/2022

CDF IPA S.R.L.

Constituida por Esc. N° 183 del 24/05/2022 por ante el Registro 1792 de C.A.B.A.- Socios: Javier FEIJOO, nacido el 23/07/1972, DNI: 22.848.113, CUIT: 20-22848113-1, casado en primeras nupcias con Mariel Lorena Hassoun, domiciliado en 11 de Septiembre de 1888 N°: 1550, Piso 2°, de C.A.B.A.; Pablo Daniel D'AMATO, nacido el 16/08/1972, DNI: 22.913.374, CUIT: 20-22913374-9, soltero, domiciliado en Ayres de Pilar Lote H-17, Pilar, Pcia. de Bs. As.; y Cristian Ariel COSENTINO, nacido el 05/08/1972, DNI: 22.718.756, CUIT: 20-22718756-6, soltero, domiciliado en 11 de Septiembre de 1888 N°: 882, Piso 2°, de C.A.B.A.; todos argentinos y empresarios.- 1) Denominación: "CDF IPA S.R.L.". - 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: RESTAURANTE, BAR Y CONFITERIA: Explotación Comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas Alcohólicas y sin alcohol; gaseosas; jugos frutales, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Javier FEIJOO, 60 cuotas, Pablo Daniel D'AMATO, 120 cuotas y Cristian Ariel COSENTINO, 120 cuotas.- Integración: 100%. - 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Javier FEIJOO, Pablo Daniel D'AMATO y Cristian Ariel COSENTINO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Avda. Corrientes 538, Piso 10°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 1792 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38364/22 v. 30/05/2022

CENTRO MEDICO DEL PLATA S.R.L.

CUIT: 30-60041791-2. Por Instrumento privado del 17/05/22 Guido Andrés Grabivker e Ivan Esteban Grabivker ceden, cada uno, 3200 cuotas de \$ 1 v/n cada una, a Viviana Edith Peker. Capital: \$ 640.000.- Socios: Gustavo Alejandro Grabivker: 384.000 cuotas. Guido Andrés Grabivker: 124.800 cuotas. Iván Esteban Grabivker: 124.800 cuotas y Viviana Edith Peker: 6.400 cuotas. Se reformó el Artículo Cuarto. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 17/05/2022
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38336/22 v. 30/05/2022

COMPAÑIA AGROPECUARIA EL CANDIL S.R.L.

Por escritura del 11/03/2022, folio 7, Registro Notarial 666, CABA, se constituyó la sociedad COMPAÑIA AGROPECUARIA EL CANDIL SRL. 1) Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Fabián Oscar HERMOSO, 49 años, empleado, argentino, dni 22885790 y Aldana Jimena FUENTES, 42 años, empleada, argentina, dni 27789186, ambos con domicilio en Lola Mora 457, piso 6°, depto 601, caba; 2) 11/03/2022; 3) COMPAÑIA AGROPECUARIA EL CANDIL SRL; 4) Lola Mora 457, piso 6°, depto. 601, caba; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, nacionales, y/o extranjeras, públicas, privadas o mixtas, en establecimientos propios o contratados a tal fin, las siguientes actividades AGRÍCOLA GANADERA: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo de animales de granja, apicultura y avicultura, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados; faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, maquinaria agrícola, repuestos y accesorios, animales, productos cárnicos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación, e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista, mandataria, consignataria, fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. A todos estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y derechos y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las disposiciones legales o estatutarias. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o esta estatuto.- 6) 30 años desde su inscripción en IGJ, 7) \$ 500.000, dividido en 1000 cuotas sociales de \$ 500 cada una y un voto por cuota; 8) Gerencia. Gerente designado: Fabián Oscar Hermoso, 22885790, duración en el cargo: por el plazo de duración de la sociedad. Gerente fijo domicilio especial en Lola Mora 457, piso 6°, depto. 601, caba; 9) Gerencia; 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 11/03/2022 Reg. N° 666 Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 11/03/2022 Reg. N° 666 Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 11/03/2022 Reg. N° 666
ARMANDO GUILLERMO MALICH - Matrícula: 4653 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38156/22 v. 30/05/2022

DINAMI-K SOFTWARE HOUSE S.R.L.

CUIT 30-70862582-1. Por acta de reunión de socios del 19/05/22: aumentó capital en \$ 1.488.000, de \$ 12.000 a \$ 1.500.000; aumentó garantía gerentes; reformó cláusulas 4 y 12: CAPITAL: \$ 1.500.000, 1.500.000 cuotas de \$ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: Susana Emilia INDRUNAS, 1.141.317 cuotas; y Juan Pablo RODRIGUEZ INDRUNAS, 358.683 cuotas.- Cesó Gerente: Juan Pablo RODRIGUEZ INDRUNAS; Designó Gerente: Susana Emilia INDRUNAS, domicilio real/especial Paraguay 1847, piso 6, unidad "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios de fecha 19/05/2022
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38381/22 v. 30/05/2022

DROVENORT GROUP S.R.L.

1) 24/5/22. 2) María Gabriela CORRADINO (80.000 cuotas) DNI 24535565, 3/6/75, divorciada, Chacabuco 2165, Tigre, Prov de Bs.As; y Federico Hernán ALONSO (20.000 cuotas) 24017595,23/10/74, soltero, Garibaldi 1259, San Fernando, Prov Bs. As. Ambos argentinos, empresarios. 4) Ruiz Huidobro 2408, Piso 1 Depto B, CABA. 5) Comercialización, fabricación, producción, exportación, procesamiento, tratamiento, mezcla, terminación, fraccionamiento, transporte, acondicionamiento y envasado de alimentos balanceados para mascotas, y sus derivados ya sean suplementos vitamínicos, minerales, alimenticios de uso en veterinario en todas sus formas y aplicaciones; incluyendo también los accesorios y elementos para mascotas y el servicio de baño y peluquería para mascotas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTES María Gabriela CORRADINO y Federico Hernán ALONSO, domicilio especial sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 24/05/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/05/2022 N° 38463/22 v. 30/05/2022

DSK GROUP S.R.L.

El presente edicto es rectificatorio del publicado con fecha 29/12/2021 T.I nro 101245/21, en virtud de una observación de IGJ que dice que se advierte la existencia de una sociedad ya inscripta en dicho Registro con la denominación social DOSKA .- Por acta de reunión de socios de fecha 13 de Abril de 2022 los socios de DOSKA GROUP SRL (CUIT: No posee por estar en trámite de inscripción) han decidido modificar el artículo primero que establece la denominación de la sociedad en el contrato social de DOSKA GROUP SRL por DSK GROUP SRL en virtud de existir una observación por encontrarse bajo dicho nombre inscripta una sociedad en la Inspección General de Justicia todo lo que se resolvió por unanimidad, por lo cual el artículo PRIMERO del estatuto social se modifica por el siguiente texto: "PRIMERO: La sociedad se denomina "DSK GROUP S. R. L.".- Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Puede establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero.- " .- Firmado Sebastián Mondino titular del DNI 35.569.711 y Matias Mondino DNI 37.252.879.- Asimismo el capital social es \$ 1.000.000.-, dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 cada una.- Proporción: Sebastián Mondino suscribe 550 cuotas y Matias Mondino suscribe 450 cuotas.- Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 22/12/2021

Diego Mario Ferretti - T°: 53 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38427/22 v. 30/05/2022

E. CASTELLANOS S.R.L.

CUIT N° 30-70737170-2. 09/05/2022 Viviana Graciela LABORANTI, argentina, 23/10/1964, DNI 17.279.371, CUIT 27-17279371-7, divorciada, empresaria, domicilio Irigoyen 536, San Antonio de Areco, Bs. As. CEDENTE, Juan Pablo GERBAUDO, argentino, 24/08/1942, DNI 7.360.002, CUIT 20-07360002-3, viudo, empresario, domicilio Cochabamba N° 1631, PB, departamento B, CABA y Daniel Orlando TROVATO, argentino, 14/03/1960, DNI 13.685.995, CUIT 20-13685995-2, divorciado, ingeniero, domicilio Esteban Gascón 350, Banfield, Lomas de Zamora, Bs. As. CESIONARIOS. Viviana Graciela LABORANTI CEDE VENDE y TRANSFIERE a: Juan Pablo GERBAUDO 900 CUOTAS SOCIALES de \$ 10 VN y de un voto cada una; y a Daniel Orlando TROVATO 50 CUOTAS SOCIALES de \$ 10 VN y de un voto cada una. MODIFICACIÓN DE ESTATUTO: Por unanimidad los socios Daniel Orlando TROVATO, Juan Pablo GERBAUDO, y Orlando Ernesto CASTELLANOS resuelven modificar la cláusula CUARTA del contrato social la que en lo sucesivo quedará redactada de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-) y se divide en MIL (1000.-) cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; que los socios suscriben de acuerdo con el cuadro que se indica. Este capital se aporta e integra conforme se indica en el cuadro respectivo." SUSCRIPCION DEL CAPITAL: Daniel Orlando TROVATO 50 CUOTAS; Juan Pablo GERBAUDO, 900 CUOTAS y Orlando Ernesto CASTELLANOS, 50 cuotas. TOTAL: \$ 10.000.- REUNION DE SOCIOS. ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Por unanimidad ratifican las autoridades vigentes, quedando en consecuencia como GERENTE Orlando Ernesto CASTELLANOS por el término de duración de la sociedad.- Acepta expresamente el cargo conferido, y constituye domicilio especial en la Avenida Belgrano 485 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado contrato de cesion y modificacion de estatuto de fecha 09/05/2022

Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38383/22 v. 30/05/2022

FLAN S.R.L.

Edicto Complementario al Publicado el 16/05/2022 N°33896/22. por instrumento constitutivo del 09/05/2022 se designa Gerente Suplente a Flavio Ernesto Abirad Ferulano dni 93357412 quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 09/05/2022 PABLO JULIAN LAFUENTE - T°: 192 F°: 91 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38091/22 v. 30/05/2022

GERIASOLES S.R.L.

1) cónyuges en primeras nupcias, Santiago Daniel LOPEZ, argentino, médico, nacido el 27 de octubre de 1979, D.N.I. 27.727.881, CUIL. 20-27727881-3, y Maia Magdalena BENITEZ, argentina, empresaria, nacida el 22 de mayo de 1984, D.N.I. 30.982.886, CUIL. 27-30982886-6, ambos domiciliados en Bahía Blanca número 3760 Planta Baja 7 C.A.B.A. 2) Esc. 16 del 29/04/2022 folio 48 Reg. 340 C.A.B.A., 3) GERIASOLES S.R.L. 4) Bahía Blanca 3760 Planta Baja D. 7 C.A.B.A. 5) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Aplicación de la geriatría bajo el régimen de pensionado a los ancianos puestos bajo su tutela, proporcionando atención médica-científica, como asimismo asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización y convivencia a los internados. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados mediante profesionales con título habilitante.- 6) 30 años desde inscripción 7) \$ 300.000, representado por 30.000 cuotas de \$ 10 c/u, suscripción 100%: Santiago Daniel LOPEZ 15.000 cuotas (50%), Maia Magdalena BENITEZ 15.000 cuotas (50%), Integración: 25%; 8) 1 o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, duración: indeterminada, GERENTE: Maia Magdalena BENITEZ, domicilio especial el social, 9) EL GERENTE 10) 30/04.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 29/04/2022 Reg. N° 340 María Eugenia Lecco - Matrícula: 5065 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38155/22 v. 30/05/2022

GERMAN SCHLENKER S.R.L.

Complemento del Edicto N° 9528/22, publicado el 23/02/2022. Por error en dicha publicación se consignó que el domicilio de Carolina Schlenker era Avenida Cabildo 1250, piso 6°, CABA. cuando en realidad es Avenida Cabildo 1258, piso 6°, "E", CABA.- Y por escritura N° 19 del 20/05/2022 se modificaron los artículos 6°,7°, 9° y 10° del contrato social.- La Escribana, Autorizada en escritura N° 19 del 20/05/2022, Registro 1403 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 1403 Diana Margarita De Elias - Matrícula: 3818 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38042/22 v. 30/05/2022

GLOBALCAUCION S.R.L.

1) Ariel Alejandro GARCIA, argentino, 18/05/1988, DNI 33.768.364, CUIT 23-33768364-9, soltero, abogado, domicilio Catulo Castillo 2680, departamento "A", C.A.B.A.(1.900 cuotas); Carlos Orlando BLANCO, uruguayo, 09/04/1948 DNI 92.433.303, CUIT 20-92433303-1, divorciado, abogado, domicilio Maipú 671, piso octavo C.A.B.A.(100 cuotas). 2) Escritura 66,17/05/2022. 3) GLOBALCAUCION S.R.L. 4) Rincón 1337, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la Republica o en el exterior a las siguientes actividades: a) Afianzar y/o reafianzar toda clase de obligaciones civiles, comerciales y/o jurídicas; b) Otorgar avales, cauciones y/o garantías de todo tipo; c) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; realizar operaciones financieras en general. Quedan explícitamente excluidas las operaciones de ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente contrato.- 6) 30 años, 7) \$ 200.000 (2.000 cuotas de v/n \$ 100 c/u).- 8) Gerencia: 1 o más miembros. 9) 31/12 de cada año. 10) Administración Gerente: Ariel Alejandro GARCIA acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Rincón 1337, Planta Baja, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 1919 Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38379/22 v. 30/05/2022

GRUPO ALTAMIRA S.R.L.

Constitución de S.R.L.: 1) Socios: QUIÑONES, Edmundo Edelmiro, nacido el 24/04/1962, DNI 14.876.047, domiciliado en San Isidro 843, Pacheco, Pcia de Buenos Aires, comerciante, argentino, soltero y VELON, Manuel Roberto, nacido el 29/04/1966, DNI 18.155.238, domiciliado en Croacia 5074, Gonzalez, Catan, Pcia. de Buenos Aires, argentino, comerciante, soltero; 2) Fecha del contrato social 17/05/2022; 3) Denominación: "GRUPO ALTAMIRA S.R.L."; 4) Domicilio social: Roque Saenz Peña 628, piso 8 "o" bis, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: gestión administrativa de oficinas, incluyendo la gestión fondos, pagos, cobros; administración de personal; preparación de documentos y servicio de apoyo a oficinas. Construcción de edificios, proyectos de servicios públicos, de obras de infraestructura para el transporte terrestre, fluvial, lacustre y marítimo; instalaciones y obras de ingeniería civil para edificios, transporte terrestre, buques fluviales, lacustres y marítimos; 6) Plazo de duración: 30 años; 7) El capital social se fija en la suma de cuatrocientos mil pesos (\$ 400.000), dividido en CUARENTA MIL (40.000) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una. El socio Quiñones Edmundo Edelmiro suscribe 20.000 cuotas, y Velon Manuel Roberto suscribe 20.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25%; 8) Administración y Representación: por uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, por el término que dure la sociedad; 9) La sociedad prescinde del órgano de fiscalización; 10) Cierre de ejercicio 31/01 de cada año. Se designa Gerente a VELON MANUEL ROBERTO, DNI 18.155.238, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 17/05/2022
KARINA VERONICA AZEBEDO - T°: 96 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38429/22 v. 30/05/2022

GRUPO LYC S.R.L.

constitucion Por Instrumento Privado del 06/08/2021 Socios Franco Paolo D'AGOSTINO, argentino, nacido el 08/09/1984, solterio, DNI. 31.251.280, CUIT. 20-31251280-8, Comerciante, domiciliado en Ramón Falcón Piso 8° Departamento "B", CABA y en fwrisso@gmail.com; Javier Oscar SALINAS, argentino, nacido el 18/11/1980, casado, DNI 28.369.287, CUIT. 20-28369287-7, comerciante, domicilio en Pedro de Mendoza 1537, Planta Baja, Departamento "F", Cuerpo 1, Localidad de Villa Eduardo Madero, Partido de La Matanza, Provincia de buenos aires y en josalinass@gmail.com; y Pablo Martín SAMPIETRO, argentino, nacido el 06/07/1988, Soltero, DNI 36.868.192, CUIT. 20-33868192-6, comerciante, domicilio en Carlos Tejedor 1595, Localidad de Villa Insuperable, Lomas del Mirador, Partido de la Matanza, Provincia de buenos aires y en psampietro@gmail.com.- suscriben 100.000 cuotas por \$ 100.000 cada uno e integran 25% en efectivo. Sede social Eleodoro Lobos número 285, Piso 20, departamento "O" de CABA. Duración 99 años Objeto Social por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero a: a) Fabricación, elaboración, importación, exportación, compra, venta, fraccionamiento, clasificación, envasado, comercialización, consignación, transporte y distribución, por mayor y menor, de toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no, suplementos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, golosinas, condimentos, especias, aderezos y afines, fiambres, alimentos en conserva, como también de materias primas, productos, subproductos, insumos, accesorios y componentes relacionados; ya sea por medio de venta directa en locales o por intermedio de redes sociales y/ o internet.- b) Operación, explotación comercial, franquicias, prestación y desarrollo de todo tipo de negocios del rubro gastronómico y alimenticio, servicios y actividades integrales y complementarias relacionados con la industria de los alimentos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por su contrato.- Capital Social: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de Valor Nominal: \$ 1 y un voto. GERENTE: Franco Paolo D'AGOSTINO acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social. Administración: a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 06/08/2021
Débora Luciana Rossi - T°: 99 F°: 135 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38384/22 v. 30/05/2022

GRUPO LYC S.R.L.

Por Instrumento Privado del 06/08/2021, con firmas certificadas en Acta 71, del Libro 1, Registro 36 CABA. Ante Esc. Federico W. RISSO se constituyó: GRUPO LYC S.R.L. Socios: Franco Paolo D'AGOSTINO, argentino, nacido el 08/09/1984, solterio, DNI. 31.251.280, CUIT. 20-31251280-8, Comerciante, domiciliado en Ramón Falcón, Piso 8°, Departamento "B", CABA y en fwrisso@gmail.com; Javier Oscar SALINAS, argentino, nacido el 18/11/1980, casado, DNI 28.369.287, CUIT. 20-28369287-7, comerciante, con domicilio en Pedro de Mendoza 1537, Planta Baja, Departamento "F", Cuerpo 1, Localidad de Villa Eduardo Madero, Partido de La Matanza, Prov. de Bs As y en josalinass@gmail.com; y Pablo Martín SAMPIETRO, argentino, nacido el 06/07/1988, Soltero, DNI 36.868.192, CUIT. 20-33868192-6, comerciante, con domicilio en Carlos Tejedor 1595, Localidad de Villa Insuperable, Lomas

del Mirador, Partido de la Matanza, Prov. de Bs As y en psampietro@gmail.com.- Denominación: GRUPO LYC S.R.L Sede social: Eleodoro Lobos número 285, Piso 20, departamento "O" de CABA. Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero; a las siguientes actividades: a) Fabricación, elaboración, importación, exportación, compra, venta, fraccionamiento, clasificación, envasado, comercialización, consignación, transporte y distribución, por mayor y menor, de toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no, suplementos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, golosinas, condimentos, especias, aderezos y afines, fiambres, alimentos en conserva, como también de materias primas, productos, subproductos, insumos, accesorios y componentes relacionados; ya sea por medio de venta directa en locales o por intermedio de redes sociales y/o internet.- b) Operación, explotación comercial, franquicias, prestación y desarrollo de todo tipo de negocios del rubro gastronómico y alimenticio, servicios y actividades integrales y complementarias relacionados con la industria de los alimentos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por su contrato.- Capital Social: \$ 300.000 representado por 300.000 cuotas. Valor Nominal: \$ 1 c/u y un voto por Cuota \$ 100.000 representado por 1.000 Acciones de \$ 100 c/u y 1 voto por Acción, que suscriben e integran: Franco Paolo D'AGOSTINO: Cien Mil (100.000) cuotas sociales; Javier Oscar SALINAS: Cien Mil (100.000) cuotas sociales y Pablo Martín SAMPIETRO: Cien Mil (100.000) cuotas sociales.- GERENTE: Franco Paolo D'AGOSTINO, DNI. 31.251.280, con domicilio real en la República Argentina, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social. Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad. Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año.- Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 06/08/2021
Romina Paola Guaragna - Matrícula: 5229 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38188/22 v. 30/05/2022

INNOVATION & GNV S.R.L.

CUIT: 30-71640230-0. Por contrato de cesion del 19/11/2021 Oscar Alfredo Bustamante y Hernan Gustavo Abeledo ceden cada uno sus 500 cuotas sociales de \$ 100 c/u todas suscriptas e integradas a Lucas Nicolas Bustamante y Jara Candela Bustamante respectivamente. Asimismo, se designa gerente a Lucas Nicolas Bustamante y se reforma el Art. Cuarto del estatuto que dice: el capital social se fija en la suma de \$ 100.000 (pesos cien mil) representado por 1000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una. El capital social se divide entre los socios del siguiente modo, el Sr. Bustamante Lucas Nicolas 500 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 (pesos cien) cada una, lo que representa el 50% del capital social; y la Sra. Bustamante Jara Candela 500 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 (pesos cien) cada una, lo que representa el 50% del capital social". El sr. Oscar Alfredo Bustamante por acta de directorio del 31/3/2022 renuncia a su cargo como gerente, y Lucas Nicolas Bustamante acepta el cargo de gerente y constituye domicilio especial en la sede sito en Bernardo de Irigoyen 428 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/03/2022
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38360/22 v. 30/05/2022

KT S.R.L.

Por Escritura 160 del 24/05/2022, Reg. 1722 CABA se constituyó la siguiente sociedad: 1) Socios: Kevin Brian Alberto TARRAB, argentino, nacido el 21/08/1992, casado, DNI 37.098.151, empresario; y Roger lair Jacobo TARRAB, argentino, nacido el 15/07/1996, casado, DNI 39.769.478, empresario; ambos con domicilio en Avenida Nazca 751, Piso 4°, Departamento "A", CABA.- 2) Denominación: "KT S.R.L.".- 3) Domicilio Social: Avenida Nazca 751, Piso Cuarto, Departamento "A" CABA.- 4) Objeto Social: INMOBILIARIA: Intermediación en toda clase de negocios inmobiliarios mediante la adquisición, compra y/o venta, permuta, consignación, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, leasing, gerenciamiento y administración de bienes inmuebles y emprendimientos inmobiliarios propios y ajenos, urbanos y rurales, urbanización, loteos, consultoría, asesoramiento y desarrollos en materia inmobiliaria y la realización de todas las operaciones sujetas al Régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros.- A tal fin, la sociedad podrá celebrar todo tipo de contratos, pudiendo además ser administradora de los consorcios, representante o mandataria de terceros domiciliados o no en el país respecto de bienes o servicios que resulten convenientes para el objeto social.- Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratara los servicios de profesionales con títulos habilitante en la materia.- 5) Plazo de Duración: 30 años.- 6) Capital Social: \$ 400.000.- Representado en 4000 cuotas de \$ 100 cada una.- Suscripción: Kevin Brian Alberto Tarrab suscribe 2400 cuotas, valor nominal \$ 240.000 y Roger lair Jacobo Tarrab 1600 cuotas, valor nominal \$ 160.000.- 7) Administración y Representación

Legal: un gerente, Kevin Brian Alberto Tarrab, con domicilio especial en la sede social, por el plazo de duración de la sociedad.- 8) Cierre de Ejercicio: 31/12.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 1722

Claudio Mauricio Behar - T°: 77 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38065/22 v. 30/05/2022

LOGISTICA DON DOMINGO S.R.L.

Por escritura nro. 36 del 20/04/2022: 1) María Laura MAROLA, DNI 25314305 CUIT 27253143059, nacida el 6/07/1976 y María Mercedes MAROLA, DNI 26372249 CUIT 27263722499 nacida el 18/11/1977 ambas argentinas, comerciantes, solteras, hijas de Domingo Luis Marola y María de las Mercedes Peralta, ambas con domicilio real en la calle Montes de Oca 1442 de CABA todas argentinas, 2) LOGISTICA DON DOMINGO SRL, 3) San Antonio 1145/1149 de CABA, 4) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: El servicio de transporte de carga propia o de terceros por vía terrestre dentro y fuera del territorio de la República Argentina, ya sea con vehículos propios, administrados en arriendo, equipo de terceros, así mismo para poder desarrollar la logística complementaria para el transporte de carga por carretera, como lo es la manipulación de la carga y mercancías de aseguramiento de la actividad de transporte, almacenamiento y custodia, suministro de personal especializado y toda aquella actividad logística que será de carga por carretera, 5) 30 años a partir inscripción en IGJ, 6) \$ 300.000 en 300.000 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u con 1 voto c/u que cada socia suscribió \$ 150.000, integran 25% en el acto, 7) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, plazo de duración de la sociedad, 8) Gerente: María Laura MAROLA y María Mercedes MAROLA ambas con domicilio especial en la sede social, 9) Cierre ejercicio 31/12, 10) Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 133 Ponisio Michela. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 133

Hernan Martin Volante - T°: 62 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38499/22 v. 30/05/2022

LUFAMED S.R.L.

Por esc. 46 del 23/05/22, F° 178, Registro Notarial 1908 C.A.B.A. se constituyó: 1) LUFAMED S.R.L. 2) Sede Social: Avenida Avellaneda 2313 Piso 5° Departamento A CABA.- 3) Plazo: 30 años desde inscripción en el RPC. 4) Socios: Fabian Santos AFERGAN, argentino, 15/06/1973, DNI 23.446.154, CUIT 20-23446154-1, soltero, comerciante, domiciliado en Griveo 3346 5° A CABA y Luciano UBERMAN, argentino, 10/12/1999, DNI 42.255.490, CUIT 20-42255490-5, soltero, comerciante, domiciliado en Av. Del Libertador 4444 27° CABA.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: la organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo, abarcando las especialidades, servicios, tratamientos e intervenciones relacionados con la estética y belleza corporal y capilar. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: PESOS DOSCIENTOS MIL, representado en veinte mil (20.000) mi cuotas de pesos diez de valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscripto por los socios: Fabian Santos AFERGAN suscribe diez mil cuotas y Luciano UBERMAN suscribe diez mil cuotas.- 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el tiempo de duración de la sociedad. Designan Gerente a Fabian Santos AFERGAN, quien acepta el cargo y con domicilio especial en Av. Avellaneda 2313 Piso 5° Departamento "A" CABA. 8) Cierre Ejercicio: 31/07 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 23/05/2022 Reg. N° 1908

Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38148/22 v. 30/05/2022

LUFRANJO S.R.L.

Se rectifica Aviso N° 32022/22 de fecha 10/05/2022 debiendo figurar "Autorizado según Contrato Social de fecha 07/02/2022" en lugar de fecha "24/04/2022" Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 07/02/2022

Marcelo Nicolás De Marco - T°: 354 F°: 30 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38309/22 v. 30/05/2022

MADABLUP S.R.L.

Por instrumento privado del 17/05/2022: 1) Martin Javier Teplitzki, DNI 18.270.895, CUIT 20-18270895-0, 9/11/1967, empresario; y Judith Gabriela Berenstein, DNI: 20.729.674, CUIT 27-20729674-6, 21/06/1969, psicopedagoga. Ambos casados, argentinos y con domicilio en Guardia Vieja 4251 piso 5° departamento "A", CABA. 2) "MADABLUP S.R.L." 3) Sede social: Guardia Vieja 4251 piso 5° departamento "A" CABA 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros actividades Comerciales: compra, venta, permuta, intermediación, importación y exportación de bienes en general, tales como artículos de electrónica, indumentaria, regalería, marroquinería, blanco, decoración y bazar. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100 cuotas partes de \$ 1000 valor nominal cada una. Martin Javier Teplitzki suscribe 95 cuotas y Judith Gabriela Berenstein suscribe 5 cuotas. Integran el 100% en efectivo. 7) Gerencia: Martin Javier Teplitzki socio gerente, por la duración de la SRL. Fija domicilio especial en la sede social. 8) 30/06. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 17/05/2022

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38431/22 v. 30/05/2022

MENDOZA 4595 S.R.L.

1) Constitución: Estefanía PELERITTI, argentina, nacida el 4 de septiembre de 1987, casada en primeras nupcias con Maximiliano Javier Fonzi, arquitecta, DNI 33.220.892, CUIT 27-33220892-1; y Constanza PELERITTI, argentina, nacida el 9 de julio de 1992, soltera, hija de Guillermo Peleritti y Mónica Cristina Di Pietro, empleada, DNI 36.948.010, CUIT 27-36948010-9, ambas con domicilio en la calle Miller 1860, CABA.- 2) Esc. 274 del 17/5/2022. 3) MENDOZA 4595 S.R.L. 4) Sede Social: Miller 1860, CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: Diseño, proyecto, dirección de obra, compra venta, construcción con o sin sometimiento al régimen de propiedad horizontal o condominio, u otro derecho real y/o contrato, y comercialización, sea al contado, con créditos bancarios o financiación propia en la medida en la que las leyes lo permitan, de bienes inmuebles de todo tipo; servicios de intermediación inmobiliaria y administración de consorcios tanto de bienes inmuebles propios como de terceros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir todo tipo de derechos reales necesarios y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto.- 6) Plazo de 30 años desde su inscripción. 7) Capital: El capital social es de \$ 200.000 se divide en 20.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto cada una. El capital se suscribe e integra de la siguiente manera: a) Estefanía PELERITTI, 90% del capital social, es decir, suscribe la cantidad de Dieciocho Mil (18.000) cuotas sociales, representativas de Pesos Ciento Ochenta Mil (\$ 180.000.-), y b) Constanza PELERITTI, 10% del capital social, es decir, suscribe la cantidad de Dos Mil (2.000) cuotas sociales, representativas de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000.-).- La integración del capital se realiza en un veinticinco por ciento (25%) en este acto, o sea la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) en dinero efectivo, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad.- 8) Administración y Representación: Gerencia: 1 miembro. Se designó a Estefanía PELERITTI, como gerente, quien aceptó su cargo, y constituyó domicilio especial en Miller 1860, CABA, por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre del ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 803

MARIA RAQUEL BURGUEÑO - Matrícula: 4597 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38366/22 v. 30/05/2022

NA+ CONSULTORA DE NEGOCIOS S.R.L.

1) Natalia Romina ABALO, soltera, 06/06/1974, DNI 23952563, Viel 357, piso 4, dpto C, CABA; Guillermo ABALO, casado, 06/05/1951, DNI 8627121, Rosario 360 13, dpto B, CABA; todos argentinos y empresarios; 2) 19/05/2022.3) NA+ CONSULTORA DE NEGOCIOS SRL. 4) ROSARIO 360, piso 13, dpto B, CABA. 5) consultoría en materia de procesamiento de datos, comercio electrónico, marketing, mercadotecnia, tecnología, comunicaciones, diseños de páginas y sitios de Internet, diseño de redes, soluciones y aplicaciones en telecomunicaciones y otras actividades a través de Internet y/o cualquier otro medio de comunicación, sea electrónico, telefónico, por cable u otros de naturaleza similar. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, suscripto: Romina ABALO 9000 cuotas y Guillermo ABALO 1000 cuotas de \$ 10 y derecho 1 voto cada una. Integración: \$ 25.000.8) Gerencia: Natalia Romina ABALO acepta el cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Cierre ejercicio. 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/05/2022

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38025/22 v. 30/05/2022

NZ E HIJOS S.R.L.

CUIT 30-71757161-0 Comunica que por escritura número 334, de fecha 6/05/2022, folio 1524, Registro Notarial 453, de acuerdo a lo resuelto por Reunión de socios de fecha 6/05/2022 el Capital Social quedó elevado de la suma de \$ 100.000, a la suma de \$ 20.035.860, mediante el aumento de \$ 19.935.860. La participación quedó de la siguiente manera: Neven ZIVKOVIC, 1.880.550 cuotas; y cada uno de los restantes socios, Maria ZIVKOVIC, Esteban ZIVKOVIC, Marcos ZIVKOVIC, Ana ZIVKOVIC, Sonia ZIVKOVIC, y Milenka ZIVKOVIC, 20.506 cuotas cada uno. Y quedó modificado el Artículo 4 del Estatuto Social, en la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO. CAPITAL: El Capital social es de PESOS VEINTE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA (\$ 20.035.860), dividido en 2.003.586 cuotas de Pesos Diez, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios". Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 06/05/2022 Reg. N° 453

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38126/22 v. 30/05/2022

OSCOM CONSULTING S.R.L.

Por escritura del 19/05/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Marta Ana ZIEGLER, argentina, 5/5/55, DNI 11.357.650, viuda, Empresaria, Sargento Cabral 3450, Lote 178, Barrio el Rocio, Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires 600 cuotas, Santiago Manuel LONGUEIRA, argentino, 15/11/75, DNI 24.913.744; viudo, Empresario, Ruta 205, KM 53 s/n, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires 200 cuotas, Patricia LONGUEIRA, argentina, 6/4/77, DNI 25.878.167, Empresaria, Uriburu 288, Adroque, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires 200 cuotas y Maria Cecilia LONGUEIRA, argentina, 12/5/85, DNI 31.679.244, Empresaria, Charcas 3361, Segundo Piso, Departamento B, CABA, 200 cuotas, Plazo: 30 años, Objeto: a) Diseño, creación e implementación de espacios de plataformas digitales para la comercialización de productos. Diseño, programación y planificación de servicios vinculados con el desarrollo y comercialización de plataformas digitales y online. B) Diseño, diagramación, desarrollo y soporte de páginas y plataformas digitales para la promoción y publicidad de productos comerciales. Capital: \$ 120.000 dividido en 1200 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: Defensa 814, Tercer Piso, Departamento F, CABA; Gerentes: Santiago Manuel Longueira y María Cecilia Longueira, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 19/05/2022 Reg. N° 782

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38178/22 v. 30/05/2022

PANIFICADORA MADRE S.R.L.

Edicto rectificatorio del publicado el 26/05/22, TI: 37082/22, por error se consigo el plazo de la sociedad, siendo el correcto 30 años desde su inscripción en el RPC.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 23/05/2022 Reg. N° 1908

Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38153/22 v. 30/05/2022

PROUX S.R.L.

CUIT 30709817457. Por Acta de Reunión de Socios del 25 de abril de 2022 se desistió de la reforma del Art. 3 del Contrato Social. El mismo quedo redactado de la siguiente manera: Tercera: objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricacion, importacion, exportacion y comercializacion de carreteles y plaquetas de carton y plastico, envases varios y productos afines. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto a fin de cumplir con el objeto social. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 25/04/2022

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38297/22 v. 30/05/2022

RIZTO S.R.L.

Por Contrato Privado de 26/05/2022 se constituyó la sociedad RIZTO S.R.L .1) GUIDO ZITO, argentino, soltero, nacido el 23 de diciembre de 1992, D.N.I 37.204.211, C.U.I.L 20-37204211- 8, empresario, domiciliado Gregorio de Laferrere 3853, Ciudad Autonoma de Buenos Aires; y VICENTE MARIANO ZITO, argentino, casado, nacido el 19

de enero de 1962, D.N.I 14.854.106, C.U.I.L 20-14854106-0, empresario, domiciliado en Gregorio de Laferrere 3855 Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 2) 30 años desde su inscripción. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra venta Importación exportación fraccionamiento distribución consignación representación empaque logística y almacenamiento de productos alimenticios bebidas, artículos de limpieza de bazar de ferretería, artículos para niños y bebés, electrodomésticos, informática y artículos de electrónica en toda su gama. Otorgar Franquicias y representaciones. b) Representaciones y Mandatos: Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. Armado de locales comerciales en Shopping y Lugares similares para ser explotados por cuenta propia y/o de terceros. c) Franquicias: Otorgamiento de franquicias de acuerdo con las normas legales y tributarias vigentes en la República Argentina al momento de su otorgamiento y/o ley que fuere sancionada para regular dicha actividad. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 4) Capital Social \$ 300.000.- dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal. 5) Cierre de ejercicio 31/05 6) administración: Uno o más gerentes. Duración en el cargo lo que dure la sociedad. Gerente Guido Zito con domicilio especial en Gregorio de Laferrere 3853, CABA. 7) Sede: Gregorio de Laferrere 3853, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/05/2022 Claudio Horacio Apolonio Taboada - T°: 158 F°: 238 C.P.A.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/05/2022
Claudio Horacio APOLONIO TABOADA - T°: 158 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38426/22 v. 30/05/2022

SCAN-LAB S.R.L.

Por esc. 92 del 17/05/2022 F° 308 Reg. 1557 CABA; los cónyuges en primeras nupcias Oscar Roberto PEREZ, DNI 16.580.959, CUIT 23165809599, nacido el 22/01/1963, comerciante y Maria Alejandra MARIANI, DNI 17.737.242, CUIL 27177372426, nacida el 16/03/1966, psicóloga, ambos con domicilio en la calle Paysandu 914 CABA y argentinos; constituyeron SCAN-LAB S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: Adquisición, almacenaje, comercialización y distribución de todo tipo de papelería, artículos de librería y escritorio, instrumental técnico, muebles para oficina, elementos y artefactos de iluminación, productos electrónicos, electrodomésticos, herrajes, herramientas y maquinarias domesticas e industriales, artículos de seguridad y productos afines para el equipamiento y funcionamiento de oficinas particulares, de empresas privadas o públicas y reparticiones públicas, nacionales, provinciales o municipales y organismos descentralizados de dichas administraciones. Capital: \$ 1.500.000. Participación de los socios: Oscar Roberto Perez: 51% y Maria Alejandra Mariani: 49%. Administración y Representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 años. Cierre del ejercicio: 31/03. Gerentes: Oscar Roberto Perez y Maria Alejandra Mariani. Sede Social: Franklin 2408 CABA, constituyendo allí los gerentes domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 1557 Maria Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38452/22 v. 30/05/2022

SENTRISENSE S.R.L.

Constitución. Escritura 76 del 23/05/2022. Registro 574 CABA; SOCIOS: Sebastián GARCIA MARRA, nacido 19/12/1985, soltero, DNI 32.033.234, CUIT 20-32033234-7, ingeniero electrónico y Carlos Marcelo GARCIA MARRA, nacido 17/05/1957, casado, DNI 12.910.424, CUIT 20-12910424-5, analista de sistemas, ambos argentinos y domiciliados en Beauchef 1255 CABA.- DURACIÓN: 30 años. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero: dedicarse al desarrollo de sistemas informáticos y de ingeniería electrónica, orientada a dispositivos sensores conectados a internet y a la prestación de servicios relacionados con los mismos, tales como consultoría informática, servicios de gestión y administración. Asimismo, la sociedad podrá comprar, vender, distribuir, importar y exportar todo tipo de insumos o productos relacionados con sistemas informáticos y de ingeniería electrónica, así como también ejercer representaciones o mandatos de terceros, siempre relacionados estrictamente con su objeto social. Queda comprendida dentro del objeto social la prestación de servicios vinculados a los sistemas de computación y obras de software, incluidos los de consultoría, asesoramiento y asistencia técnica. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y vigentes que la rijan.- CAPITAL: \$ 150.000.- representado por 15.000 cuotas sociales de valor \$ 10 cada una y un voto por acción.- SUSCRIPCIÓN: Sebastián García Marra: \$ 125.000, representativos de 12.500 cuotas y Carlos Marcelo Garcia Marra: \$ 25.000 representativos de 2.500 cuotas.- Integración: 25%.- Sebastian Garcia Marra integra \$ 31.250 y Carlos Sebastián García Marra integra \$ 6.250,

ambos en dinero en efectivo, es decir \$ 37.500 en total, y el saldo dentro del plazo de dos (2) años contados.- EJERCICIO SOCIAL: cierre 31/03 de cada año. SEDE SOCIAL: Beauchef 1253 - CABA. SINDICATURA: Prescinde. GERENTE: Sebastián García Marra con domicilio especial en la sede social, por el término de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 23/05/2022 Reg. N° 574
GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38174/22 v. 30/05/2022

STEPHENSON S.R.L.

Rectifica Aviso N° 36840/22 del 24/05/2022. Donde dice el domicilio constituido por gerente debe leerse Dante 278, piso 2, dpto D, CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/05/2022
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38476/22 v. 30/05/2022

TIENDA NOVA S.R.L.

Constitución: Esc. 86 del 26/05/2022 Registro 243 CABA. Socios: Emiliano Alberto Martín BERAZATEGUI, nacido el 12/06/1981, DNI 28908506, domicilio F. Roosevelt 4971, 10 "A" CABA, y Matías Javier MARTINEZ SPERA, nacido el 09/01/1988, DNI 33434104, domicilio en Pieres 429, CABA, ambos argentinos, empresarios y solteros. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, que forman parte de un mismo emprendimiento y proceso económico, con vinculación jurídica y económica, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único, a saber: producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con los productos alimenticios y dietéticos realizados por cuenta propia y/o de terceros. Compra, venta, fraccionamiento, distribución, depósito, comisión, representación, consignación, importación y exportación de artículos, mercaderías, productos alimenticios y bebidas de comercialización en dietéticas y almacenes integrales, y el otorgamiento de sus franquicias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 400.000, dividido en 40.000 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios; suscriben 20.000 cuotas cada uno, e integran en éste acto en dinero en efectivo el 25%, es decir \$ 50.000 cada uno, total de \$ 100.000. Administración: integrado por 1 o más gerentes, por el término de la duración de la sociedad. Representación Legal: Gerentes. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Emiliano Alberto Martín Berazategui y Matías Javier Martínez Spera, aceptan los cargos. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Honduras 4611, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 71
ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38192/22 v. 30/05/2022

VK HOME S.R.L.

CUIT: 30-71684865-1. Por contrato de cesion del 19/5/2022 Andres Kosacoff cede 350 cuotas sociales y María Victoria Kon cede 140 cuotas sociales, todas de \$ 500 c/u suscripta e integradas a Catalina Frers. Composición actual: María Victoria Kon posee 510 cuotas y Catalina Frers posee 490 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de fecha 19/05/2022
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38359/22 v. 30/05/2022

Y.Q.S. S.R.L.

(30709592935) Por instrumento privado del 10/9/21, Martín Gustavo Bodas, Rodolfo José Miani y Alejandro Pedro Anger cedieron la totalidad de sus cuotas sociales (9000 c/u) a favor de Luis Domingo Calello, Luis Miguel Calello y Nicolás Calello, quienes a partir de la cesión quedan con 18000 cuotas cada uno de ellos. El capital es \$ 54.000 dividido en 54000 cuotas de \$ 1 VN c/u. Por esc. 18 del 10/5/22 se protocolizó acta de reunión de socios del 2/5/22 que resolvió: aceptación de renuncia del Gerente: Martín Gustavo Bodas. Se nombró gerente a Luis Miguel Calello, aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social. Se cambió la sede social a Miro 460, piso 7°, CABA y se amplió el objeto social agregando lo siguiente: "Art. 3° la sociedad tiene por objeto... también

la importación, exportación y comercialización de todo insumo y/o producto relacionado con la construcción". Gabriela Bombardieri Autorizada en escritura relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 2106

Gabriela Ines Bombardieri - Matrícula: 5264 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38184/22 v. 30/05/2022

YALLO S.R.L.

1) Marcelo Manuel CASANOVA REY, argentino, 28/04/1965, DNI 17201109, comerciante, San José de Flores 5704, Villa Ballester, Prov Bs As; María de los Ángeles PÉREZ TORRES, española, 06/03/1951, DNI 94026872, docente, Chajari 4438, CABA; todos casados; 2) 19/04/2022.3) YALLO SRL. 4) Chajari 4438, CABA. 5) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de construcciones mecánicas y aleaciones forjadas y en general cualquier otro producto afín a los ramos metalúrgicos, mecánicos y/o de aleación. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, suscripto: Marcelo Manuel CASANOVA REY y María de los Ángeles PÉREZ TORRES suscriben cada uno 5000 cuotas de \$ 10 y derecho 1 voto cada una. Integración: \$ 25.000.8) Gerencia: Marcelo Manuel CASANOVA REY acepta el cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Cierre ejercicio. 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/04/2022

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38138/22 v. 30/05/2022

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

COATZACOALCOS S.C.A.

CUIT: 30-61565379-5. Por asamblea del 27/12/2021 se aumenta el capital a \$ 1.000.000, y en la misma asamblea se reduce por escisión a \$ 680.000. Se reforma el artículo cuarto. Luego de la reforma, la tenencia del capital queda compuesta de la siguiente forma: Eduardo Horacio Rafael Rubio Dominguez: 65 cuotas de capital comanditado de \$ 1.000 VN cada una y 605 acciones de capital comanditario de 1.000 VN cada una, y María Alejandra Rigoli 10 acciones de capital comanditario de \$ 1.000 VN cada una. Todas las cuotas y acciones suscriptas en un 100 por ciento.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 09/03/2022 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38491/22 v. 30/05/2022

OTRAS SOCIEDADES

LA DOCTA CEREALES S.A.S.

CUIT 30-71688573-5. Cambio de jurisdicción de sede social. Por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 24 de febrero de 2022, se aprobó el cambio de sede social de Paraguay 324 localidad de Alta Gracia, departamento de Santa María en la Provincia de Córdoba a Cervantes 3660 en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 24/02/2022

IACONO CAMILA CHIARA - T°: 134 F°: 865 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38154/22 v. 30/05/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128 años | Boletín Oficial de la República Argentina | Secretaría Legal y Técnica Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRACION INNOVAR S.A.

CUIT Nro 30-71664776-1 Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA POR 5 DIAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 15 de Junio de 2022, a las 10. horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av Pte. Roque Sáenz Peña 710- 3ro G y H de la Cdad Autónoma de Bs As, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1 - Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2 - Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2021. 3 - Distribución de Utilidades – Exceso Art. 261 Ley 19550. Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. El Directorio. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 2 de fecha 27/12/2021 JUAN PABLO LUINI - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38479/22 v. 03/06/2022

ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL

33-54568440-9 - Convocase a los señores accionistas de Almafuerde Sociedad Anónima de Transporte Automotor Comercial e Industrial, a la Asamblea Ordinaria para el día 23 de Junio de 2022 a las 10.00 Hs. en la Avda. Bernardo de Irigoyen 330 3er. Piso de la C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Convocatoria a Asamblea fuera de término debido a retrasos administrativos. 3) Consideración de documentos Art. 234 inc. I, Ley 19550 Ejercicio finalizado el 31/12/2021. 4) Tratamiento Resultado del ejercicio por liquidación integra por componencia cerrado al 31 de diciembre de 2021. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2021. 6) Tratamiento y aprobación del cambio de domicilio legal de la Empresa dentro de la misma jurisdicción. 7) Elección de siete Directores Titulares y siete Suplentes. 8) Elección del Consejo de Vigilancia tres miembros titulares y tres suplentes.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 763 DE FECHA 6/9/2021 Jorge Stegich - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38454/22 v. 03/06/2022

ARDAL S.A.

CUIT: 33-68898580-9. Convócase a los señores accionistas de ARDAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 2022, a las 09:30 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, a ser celebrada en la sede social cita en Talcahuano 638, 7° Piso "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación aludida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2021.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio. Absorción de Resultados Acumulados no Asignados negativos.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, por el Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2021 y fijación de Honorarios para el Directorio (Artículo 6 del Estatuto Social) y retribución para la Sindicatura, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en caso de corresponder.
- 5) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 6) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2021, fuera del plazo legal.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley n° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Talcahuano 638, 7° Piso "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 hs. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/11/2019 tomas reinaldo kuhlcke - Presidente

e. 30/05/2022 N° 33816/22 v. 03/06/2022

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Anual para el día 21 de junio de 2022 a las 11 horas mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Motivos por las que la presente Asamblea se celebra fuera del plazo establecido en el estatuto.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2021.
- 4.- Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de la constitución de Reserva Facultativa.
- 5.- Consideración de la renuncia de la Directora Titular Vanesa Rocca.
- 6.- Consideración de la gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
- 7.- Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 8.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Directores, y elección de los miembros titulares y suplentes.
- 9.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Síndicos y elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
- 10.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrarse hasta las 18 hs. del 15/06/2022 mediante el envío de un correo a las casillas anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar, indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez que la Sociedad pueda transcribir el registro.

Designado según instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 27/12/2021 jorge cruz aguado - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38107/22 v. 03/06/2022

CORMASA S.A.

CUIT 30-55756460-4. Convócase a los Señores Accionistas de CORMASA S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de junio de 2022, a las 19:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de un accionista para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5. Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos. Su remuneración. 6. Fijación del número de Directores y su elección con mandato para el próximo ejercicio 2022. 7. Elección de los miembros de la Sindicatura para el próximo ejercicio 2022. 8. Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 13 de junio de 2022 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 17:30 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/2/2022 carlos fernando trivelin - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38132/22 v. 03/06/2022

FERECHIAN S.A.

CUIT 30518877646 Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 2022 a las 10 en Pasaje José F. Bateman 3041 en CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Aprobar el cambio de sede social dispuesto por el Directorio, 3) Modificar el estatuto social en lo referente a la forma y periodicidad de la designación del directorio, así como aquellos otros aspectos que la Asamblea entienda pertinentes para el mejor funcionamiento social, 4) Proceder a la designación de las nuevas autoridades, 5) Razones por las cuáles se convoca a Asamblea fuera de término, 6) Aprobación de

la gestión del directorio. 7) Aprobación de los Estados contables al 31 de diciembre de 2021 con sus respectivos cuadros y anexos y demás documentación respaldatoria. 8) Tratamiento a dar a la cuenta de resultados acumulados. Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 19/10/2020 Sergio Omar Ferechian - Presidente
e. 30/05/2022 N° 38380/22 v. 03/06/2022

MUTUAL DE PROFESIONALES Y TECNICOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA

De conformidad a las normas legales y estatutarias en vigencia, el Consejo Directivo de la mutual decidió convocar a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de Asociados para el 30 de junio del 2022, a las 14 horas, la cual se realizará en el inmueble sito en la calle Av. Presidente Roque Sáenz Peña 832 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Mutual.

- Apertura de cuenta corriente Banco Másventas S.A.
- Renuncias de miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.
- Firma de diferentes convenios para la prestación de diferentes servicios.
- Aumento Cuota Social para las distintas categorías de Asociados.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Junio del 2022.

Nota Importante:

- Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la respectiva convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.
- En la siguiente casilla de correo: PROTECAP-ago/age@gmail.com, podrán confirmar su participación y si lo hacen por derecho propio o por poder. También seleccionar su turno de acceso.

Acta de consejo directivo N° 147 con rubrica A-13097 se trata la designación de cargos para el cierre del ejercicio Correspondiente al año 2022, firmantes presidente y secretario.

Matias Ezequiel Juarez 33782301 Presidente

Darchuck Alejandro Gabriel 21340835 Secretario

e. 30/05/2022 N° 38513/22 v. 31/05/2022

NUBI S.A.

CUIT N° 30-71545571-0- Convocase a los Señores Accionistas de NUBI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el 14 de junio de 2022 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1. Razones por la cuales la Asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por el Art 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, modificada por la ley 22.903.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, nota y Anexos, Informe del Síndico, informe de los auditores independientes y la correspondiente información comparativa por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
4. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado 31 de diciembre de 2021. Reducción de capital obligatoria.
5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
6. Consideración de la retribución de los miembros del Directorio por su desempeño durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
7. Consideración de la gestión de la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
8. Consideración de la retribución de la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
9. Designación del Síndico Titular y Suplente.
10. Aumento de capital -sin prima de emisión- por la suma de Pesos: Ciento ochenta millones (\$ 180.000.000), mediante la capitalización de los aportes irrevocables recibidos. Ejercicio del derecho de preferencia.
11. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
12. Autorizaciones.

Firmado: Francisco G. Cerviño. Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 15/6/2020.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/6/2020 Francisco Guillermo Cerviño - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38271/22 v. 03/06/2022

NUEVOS RUMBOS S.A.

CUIT 30-54657207-9 -Convocase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 16 de junio de 2022 a las 18:00 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
 2. Consideración de la demora en la convocatoria a Asamblea.
 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Estados consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 54 cerrado al 31 de diciembre de 2021 y su comparativo al 31 de diciembre de 2020.
 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio y de los resultados no Asignados acumulados.
 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
 6. Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso.
 7. Elección del presidente, vicepresidente, Director Titular 1° y un Director Suplente por el término de tres años.
 8. Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de tres años
- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 778 DEL 4/6/2019 Pablo Barro - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38310/22 v. 03/06/2022

OLATEL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

30522321369 - Convocase a accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de junio de 2022 a las 10 hs en 1° convocatoria, y a las 11 hs en 2° convocatoria, en la sede social sita en Julian Alvarez 1205, Piso 3 Dto. 307, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Informe de Presidencia sobre la situación societaria y las causas del llamado fuera de termino. 2) Tratamiento de los estados contables aprobados por el directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/07/2021. 3) Tratamiento de resultados y su distribución. 4) Aportes extraordinarios para mantenimiento del edificio y su funcionamiento. 5) Designación de dos accionistas para la firma del acta.- Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de junio de 2022 a las 14 hs para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) venta de inmuebles propiedad de la empresa. 2) Autorización al Presidente del Directorio para llevar adelante las gestiones y firmar toda la documentación necesaria para tal fin. Para asistir a las Asambleas los accionistas deberán acreditar títulos representativos de acciones y poderes en el domicilio social hasta 48 horas antes de la realización de las mismas.

Designado según instrumento privado acta directorio 109 de fecha 23/2/2021 sergio franco vannacci - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38194/22 v. 03/06/2022

PRADAR S.A.

CUIT: 30-68407498-5 - Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 16/06/2022 a las 14.00hs en Av. Francisco Beiró 3440, CABA, en primera convocatoria y a las 15hs en segunda convocatoria en el caso de no lograrse el quorum necesario a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Presidente de Asamblea; 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 3) Consideracion de la documentación prescripta por el Art. 234 inc 1 de la Ley 19950 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2019; 30 de Setiembre de 2020 y 30 de Setiembre de 2021; 4) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio; 5) Aprobación de lo actuado por el directorio anterior y nombramiento del nuevo Directorio por los próximos dos ejercicios; 6) Resolver la venta del inmueble identificado como Parcela 7 a. de la Quinta Diecinueve, con frente a Camino de Cintura y calle Grecia entre las de Ocampo y Del Partenon, del partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires en U\$S 200.000; 7) Instruir al Directorio para inscribir lo resuelto en la Inspección General de Justicia.- Se cita a los accionistas que quieran participar de la Asamblea a depositar sus acciones atento a lo prescripto en el art. 238 de la Ley 19550 en la Avenida Francisco Beiro 3440-CABA los días 13, 14 y 15 de junio de 2022 de 13 a 17 horas. Designado según instrumento público Esc. 72 de fecha 20/8/2019 Reg. N° 2088 andrea fabiana giovinazzo - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38092/22 v. 03/06/2022

ROMAR EXCAVACIONES DEMOLICIONES CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71674299-3. Se convoca a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de junio de 2022 a las 12 hs. en primera y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social calle Araujo 2612 de CABA. ORDEN DEL DIA: 1) designación de accionistas para firmar el acta. 2) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes. 3) Autorización de las personas autorizadas a inscribir la designación Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en la sede social en la calle Rivadavia 926, 5° piso, oficina 511 de CABA. en el plazo establecido por la ley.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/6/2021 JUAN MARTIN NIETZEL - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38468/22 v. 03/06/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Conforme lo previsto art. 2 de la Ley 11.867, el Escribano Avelino ENCINA, Mat. 5317, Interino del Registro Notarial 1480 de la C.A.B.A., con oficinas en Av. Santa Fe 1785, Piso 6, C.A.B.A, donde se efectuarán los reclamos de ley, informa que Dora Ema CHIARAVIGLIA, argentina, nacida 04 / 06 / 1956, DNI 12.313.171, C.U.I.T. 27-12313171-7, domicilio Av. Nazca 1350 de C.A.B.A. TRANSFIERE a Ángel Rodrigo VELASCO, argentino, nacido 28 / 03 / 1985, DNI 31.475.756, C.U.I.T. 20-31475756-5, domicilio Condarco 1640, Piso 1° "B" de C.A.B.A., el FONDO DE COMERCIO de HOTEL MADRID, establecimiento del rubro HOTELERO, ubicado en Av. Nazca 1350 de C.A.B.A.-

e. 30/05/2022 N° 38451/22 v. 03/06/2022

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****1816 DATA S.A.S.**

CUIT: 30-71664694-3 - Por Acta N° 4 de Reunión de Socios Autoconvocada de fecha 25 de marzo de 2022, presentes los socios que representan el cien por ciento del capital social y por unanimidad, se resolvió fijar la sede social en la calle Miller 3154, piso 3°, Dto. 20, Oficina "A", apartado 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de socios Nro. 4 de fecha 25/03/2022

María Belén Moreno - T°: 130 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38124/22 v. 30/05/2022

1816 S.A.S.

CUIT. 30-71571934-3 - Por Acta N° 9 de Reunión de Socios Autoconvocada de fecha 25 de marzo de 2022, presentes los socios que representan el cien por ciento del capital social y por unanimidad se resolvió fijar la sede social en la calle Miller 3154, piso 3°, Dto. 20, Oficina "A", apartado 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta socios Nro. 9 de fecha 25/03/2022

María Belén Moreno - T°: 130 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38123/22 v. 30/05/2022

34 EAST 67TH STREET CORP S.A.

CUIT 30-71413508-9.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 5 del 02/09/2020 en la cual se decidió la disolución anticipada de la sociedad y se designó como liquidador a Ezequiel NASJLETI, D.N.I. 14.015.976, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Ricardo Levene n° 936, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 596

Sofía Ines Cortez - T°: 115 F°: 747 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38201/22 v. 30/05/2022

ACINDAR PYMES S.G.R.

(CUIT 30-70937729-5), comunica a los señores accionistas que, conforme fuera aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 16/05/2022 al tratar el punto 11° del Orden del Día, el Consejo de Administración, en fecha 16/05/2022, ha resuelto unánimemente poner a disposición de los accionistas los dividendos resultantes de la distribución del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2021. Los dividendos a distribuir corresponden al ejercicio económico comprendido entre el 01/01/2021 y el 31/12/2021 y serán percibidos por todos los accionistas de la Sociedad, a saber: para los Socios Protectores la suma de \$ 194.387.146 (pesos ciento noventa y cuatro millones trescientos ochenta y siete mil ciento cuarenta y seis) y para los Socios Partícipes, la suma de \$ 97.193.573 (pesos noventa y siete millones ciento noventa y tres mil quinientos setenta y tres) debiendo aportarse al Fondo de Riesgo la suma \$ 97.193.573 (pesos noventa y siete millones ciento noventa y tres mil quinientos setenta y tres) conforme lo dispuesto por el art. 53 de la Ley N° 24.467. El pago se realizará por transferencia bancaria y para acceder al cobro deberán informar fehacientemente, a través del representante legal o apoderado con justificación de la personería, en el domicilio de la sociedad de Av. Belgrano 367, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes datos: Titular de la cuenta, Número y Tipo de Cuenta, Nombre del Banco, Número de CBU, CUIT del Titular (debe ser el del accionista de Acindar Pymes SGR) y, a todo evento, los datos de contacto del representante/apoderado. El pago se realizará dentro de los 10 días hábiles de recibida dicha información.

Designado según instrumento privado acta consejo de administracion de fecha 17/5/2021 EVERTON GUIMARAES NEGRESIOLO - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38449/22 v. 30/05/2022

ADROGUE FOOD S.A.

Cuit: 30-71693247-4. Se rectifica edicto TI N° 29361/21 publicado el 05/05/2021, se consigno erroneamente el directorio, siendo el correcto; Presidente: Adrian Vairo; Director Suplente: Walter Mario Bagnasco, ambos con domicilio especial en Moreto 52, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/01/2021 MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 30/05/2022 N° 38066/22 v. 30/05/2022

AES SERVICIOS AMÉRICA S.R.L.

CUIT: 30-71015161-6. Se hace saber que en la Reunión de Socios de fecha 22/04/2022 se procedió a designar a los Sres. Luciano Barquín y Diego Andrés Parodi como gerentes titulares y a los Sres. Juan José Rumi y Oscar Damián Zapiola como gerentes suplentes. En ese mismo acto, los gerentes designados aceptaron los cargos conferidos suscribiendo el acta al pie y fijaron domicilio especial en Avenida Callao 410, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/04/2022 Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38390/22 v. 30/05/2022

APRES S.A.

CUIT 30-56024300-2. Comunica que: (i) por asamblea de fecha 31/12/2021 se resolvió designar como directores titulares por el plazo de 1 ejercicio a los Sres. Luís María Degrossi, Félix Roberto Kirco, Ernesto Germán Grinberg, Gustavo Ariel Malah, Gabriela Viviana Caldas, Laura Graciela Quantín, Pedro Gregorio Bragoni, Guillermo Sackewitz, Elías Kodysz, Elda Susana Osorio Vda. de Molinelli, Eudaldo Juan Isola, Mary Mordujovich, Verónica Andrea Malah, Teresita Ana Ghiggeri, Ana María Schettini de Gachassín, Ricardo Ángel Bertoncello, Guillermo Juan Molinelli, Gustavo Alberto Urli, Pablo Ernesto Kodysz, Fabiana Marcela Gadano, Martín Fógola y Damián René Eizner; y a los Sres. María Verónica Degrossi, Gustavo Grinberg, Lucas Eugenio Kirco, Guillermo José Malah, Marcelo Javier Caldas, Pablo Osvaldo Quantín, Virginia Mariana Bragoni, Silvia Alejandra Sackewitz, Roxana Jéssica Molinelli, Mariana Cecilia Isola, Paula Judith Fridman, María Laura González, Carlos Alberto Gachassín, María Martha Bertoncello, Mariana Silvina Molinelli, Daniel Roberto Urli, Sonia Judith Kodysz, Andrea Beatriz Gadano, Karina Noelia Kodysz y Clarisa Fógola, como directores suplentes; (ii) Por reunión de directorio del 31/12/2021 se designa al Sr. Luis María Degrossi como presidente y al Sr. Felix Kirco como Vicepresidente; (iii) en asamblea de fecha 31/12/2021 y por reunión de directorio de fecha 31/12/2021 la totalidad de los directores designados aceptaron el cargo y constituyen todos domicilio especial en Tucumán N° 646, CABA; (iv) por asamblea de fecha 31/12/2021 se resolvió designar como síndico titular al Sr. José Alberto Tassello y como síndico suplente la Sr. Jorge Mosquera quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Tucumán N° 646, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/12/2021 Dana Eizner - T°: 120 F°: 746 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38147/22 v. 30/05/2022

ARBACS S.A.

CUIT 30-71669565-0 Se comunica que por Acta de Directorio Nº 12 del 20 de abril de 2022, aprobada por unanimidad, se resolvió el cambio de sede social de la sociedad de la Av. Libertador 498, Piso 9º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Esmeralda 1061, PB Depto. 01 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 20-04-2022, se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato designando como Director Titular y Presidente a Jorge José Roberto Bacchiani, argentino, nacido el 4 de septiembre de 1957, casado en primeras nupcias con Carolina Magdalena Brostrom, Ingeniero, con Documento Nacional de Identidad 13.211.415, (CUIT 20-13211415-4), con domicilio real en Paunero 2150, Martínez, Provincia de Buenos Aires; y como Director Suplente a Carolina Magdalena Brostrom, argentina, nacida el 9 de octubre de 1959, casada en primeras nupcias con Jorge José Roberto Bacchiani, Counselor, con Documento Nacional de Identidad 13.887.088, (CUIT 27-13887088-5), con domicilio real en Paunero 2150, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Esmeralda 1061, PB Depto. 01 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 355 de fecha 21/11/2019 Reg. Nº 913 herberto antonio robinson - Tº: 081 Fº: 0583 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 Nº 38338/22 v. 30/05/2022

ATALPLASTIC S.A.

ART. 60 LEY 19550 - NOMBRAMIENTO DE DIRECTORIO - CUIT 30-57280581-2 Por acta nº 50 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2022, se aprobó por unanimidad la designación del Directorio por el término de un ejercicio. Fueron designados: como presidente el Señor Lucas Daniel Piramini, DNI 36.896.367 y como Director Suplente el Señor Juan Carlos Francisco Piramini, DNI 12.367.117 Ambos con domicilio constituido en Saladillo 3046, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado por Asamblea: Alicia Clara López

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/04/2022

Alicia Clara Lopez - Tº: 111 Fº: 79 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38269/22 v. 30/05/2022

BAHIA BLANCA 4360 S.R.L.

CUIT 30-71511938-9. Por escritura 112 del 17/5/2022, pasada al folio 319, Registro de CABA 1565, escribano Agustín Ortelli, se realizó una cesión de cuotas, dejando el cuadro de suscripción del capital social de la siguiente forma: Daniel Francisco LAURENZANO 1000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/una o sea \$ 10000; Lucas Hernán LAURENZANO es titular de 333 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/una o sea \$ 3330; Franco Daniel LAURENZANO es titular de 333 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/una o sea \$ 3330; y Giuliano LAURENZANO es titular de 334 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/una o sea \$ 3340.- Asimismo, RENUNCIA al cargo de Gerente Eduardo Juan LAURENZANO, aceptado por unanimidad; continuando como único Gerente Daniel Francisco LAURENZANO.- Autorizado por escritura 112 del 17/5/2022, pasada al folio 319, Registro de CABA 1565, escribano Agustín Ortelli.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 17/05/2022 Reg. Nº 1565

AGUSTIN ORTELLI - Matrícula: 5049 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38363/22 v. 30/05/2022

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CRÉDITO LA PLATA LIMITADA S.A. (en adelante "COOP. LA PLATA"), con domicilio en calle 46 número 5487/9, de la Ciudad de la Plata, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 13/04/2022, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por la escribana pública Ana María Elichagaray, registro nota rial 142, en fecha 09/05/2022, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 210 30/04/2021 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 30/05/2022 Nº 38157/22 v. 30/05/2022

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CRÉDITO LA PLATA LIMITADA S.A. (en adelante "COOP. LA PLATA"), con domicilio en calle 46 número 5487/9, de la Ciudad de la Plata, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 15/03/2022, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por la escribana pública Ana María Elichagaray, registro nota rial 142, en fecha 09/05/2022, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 210 30/04/2021 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38158/22 v. 30/05/2022

BANCO DE SAN JUAN S.A.

30500009442

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 17 de mayo de 2022, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. CUIT 30500009442 (BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ARROYO, BERNARDO QUINTIN	14720182	698922	02/03/2021
CARDOZO, PEDRO	16186616	1001700	11/08/2021
CARDOZO, PEDRO	16186616	1002818	14/09/2021
CARDOZO, PEDRO	16186616	1003968	16/10/2021
BARRIOS, MIGUEL ANGEL	16841174	1002178	21/08/2021
BARRIOS, MIGUEL ANGEL	16841174	1003354	28/09/2021
TORRES, RICARDO NILO	17246692	1003560	07/10/2021
FLORES, JAIME CESAR GUILLERMO	17451877	1008858	28/04/2022
MARTINEZ, ABEL GERARDO	17651925	1003353	28/09/2021
PAZ CASAS, ESTEBAN JAVIER	17651999	702008	25/03/2021
SUARES, WALTER EDUARDO	17832990	1006234	18/01/2022
BARBAGELATA, MARIO OSCAR	17879643	1008825	27/04/2022
FERNANDEZ, FRANCISCO	18247807	1008803	27/04/2022
FERNANDEZ, FABIO MARTIN	18345100	1005133	26/11/2021
VITINGAY, BONIFACIO	18428193	698904	02/03/2021
CASTRO ESCALANTE, CARLOS	18871884	694860	12/01/2021
BALCARCE, CESAR DANIEL	20104185	698444	18/02/2021
CARLOS, SERGIO GERMAN	21180793	701687	17/03/2021
CARLOS, SERGIO GERMAN	21180793	1002957	17/09/2021
ABANILLO, ORLANDO FELIPE	21323839	1008813	27/04/2022
AGUILAR, MARCELO GUSTAVO	23145554	701308	11/03/2021
OTERO, MARCOS ANTONIO	24816978	1006720	08/02/2022
ALVAREZ, ARIEL ANTONIO	25613528	1004696	15/11/2021
GARCIA, JOSE MAURICIO	26451658	698247	11/02/2021
HEREDIA, JORGE LUIS	26967777	1002418	28/08/2021
HEREDIA, JORGE LUIS	26967777	1005395	10/12/2021
VILCA, DANIEL VICENTE	27275257	1003196	23/09/2021
IBARRA, MARIO ALBERTO	29090615	1006672	07/02/2022
MACIAS, ANTONIO EDUARDO	29735733	704616	30/04/2021
RIVERO, JUAN MANUEL	32707269	704417	26/04/2021
RIVERO, JUAN MANUEL	32707269	1000310	11/06/2021

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ALVAREZ, JUAN CRISTIAN	33627554	1008798	26/04/2022
MENDEZ, JOSE LUIS	34355381	1008801	26/04/2022
MEZA, EBER FACUNDO	34439593	703580	09/04/2021
CALISAYA, YOLANDA MARTA	22249791	1002226	24/08/2021
EGÜEZ, MARTA VIVIANA	22270169	1008860	28/04/2022
HERRERA, GRACIELA DEL VALLE	22874059	1008761	25/04/2022
VALDEZ, GUSTAVO RAMIRO	23985097	701648	16/03/2021
VELAZQUEZ, ARNALDO ROQUE	26182298	701902	20/03/2021
LAMAS, MAGDALENA SUSANA	17402024	1002293	25/08/2021
FERNANDEZ, ANA GRACIELA	17790581	1002514	02/09/2021
RUEDA, NELLY RAQUEL	18330862	1002650	09/09/2021
USTARES, CRISTINA DOLORES	18345168	698192	10/02/2021
MENDIETA, ROSANA GRISELDA	18647174	1004017	18/10/2021
PEREDO, MIRTA BEATRIZ	20328193	702315	06/04/2021
SOSA, HAYDEE FABIOLA	20811124	1003491	05/10/2021
SILES, SILVINA NOEMI	20847767	1002072	19/08/2021
LEZCANO, ELVIRA ROSANA	21607480	1002019	18/08/2021
VARGAS, DINA MILAGRO	21643161	1008846	28/04/2022
COPA, MARIA SALOME	21846119	1006589	01/02/2022
MEDINA, ALEJANDRA GABRIELA	22188299	698276	12/02/2021
MEDINA, ALEJANDRA GABRIELA	22188299	701532	15/03/2021
VARGAS, MARTA RAQUEL	22537821	1002239	24/08/2021
VASQUEZ, MIRTA LUCRECIA	22538321	701574	15/03/2021
VASQUEZ, MIRTA LUCRECIA	22538321	1001708	11/08/2021
BEJARANO, ANDREA EDITH	23353108	1008774	26/04/2022
NIETO, LUCIA FERNANDA	23637342	701367	12/03/2021
NIETO, LUCIA FERNANDA	23637342	1001975	17/08/2021
GUTIERREZ SEJAS, TERESA ELIZABETH	23755170	1001775	12/08/2021
CHALE, SILVINA MARIA DEL VALLE	23868253	1002693	10/09/2021
JEREZ, SANDRA ESTER	24009364	1003617	09/10/2021
SOTO, LILIANA RAQUEL	24159546	1008766	25/04/2022
NINA, EVANGELINA CRISTINA	24324854	1007431	09/03/2022
CONTRERA, GLORIA MABEL	24612458	1002645	09/09/2021
TOLAY, CLAUDIA ANALIA	24706014	1003102	21/09/2021
LOPEZ, ROSA ANDREA	25079000	1002042	18/08/2021
SALAS, SILVIA ESTER	25110575	1008778	26/04/2022
PIOLI, ERICA MARIA DEL MAR	25377431	1002916	16/09/2021
PIOLI, ERICA MARIA DEL MAR	25377431	1003955	16/10/2021
CARDOZO, VALERIA ANALIA	25481716	1008873	29/04/2022
DAVID, CLAUDIA NATALIA	25970545	1003056	20/09/2021
CABRERA, MARIA SOLEDAD	26232115	701810	18/03/2021
REINAGA, LILIANA GABRIELA	26988067	701869	19/03/2021
SALAS GUZMAN, NOELIA BELEN	26988838	1002704	10/09/2021
LLANOS, SILVIA NOEMI	28534845	1008815	27/04/2022
YURQUINA, YAMILA YESICA	30765925	1006394	24/01/2022
BARROSO, LUCIANA VALERIA	32001516	1003490	05/10/2021
MURILLO, ANA JULIA	34635870	1008786	26/04/2022
GOMEZ, MILCA MELISA	36838258	1008856	28/04/2022
VALENCIA, GLORIA MAGDALENA	26154242	1004547	08/11/2021
DIAZ, CECILIA ANGELICA	26793319	1007127	23/02/2022
ROMANO, RAMONA ESTELA	23058558	1003589	08/10/2021
ZAPANA, ENRIQUE GUSTAVO	20104451	1002235	24/08/2021
GUTIERREZ, NORA LILIANA	23426332	1001909	14/08/2021
DIAZ, ADRIANA GRACIELA	29843191	1008802	27/04/2022
GUANUCO, ELIDA GRACIELA	24504272	698886	01/03/2021
PESCARA, CLAUDIA NOEMI	26908013	1006227	18/01/2022
REYNA, MIGUEL ANGEL IGNACIO	14930403	698177	10/02/2021
VASQUEZ, MARIA AMERICA	21846633	698472	18/02/2021
MARTINEZ, JUAN HUMBERTO	14061004	698544	19/02/2021

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MEDINA, CRISTINA ALEJANDRA	22461667	698590	19/02/2021
LOPEZ, PATRICIA ALEJANDRA	20480535	698619	20/02/2021
CARRILLO, DANIEL ORLANDO	27097207	698924	02/03/2021
LOPEZ, ABDULIA DEL VALLE	17762757	701555	15/03/2021
ABAN, GRACIELA EDITH	30541622	701569	15/03/2021
PAEZ, RAMON FEDERICO	29090549	701639	16/03/2021
PAEZ, RAMON FEDERICO	29090549	1001825	12/08/2021
CARLES, RODOLFO ARNALDO	14089346	701683	17/03/2021
ENRIQUEZ, REINA RAMONA	23756688	701738	17/03/2021
SOTELO, JUAN CARLOS	31687155	701781	18/03/2021
MAMANI, NORMA DELINA	28532492	701890	20/03/2021
TADUYO, RUBEN FABIAN	23762187	704028	19/04/2021
CARDOZO, JULIO CESAR	24354814	707091	14/05/2021
CARDOZO, JULIO CESAR	24354814	1006376	24/01/2022
MARINO DIAZ, MARIA LILIA	27727197	1001870	13/08/2021
AMANTE, LUCIA YOLANDA	23923060	1001994	18/08/2021
SANGUEZO, NILDA GRACIELA	17262768	1002096	19/08/2021
RIVERO, VIVIANA DEL VALLE	23185735	1002122	20/08/2021
TORRES, MERCEDES LUISA	23899064	1002227	24/08/2021
CASTAÑO, DANTE UBALDO	26130814	1002247	25/08/2021
AGUADO, ESTER DEL CARMEN	17523211	1002296	26/08/2021
TOLABA, GUSTAVO ADOLFO	22361735	1002487	31/08/2021
RIOS, RICARDO DANIEL	20689806	1002567	06/09/2021
TORRES, VILMA MARIELA	25064153	1002694	10/09/2021
VALENCIA, RODRIGO EZEQUIEL	32493196	1002840	15/09/2021
VAZQUEZ, ALICIA DEL VALLE	22398446	1002908	16/09/2021
PERALTA, JORGE ERNESTO	14924096	1002950	17/09/2021
ARCE, ROBERTO CARLOS	23985156	1003035	18/09/2021
LOPEZ, LIDIA NOEMI	22013434	1003230	24/09/2021
TORRES, RICARDO ARIEL	24947917	1003445	01/10/2021
PATRON, JUAN CARLOS	18147008	1003457	01/10/2021
ALI, FORTUNATA DEL VALLE	18522950	1003744	13/10/2021
CORBALAN, HECTOR EDUARDO	17261016	1003903	15/10/2021
CASTELLON, CARINA ALEJANDRA	28250415	1006074	13/01/2022
GIMENEZ, CAROLINA ANABEL	39738700	1007966	26/03/2022
ALDERETE, SONIA GRACIELA	18430303	1008081	31/03/2022
TAPIA, RENE HECTOR	21576514	1008771	26/04/2022
GUTIERREZ, YOLANDA ELENA	21698671	1008792	26/04/2022
ROMERO, MARCELO ITALO	26285640	1008828	27/04/2022
MAMANI, EVANGELINA MARIA DEL	26309813	1008872	29/04/2022
COPA, GLORIA VERONICA	23140774	1008908	30/04/2022
RIOS, MONICA ESTELA	22270429	698754	24/02/2021
PEREYRA, CARLOS FABIAN	17864666	1008878	29/04/2022
CRUZ, GRISELDA ROCIO	31365829	701698	17/03/2021

GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 30/05/2022 N° 37759/22 v. 30/05/2022

BANCO DE SAN JUAN S.A.

30500009442

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la CIRCULO DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE JUJUY (CIRCULO), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 17 DE MAYO DE 2022 suscripto entre SICOM S.A., CIRCULO y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO) CUIT 30500009442, con domicilio en calle Cerrito 702 de

la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CAYO, DARDO RAMON	21542023	1007453	10/03/2022
SOLETTA, ITALO DANIEL	30283364	1008894	29/04/2022
TABOADA, SERGIO ISRAEL	31077949	1008884	29/04/2022
SEGUNDO, JESUS DAVID	31098293	1008416	13/04/2022
ORTEGA, DANIEL ARNALDO	31766033	1008853	28/04/2022
LOPEZ, ESTEBAN EMANUEL	32796711	1008871	29/04/2022
ORTEGA, RICARDO ESTEBAN	33256577	1008755	25/04/2022
ORTEGA, RICARDO ESTEBAN	33256577	1008757	25/04/2022
SAMANA, CARLOS DAMIAN	31600341	1008447	14/04/2022
MORENO, JAVIER ADRIAN	31736324	1008523	18/04/2022
ONTIVERO, SERGIO SEBASTIAN	32957209	1007769	18/03/2022
ONTIVERO, SERGIO SEBASTIAN	32957209	1008682	22/04/2022
CONCHA, MARCELO RAMON	34024746	1007481	11/03/2022
ROMERO, PABLO FABIAN	37730093	1008404	13/04/2022
LAMASAR, SILVINA AIDA	27165828	1008428	13/04/2022
LOPEZ, MIRIAM NOEMI	32629815	1008442	14/04/2022
TORRES, EMANUEL ANGEL	35826193	1008875	29/04/2022
CORDOBA, DAVID MOISES	38164177	1007554	14/03/2022
ARCE, ERNESTO RUBEN	21014730	1007512	11/03/2022
ROJAS, HECTOR FABIAN	30009890	1007598	15/03/2022
RODRIGUEZ, ARIEL WILFREDO	31798454	1007714	17/03/2022
MAIGUA, LUCILA MANUELA ANAHI	40800037	1008364	12/04/2022
PUCA, CARLOS ANTONIO	34220979	1008555	19/04/2022
FLORES, DARIO ARMANDO	34005672	1008561	19/04/2022
MARTINEZ, FEDERICO ALEJANDRO	28763896	1008601	20/04/2022
RODRIGUEZ, WILFREDO GONZALO	30766341	1008788	26/04/2022
RAMOS, JOSE LUIS	30857380	1008864	29/04/2022
COPA, MARGARITA GABRIELA	35954766	1008895	29/04/2022
JUAREZ, SILVIO FEDERICO	37094257	1008899	30/04/2022
CRUZ, GRISELDA ROCIO	31365829	1008552	19/04/2022

GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 30/05/2022 N° 37881/22 v. 30/05/2022

BETCOM S.A.

CUIT 33-64230803-9. Por Asamblea Ordinaria del 14/01/2022 y Acta de Directorio del 05/05/2022 se aceptó la renuncia de Guillermo Adrian Ferrari como Presidente, Maria Silvia Maletti como Vicepresidente, Cristian Roberto Ferrari como Director titular y Enrique Juan Syniuk como Director suplente y se designaron Directores: Presidente: Ignacio Miguel Rueda Martinez Alcorta. Director Suplente: Juan Caminos, ambos con domicilio especial en Paraguay 523 piso 2 departamento E CABA y se trasladó la sede social a la calle Juncal 1132 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38325/22 v. 30/05/2022

BGR GROUP S.R.L.

CUIT n° 30-71589490-0 - Por escritura del 12/04/2022, F° 161, n° 52, Registro 552 Cap. Fed. a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se instrumentó lo siguiente: Cesiones de cuotas: Alberto Horacio RIOS CEDE a Juan Manuel GOMEZ 700 cuotas sociales.- Capital Social: \$ 100.000.- dividido 1.000 cuotas de \$ 100.-, valor nominal, cada una. Suscriben el 100% del capital social: Juan Manuel GOMEZ 700 cuotas sociales, Marcos Sebastián ROMERO 230 cuotas sociales y Miguel Federico BAGUEAR 70 cuotas sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38195/22 v. 30/05/2022

BINGOS DEL OESTE S.A.

CUIT: 30-64250805-5. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 11-5-2022, se resolvió designar integrantes del Directorio, asimismo, que conforme distribución de cargos realizada por reunión de Directorio del 12-5-2022, el Directorio queda conformado como sigue: Presidente: Bernardo Chena Mathov; Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez; Directores Titulares: Luís Vicente Molouny y Julio Darío Tomás. Todos los miembros designados han aceptado sus cargos, todos con mandato de un ejercicio. Todos los directores han ratificado o constituido domicilios especiales en Reconquista 1088 7° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/05/2022 SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38530/22 v. 30/05/2022

BINGOS PLATENSES S.A.

CUIT: 30-64407133-9. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 11-5-2022, se resolvió designar integrantes del Directorio, asimismo, que conforme distribución de cargos realizada por reunión de Directorio del 12-5-2022, el Directorio queda conformado como sigue: Presidente: Bernardo Chena Mathov; Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez; Directores Titulares: Luís Vicente Molouny y Julio Darío Tomás. Todos los miembros designados han aceptado sus cargos, todos con mandato de un ejercicio. Todos los directores han ratificado o constituido domicilios especiales en Reconquista 1088 7° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/05/2022 SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38531/22 v. 30/05/2022

BRANDING CO S.A.

C.U.I.T. 30-71510194-3. Por Asamblea del 29/06/2021, se designan Presidente Marco Stefani; Director Suplente Damian Osvaldo Stefani, ambos con domicilio especial en O'Higgins 2178, CABA. Autorizado según instrumento privado. de fecha 29/06/2021 José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 30/05/2022 N° 38283/22 v. 30/05/2022

BRUNO HNOS. S.A.

CUIT 30-50017779-5

Por Asamblea del 29/04/2022 se designó el Directorio: PRESIDENTE: Omar Alberto GARCÍA; VICEPRESIDENTE: Susana Amanda BRUNO y DIRECTORA TITULAR: Silvina GARCÍA. Cargos Aceptados. Domicilios especiales: Av. Independencia 401. C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38282/22 v. 30/05/2022

CABAÑA Y TAMBOS SANTA ANA S.A.A.I.C.I.

30-52302369-8.- Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/10/2021 que resolvió: Designar directores a: Presidente: María Fernanda Prack. Director Suplente: Horacio Enrique Prack. Domicilio especial de los directores: Juncal 2291 C.A.B.A. Por Acta de Directorio 6 del 7/7/1992, se trasladó la sede social a la calle Juncal número 2291 CABA. Por Acta de Directorio del 14/10/1921, se trasladó la sede social de la calle Juncal número 2291 CABA, a la Avenida Callao 1720 Piso 4° "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Designación de Autoridades y cambi de sede de fecha 26/05/2022

Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38187/22 v. 30/05/2022

CAMINO DEL ABRA S.A. CONCESIONARIA VIAL

CUIT 33-64069496-9 (I.G.J.: 8/11/90, N° 8284, L° 108, T° A de S.A.), comunica que por escritura 104 del 26/5/2022 pasada ante el escribano Pedro F. M. Bonnefon al F° 305 del Registro 322 de CABA se transcribieron: Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio del 1/4/2022 que resolvieron, que por haber vencido

el mandato del directorio anterior, los directores cesaron en sus cargos, habiendo sido elegidos: Directores clase "A": Titular: Marcela Edith Sztenberg y Suplente: Héctor Luis Carretto; Directores clase "B": Titular: Patricio Gerbi y Suplente: Leticia María Gerbi; Directores clase "C": Titular: Marcelo Tomás Pappolla y Suplente: Thelma Virginia Sztenberg. Designando: Presidente: Marcela Edith Sztenberg; Vicepresidente: Patricio Gerbi; Director titular: Marcelo Tomás Pappolla; Directores Suplentes: Héctor Luis Carretto; Leticia María Gerbi y Thelma Virginia Sztenberg, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 1683, 9º piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 26/05/2022 Reg. Nº 322

PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38090/22 v. 30/05/2022

CAN CERBERO S.R.L.

CUIT 30-71718277-0. Por escritura Nº 40, del 19/05/2022 Reg. 1746 CABA, los socios Analía Verónica Valente, DNI 23.190.522, cuit 27-23190522-2, con domicilio en Lautaro 294 CABA; Julián García Geiringer, DNI 29.434.102, cuit 20-29434102-2, con domicilio en Zufriategui 3950, Vicente Lopez, Pcia Bs. As; y Daniel Vieyra, DNI 16.444.538, cuit 20-16444538-1, con domicilio en Rojas esquina Obligado 1811, Exaltacion de la Cruz, Pcia Bs. As, resuelven cancelar la inscripción social sin liquidación por inactividad de Can Cerbero S.R.L. Sede social en Lautaro 294 C.A.B.A inscrita en IGJ el 14/06/2021, Nº 5525, Lº 163 Tº de S.R.L

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 19/05/2022 Reg. Nº 1746

Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38041/22 v. 30/05/2022

CAPITAL ASESORES INDEPENDIENTES S.A.

IGJ 1892145 CUIT 30715017349 Por asamblea del 23/10/2020 se resolvió la disolución anticipada y designó liquidador a Miguel Sinigaglia, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, módulo 3, piso 3º oficina 21 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 20/05/2022 Reg. Nº 741

Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38469/22 v. 30/05/2022

CARBE INGENIERÍA S.R.L.

30613426333 Por reunión de socios del 10/05/22 se resolvió modificar la sede social sin reforma de estatutos a Avenida Pueyrredon 2247, piso 3, departamento C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CAMBIO DE SEDE SIN REFORMA de fecha 10/05/2022

Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 Nº 38193/22 v. 30/05/2022

CARNES GROUP S.R.L.

CUIT 30-71588358-5 Hace saber que con fecha 24/05/2022 se celebró una Cesión de Cuotas. Nueva tenencia de Cuotas: Marcelo Eduardo Ferrin: 47.500 cuotas y German Daniel Skiba: 2.500 cuotas. Todas de \$ 1 valor cada una y de un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios. En dicho acto Lucas Federico Biasca renunció al cargo de gerente y se designó a Marcelo Eduardo Ferrin en su reemplazo quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Contrato Cesion de fecha 24/05/2022

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38413/22 v. 30/05/2022



CENTRO MEDICO UNIVERSAL S.R.L.

C.U.I.T. 30-51657682-7. Por Escritura 75, del 13/05/2022, folio 263, ante la Esc. Soledad R. Reyes, titular del Registro 469 CABA, se efectuó Cesión de cuotas. Capital \$ 4.250 dividido en 4.250 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, con derecho a un voto c/u, totalmente suscriptas por los socios.- Cedente: Roberto Joaquín VAZQUEZ cede 1372 cuotas. Cesionarios: Matías Ariel SPOTORNO adquiere 1372 cuotas.- Precio total: U\$S 8.266.- Participación actual: Oscar Alfredo MENTI: 1.421 cuotas sociales; Mónica Adriana REPETTO: 1.372 cuotas sociales; José Luis LEONART: 85 cuotas sociales; y Matías Ariel SPOTORNO: 1.372 cuotas sociales.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 13/05/2022 Reg. Nº 469 VANESA NATALIA REYES - Matrícula: 5300 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38145/22 v. 30/05/2022

CEREALCO S.A.

CUIT: 30-69098835-2. Por Acta de Asamblea del 1/12/2021 se designaron nuevas autoridades: Presidente: Ricardo Claudio Gandolfo y Director Suplente: María Lujan Gandolfo, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sito en Av. Cabildo 1547 Piso 8 Depto. 30 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/12/2021 Laureana Sosa - Tº: 118 Fº: 82 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 Nº 38358/22 v. 30/05/2022

CERRU S.A.

CUIT: 30-71485590-1 Por asamblea ordinaria del 12/04/2021 se designó Presidente: Alejandro Fabio Manassero y Director Suplente a Alejandro Javier Fuentes, ambos con domicilio especial en Guemes 3102, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 12/04/2021 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 Nº 38179/22 v. 30/05/2022

CODERE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-64288307-7. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 11-5-2022, se resolvió designar integrantes del Directorio, asimismo, que conforme distribución de cargos realizada por reunión de Directorio del 12-5-2022, el Directorio queda conformado como sigue: Presidente: Bernardo Chena Mathov; Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez; Directores Titulares: Luis Vicente Molouny y Julio Darío Tomás. Todos los miembros designados han aceptado sus cargos, todos con mandato de un ejercicio. Todos los directores han ratificado o constituido domicilios especiales en Reconquista 1088 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/05/2022 SILVANA NOEMI OJEDA - Tº: 64 Fº: 179 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 Nº 38536/22 v. 30/05/2022

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS CENTRALES S.A.

CUIT 30-57626758-0

Por Asamblea General Ordinaria del 10/03/2020 fueron designados por el término de dos ejercicios la Dra. María del Carmen Manto y el Dr. Osvaldo José Francisco Servidio como Presidente y Vicepresidente del Directorio respectivamente, quienes renovaron su mandato anterior designado por Asamblea del 05/04/2018, constituyendo domicilio especial en Rodríguez Peña 694 3 piso, CABA.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 42 de fecha 18/3/2022 maria del carmen manto - Presidente

e. 30/05/2022 Nº 38448/22 v. 30/05/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

CORDILLERA PLAYA GRANDE S.A.

30-70866775-3. La Asamblea del 21/07/2021, designó por unanimidad a Arturo Scalise y Maria Gabriela Scalise para integrar el Directorio. El Directorio designado en reunión del 21/07/2021, aprueba la siguiente distribución de cargos en forma unánime: Presidente Arturo Scalise; Director Suplente Maria Gabriela Scalise, constituyendo ambos domicilio especial en Tucumán 1679, piso 2, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/07/2021

Eliseo Angel Buznego - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38163/22 v. 30/05/2022

CORPORATIVO DE ASISTENCIA MUNDIAL S.R.L. DE CV (SUCURSAL ARGENTINA)

Por resolución del 18/03/2022 se resolvió establecer una Sucursal de la sociedad Corporativo de Asistencia Mundial S.R.L. de CV. en la República Argentina. Datos de la Sucursal: Domicilio: Lavalle 710 4° Piso Oficina "D", C.P. 1047, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representantes legales: Javier Amílcar Gesualdi (D.N.I. 14.159.721) y Claudio Dante Greco (D.N.I. 13.377.921), quienes actúan de manera individual e indistinta y constituyeron domicilio especial en Lavalle 710 4° Piso Oficina "D", C.P. 1047, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Vigencia del mandato: indeterminado. Objeto social: a) La prestación de Servicios Turísticos y de Asistencia al viajero, consistente en realizar actividades tendientes a producir prestaciones personales que satisfagan las necesidades del turista y contribuyan al logro de facilitación, acercamiento, uso y disfrute de los bienes turísticos; b) La organización de cualquier tipo de evento relacionado con el turismo nacional o extranjero; c) La contratación con terceros de todo tipo de seguros necesarios para la protección de los usuarios, tanto en la República Mexicana como en el Extranjero o el país del destino del viajero; d) La promoción de todo tipo de viajes turísticos a todo el mundo y en la república mexicana; e) La tramitación de todo tipo de documentos para el mejor desempeño de la sociedad en relación con los usuarios de la misma; f) La fabricación, compra, venta o distribución de diferentes artículos promocionales; g) La organización de diferentes grupos de personas que les interese hacer cualquier tipo de viaje en el interior de la República Mexicana o al extranjero; h) La contratación a empresas que legalmente puedan realizar cualquier tipo de servicio de transporte aéreo o terrestre, así como la contratación para el hospedaje y la alimentación de los usuarios; i) La celebración de contratos con diferentes empresas para manejar lo relativo a los usuarios en sus viajes de negocios; j) La celebración de contratos de prestación de los servicios necesarios para los usuarios; k) La implementación de diferentes programas de formación humana y cultural para la mejor organización de viajes culturales; l) La contratación y subrogación con otras empresas relacionadas con los viajes para los usuarios; m) La contratación de todo tipo de publicidad; n) Asesoría turística en boletos aéreos, paquetes, reservaciones hoteleras, renta de autos, excursiones y trámites, así como para la obtención de pasaportes y visas; o) Capacitación en la operación y administración de agencias de viajes y todo lo relacionado a la rama turística; p) Contratación y venta de servicios de guías turísticos, servicios especiales y de apoyo a la actividad turística y de negocios; q) Compra venta de boletos para eventos culturales, deportivos, sociales y recreativos; r) Proporcionar y recibir toda clase de servicios o asesorías de carácter técnico, administrativo, de supervisión, de organización, de mercadotecnia, de investigación, de desarrollo, de ingeniería, legal y en general, cualquier clase de servicios relacionados con las actividades industriales o comerciales de empresas, sociedades y asociaciones, ya sean de la República Mexicana o del extranjero; s) Obtener toda clase de préstamos o créditos de instituciones de México o del extranjero, emitir títulos de créditos o instrumentos equivalentes, sin o con el otorgamiento de garantías reales o personales como lo son prenda, hipoteca, fideicomiso o bajo cualquier otro título legal; así como, otorgar cualquier tipo de financiamiento o préstamo a sociedades mercantiles o civiles, empresas e instituciones con las que la Sociedad tenga relaciones de negocios o participaciones sociales, recibiendo o no garantías reales o personales específicas; t) Otorgar y recibir toda clase de garantías personales, reales y avales de obligaciones o títulos de crédito a cargo de sociedades, asociaciones e instituciones en las que la Sociedad tenga interés o participación, o con las que la Sociedad tenga relaciones de negocios, constituyéndose en fiador, obligado solidario, avalista y/o garante de tales personas, o de cualquier tercero; u) Suscribir, emitir, girar y avalar toda la clase de títulos de crédito, así como aceptarlos y endosarlos; v) Dar o tomar en arrendamiento o en comodato; adquirir, poseer, permutar, enajenar, transmitir, disponer o gravar la propiedad o posesión de toda clase de bienes muebles o inmuebles, así como otros derechos reales o personales sobre ellos, en las que la Sociedad tenga algún interés o participación de cualquier naturaleza; w) La compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de bienes y mercancías y x) En general, celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones conexas, accesorias o accidentales, que sean necesarias o convenientes. Capital de la sucursal: no se asignó capital. Plazo de duración: indeterminado. Datos de la sociedad extranjera: La sociedad se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México en el Folio Mercantil Electrónico N° N-2.020.079.388. Capital social: 6.000 pesos mexicanos. Socios: Alejandro Javier Bergara Peña, mexicano, pasaporte número G15602005, domicilio Hipólito Taine 317, P. 8, Col. Chapultpec Morales, CP. 11570, Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, titular de una parte social equivalente a tres mil (3.000) pesos moneda nacional, que otorga una

participación que representa el 50% del capital social y de las partes sociales con derecho a voto; Javier Amílcar Gesualdi, argentino, DNI N° 14.159.721, domicilio Gral. Frías 321, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, titular de una parte social equivalente a mil quinientos pesos (1.500) moneda nacional, que otorga una participación que representa el 25% del capital social y de las partes sociales con derecho a voto; Claudio Dante Greco, argentino, DNI 18.377.921, domicilio Hipólito Yrigoyen 642, Junín, CP. 6000, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, titular de una parte social equivalente a mil quinientos (1.500) pesos moneda nacional, que otorga una participación que representa el 25% del capital social y de las partes sociales con derecho a voto. Autorizado según instrumento privado resolución de fecha 18/03/2022

LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38311/22 v. 30/05/2022

CUP & TAN S.A.

30-65665761-4. La Asamblea 13/07/2021 designó por unanimidad a Arturo Scalise y Carlos Ratto; para integrar el Directorio. El Directorio designado en reunión del 13/07/2021, unánimemente aprueba la distribución de cargos: Presidente, Arturo Scalise; Director Suplente, Carlos Ratto, constituyendo ambos domicilio especial en Pje. Rivarola 111, p 2, Of. 4, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/07/2021

Eliseo Angel Buznego - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38162/22 v. 30/05/2022

CURATIO S.A.

CUIT 30-70889473-3. Por escritura 160 del 02/03/2022, Registro 137, se protocolizaron las actas de asamblea y directorio ambas del 02/03/2022, que designó al nuevo directorio por vencimiento del anterior. Quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Omar PANELLI y Director Suplente: Ruben Daniel BUENO; ambos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 917, Piso 6 "A".- C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38492/22 v. 30/05/2022

CYON S.A.

30707517650 Asamblea del 27/8/2021: se eligieron directores Presidente Sergio Abel VIDELA BALDASSARRE Suplente Susana Beatriz BARROS. Reunión de directorio del 12/4/2022: se mudó la sede a Aizpurúa 2640 CABA. Ambos directores domicilio constituido en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 12/04/2022

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38125/22 v. 30/05/2022

DELIVERY BOX BS AS S.R.L.

CUIT 33716966599 Por instrumento privado del 19/05/2022 Bianca Martina SARLI cede 95.000 cuotas a Irene KRAMER. El capital de \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una queda suscripto de la siguiente manera: Marcelo Fabián SARLI: 5.000 cuotas y Bianca Martina SARLI: 95.000 cuotas. Sin reforma. Renuncio como gerente Bianca Martina SARLI. Se designo gerente Irene KRAMER con domicilio especial en Avenida Coronel Cárdenas 2722, CABA. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 19/05/2022

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38475/22 v. 30/05/2022

DIAGNOESTE S.R.L.

C.U.I.T. 30-70768754-8. En cumplimiento de la RG 10/21 IGJ se hace saber que en los autos "ECHEGOYEN, LUIS ANGEL S/ SUCESIÓN AB- INTESTATO", Expte. N° 66.517/18, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41, se ha ordenado por resoluciones de fecha 14/02/20 y 26/11/21, respectivamente, la inscripción conjunta de la declaratoria de herederos y cesión de acciones y derechos hereditarios por fallecimiento de Luis Angel Echegoyen quien detentaba 1480 de las 4000 cuotas sociales que componen el patrimonio de la

sociedad, con un valor nominal de \$ 1 por cuota, a favor de sus hijos Diego Echegoyen D.N.I. 29.040.378, por la cantidad de 740 cuotas sociales; y de Laura Echegoyen, D.N.I. 32.394.139, por la cantidad de 740 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado OFICIO de fecha 19/04/2022
Matias Sztabyb - T°: 85 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38323/22 v. 30/05/2022

DISTRIVED S.R.L.

CUIT 33713572409 1) Por Acta de Reunión de Socios del 16/5/22, renuncia como gerente Héctor Daniel CUIULI y se incorpora a la gerencia Lorena Solange ETCHEVERRY, la cual desempeñará su cargo con el actual gerente, Edgardo Oscar DE TORO, los cuales tendrán la representación de la sociedad, en forma individual e indistinta, por todo el término de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social que se TRASLADA a Abraham J. Luppi 1771, CABA. 2) Por Esc. 52 del 24/5/22: Héctor Daniel CUIULI CEDIO 220.000 cuotas a Edgardo Oscar DE TORO. El capital es de \$ 400.000 representado por 400.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, suscripto e integrado por los socios luego de la cesión: Edgardo Oscar DE TORO, 220.000 cuotas que representan \$ 220.000 y Lorena Solange ETCHEVERRY, 180.000 cuotas que representan \$ 180.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 457

Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38538/22 v. 30/05/2022

ELECTRO PUNTO NET S.A.

CUIT 30711446679 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/04/22 resolvió su fusión por absorción por parte de "GC GESTION COMPARTIDA S.A.", disolviéndose sin liquidarse. Autorizado según instrumento público Esc. N° 693 de fecha 23/05/2022 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38490/22 v. 30/05/2022

ELECTROPAGOS S.A.

CUIT 30-71453248-7. Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 21/01/2022 se designó a Daniela Padrevita como Presidente, Florencia Payero como Vicepresidente, Dante Milese como Director Titular y Juan Pablo Padrevita como Director Suplente, por el periodo de tres ejercicios. Todos los directores fijaron domicilio especial en Arriola 27 PB "B" de la CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/01/2022
ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38446/22 v. 30/05/2022

EMPRESA NAVIERA ELCANO S.A.

CDI 30707563679. Por Escritura de Poder Especial N° 2199 del 9/4/2021 se designaron Representantes Legales, con actuación indistinta, por el plazo de TRES AÑOS a Erica SIDERAKIS, argentina, DNI 21.478.814 y Alberto BLANCO ARMADA, español, DNI 95.453.107 y Pasaporte español AAJ025344, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú N° 942, Piso 13, Frente, CABA. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 23/05/2022

Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38414/22 v. 30/05/2022

ERKO S.A.

30-71610984-0 Inscripta IGJ 24/7/18, bajo el N° 13474 del Libro 90 de S.A. Por ACTA DE ASAMBLEA del 3/11/21 foja 5 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado en IGJ el 28/1/21, bajo el número IF-2021-07952761-APN-DSC#IGJ, Referencia RL-2021-07952748-APN-DSC#IGJ, Designación, y aceptación de Presidente y Director Suplente. PRESIDENTE: Leonel REIDMAN, 16/9/78, 26.894.609, 20-26894609-9, domicilio Mansilla 2611, CABA; Director Suplente: Sergio Fabián COLLICA, 7/12/66, 18.029.946, 20-18029946-8, domicilio Conesa 1038, 4 A

CABA; ambos argentinos, casados, comerciantes; constituyendo domicilios especiales en Corrientes 2495, piso 2, departamento 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de fecha 16/05/2022
Victoria Sandra Masri - Matrícula: 3744 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38077/22 v. 30/05/2022

ESCENOGRAFIAS & PRODUCCION S.R.L.

CUIT 30-71750130-2.- Por Escr. N° 103 del 26/05/2022 Reg. Not. 539 Caba y según Acta de Reunión de Socios del 19/05/2022: I) Daniela Flavia Ratz renunció a su cargo de Gerente.- II) Se designó Gerente a Esteban Javier Víctor LOUZAN, quien fija domicilio especial en Av. San Isidro Labrador 4353, piso 9° Departamento A Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 539
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38170/22 v. 30/05/2022

EYEWORCS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-66338161-6.- Por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 24/11/2021, por unanimidad, se resolvió: (i) fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (ii) designar, por el término de un ejercicio, al Sr. Jorge Raúl Araujo Müller (Director Titular y Presidente) y al Sr. Hernán Luis Coquet (Director Suplente), quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/11/2021
Martin Fitte - T°: 137 F°: 717 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38308/22 v. 30/05/2022

FACILITAS S.A.

CUIT 33-70897589-9. Por escritura 155 del 20/05/2022, Registro 137, se protocolizó el acta de asamblea del 03/03/2022 y directorio de igual fecha, que designó al nuevo directorio por vencimiento del anterior. Quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Omar PANELLI y Director Suplente: Ruben Daniel BUENO; todos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 917, Piso 6 "A".- C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38493/22 v. 30/05/2022

FECUNDIS S.A.

CUIT: 30-71678228-6

Por Asamblea Extraordinaria del 13/04/2020 se aumentó el capital social de \$ 100.000 a \$ 121.500. Mediante la emisión de 215 acciones, todas ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una, con derecho a un voto por acción. El Fideicomiso Grid Exponential I integró y suscribió el 100%.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria 2 de fecha 13/04/2020

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38433/22 v. 30/05/2022

FIVEMASA S.A.

CUIT 33-71147902-9. Comunica que por escritura 118 del 16/05/2022 folio 1197 del Registro 324 CABA, se protocolizó la Asamblea General de accionistas de fecha 27/04/2022 la que resolvió designar nuevo Directorio de la Sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Directores titulares: Carmelo Tricio García (Presidente), José Mario Gatica (Vicepresidente) y Martín José Gatica. Directora Suplente: Silvia Alejandra Giordano. Fijan domicilio especial en la calle Nazarre N° 2600, piso 4°, departamento "B", CABA. Todos aceptaron los cargos para los que fueron designados. La Sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 324 Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 324

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38378/22 v. 30/05/2022

FLORIDA 267 S.A.

CUIT: 30-61835896-4.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 18/04/22 se designó directorio continuando como Presidente: Claudio Marcelo Garber y designándose como directora suplente a Micaela Levi, ambos con domicilio especial en Demaría 4550 piso 47 departamento B CABA. Cesando como directora suplente Carolina Verónica Garber.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2022
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38339/22 v. 30/05/2022

GAM MADERAS S.A.

CUIT 30-71521512-4 Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 9/09/2020, aprobó gestión, designó mismo Directorio por 3 años Presidente Gustavo Alberto FOLLIS, Director Suplente Ana María CAMARGO, ambos domicilios social y especial Av. Díaz Vélez 4517 Dpto. B, C.A.B.A. sede social Av. Díaz Vélez 4517 Dpto. B, C.A.B.A.; Autorizado por Acta AGO de fecha 9/09/2020 Juan Pablo Rodríguez Amor- T°:300 F°: 73 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 09/09/2020
JUAN PABLO RODRIGUEZ AMOR - T°: 300 F°: 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38068/22 v. 30/05/2022

GARAGE SAN CARLOS S.A.

CUIT 30-59651655-2 - 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 25/08/2021 y Acta de Directorio: 26/08/2021. 2) Designación del Directorio: Presidente: Pablo Javier Rodriguez Leirado, Vicepresidente: Cristina Beatriz Leston, Director Titular: Alberto Jesús Leston y Directores Suplentes: José Manuel Castro y Armando Ricardo Barranco, 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Av. La Plata 254, C.A.B.A. Dr. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 26/08/2021
Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 26/08/2021
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38165/22 v. 30/05/2022

GEOBAN S.A.

CUIT 30-71127277-8: Conforme surge de la escritura 7130 de fecha 05/11/2021 y escritura 1282 de fecha 08/03/2022 por las resoluciones de fecha 19/10/2021 y 12/01/2022 del Consejo de Administración de "GEOBAN S.A.", hoy denominada "SANTANDER GLOBAL TECHNOLOGY AND OPERATIONS S.L.", resolvió: el cierre de la sucursal en Argentina y proceder a su liquidación; y designar como representante legal y liquidador a Ignacio Rueda DNI 32.144.199, CUIT 20-32144199-9, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Viamonte 1167, Piso 10°, CABA por Instrumento Privado – Nota de aceptación de cargo de fecha 26/05/2022, con firma certificada ante la Escribana Lucia Ferla, Registro 396– Matricula 5754 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 26/05/2022
lucia ferla - Matrícula: 5754 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38176/22 v. 30/05/2022

GERIATRICO PAYSANDÚ S.R.L.

30680235755 Acta 24/5/2022 Se aceptó la renuncia a la gerencia de Elida Beatriz Saccardo y se designó como gerente a Patricia Mónica Saccardo DNI 10385928 y fijó domicilio especial en Quintana 345 Piso 3 Oficina F CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/05/2022
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38055/22 v. 30/05/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

GESPO S.A.

CUIT 30-71239279-3 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 11/03/2022, se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, respectivamente, quedando como: Presidente: Isidoro POBLACION, Director Titular: Gabriel Edgardo LEIRO y Director Suplente: Sebastian SINELLI, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Bolivar N.º 430, piso 4º, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 1525
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38348/22 v. 30/05/2022

HECTOR MARIO FREYRE AGROPECUARIA S.A.

CUIT. 30-61462489-9.- Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 129 del 30-10-2021 se renovó por 2 años el mandato del Directorio y por Acta de Directorio N° 130 del 30-10-2021 se distribuyeron los cargos, quedando así: Presidente: Francisco Freyre; Vicepresidente: Marcelo Daniel Freyre; Director Titular: Marcelo Segundo Freyre; Directoras Suplentes: Ángeles Freyre y Victoria Freyre, todos con domicilio especial en Bouchard 468, piso 5, oficina "I" de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio n° 131 de fecha 04/11/2021
ANGELICA GENEROSA EMILIA VITALE - Matrícula: 1941 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38307/22 v. 30/05/2022

HIGHMETRIC S.A.U.

(I.G.J. Correlativo N° 1.958.917- CUIT 30-71696605-0) Informa que, por Reunión de Directorio y Asamblea General Extraordinaria de Accionista, ambas de fecha 19/04/2022, se aprobó la disolución y liquidación de HIGHMETRIC S.A.U y la designación del Sr. Carlos Alberto Di Brico (DNI 10.370.107) como liquidador y depositario de los libros y documentación de la sucursal, actuando bajo y con el aditamento de "HIGHMETRIC S.A.U, en liquidación". El Sr. Liquidador ha constituido domicilio especial en Gral. Pacheco 965, Martínez, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de Accionista de fecha 19/04/2022
MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 37520/22 v. 30/05/2022

IBARBIA MARIN AGROPECUARIA S.R.L.

CUIT 30-66327112-8. De conformidad con la Res IGJ 3/20 se hace saber que por Esc. 193, Folio 542 Reg. 378 de CABA, del 11.05.2022, Joaquín María IBARBIA cedió 1.777 cuotas sociales a cada uno de los señores María Teresa Ibarbia, Diego María Ibarbia, Francisco María Ibarbia y Miguel María Ibarbia; y a Dora María Ibarbia 1.780 cuotas sociales, todas de \$ 100 valor nominal cada una, quedando por lo tanto el Capital Social, que asciende a \$ 5.332.600, suscripto de la siguiente manera: Maria Teresa Ibarbia; Diego María Ibarbia; Francisco María Ibarbia; Miguel María Ibarbia 10.665 cuotas cada uno y Dora María Ibarbia 10.666 cuotas, todas de \$ 100 valor nominal cada una.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 378
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38152/22 v. 30/05/2022

IBERARGEN S.A.

CUIT: 30-64407126-6. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 11-5-2022, se resolvió designar integrantes del Directorio, asimismo, que conforme distribución de cargos realizada por reunión de Directorio del 12-5-2022, el Directorio queda conformado como sigue: Presidente: Bernardo Chena Mathov; Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez; Directores Titulares: Luís Vicente Molouny y Julio Darío Tomás. Todos los miembros designados han aceptado sus cargos, todos con mandato de un ejercicio. Todos los directores han ratificado o constituido domicilios especiales en Reconquista 1088 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/05/2022
SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38532/22 v. 30/05/2022

IGOCFAN S.A.

CUIT 30-59510156-1.- Por Esc.Nº218, del 16/5/2022, Fº 878 del Registro 1853 de Cap.Fed., y según resoluciones unánimes adoptadas en: Asamblea Gral.ordinaria del 27/10/2020, se resolvió: Designación de Directorio: Presidente: Norma Gold, argentina, viuda, nacida el 24/1/41, empresaria, DNI 3.998.717, CUIT 27039987177, domiciliada en Talcahuano 833, 1ºF", CABA. Vicepresidente: Vicente José Truffa, argentino, casado, nacido 28/05/1949, Contador Público, DNI. 7.668.611; CUIT. 20-07668611-5; domicilio: Alvear 1402, Ramos Mejia, La Matanza, Prov. Bs.As.; Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 833, piso 1, oficina F, CABA. Duración De Los Mandatos: 3 ejercicios.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 218 de fecha 16/05/2022 Reg. Nº 1853

Cynthia Claudia Durand - Matrícula: 4355 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38136/22 v. 30/05/2022

INETPET LA PLATA S.R.L.

30-71749556-6 El 23/05/2022 conformidad con lo previsto en el segundo párrafo primera parte del artículo 159 de la Ley 19550, se decidió aceptar la renuncia del Sr. Jose Carlos Peralta al cargo de Gerente de la Sociedad, designar en su reemplazo como socio gerente al Sr. Luciano Jose Seron Junior. Este acepta el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social y fijar nueva sede social en la calle Rodriguez Peña 464 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Nota certificada de fecha 23/05/2022

Maria Fernanda Liguori - Tº: 76 Fº: 427 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 Nº 38335/22 v. 30/05/2022

INTEGRAL GROUP SOLUTION S.A.

CUIT 30-70919861-7 1) Por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/03/2021, se designaron autoridades por cumplimiento de mandato y se distribuyeron los cargos, quedando como: Presidente: Russell Aparicio Vallejo, y Director Suplente: Alejandro Felipe NOËL, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Scalabrini Ortiz N.º 3333, 2do. Piso, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 26/05/2022 Reg. Nº 1525

Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38470/22 v. 30/05/2022

INTERBAS S.A.

CUIT: 30-69333088-9. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 11-5-2022, se resolvió designar integrantes del Directorio, asimismo, que conforme distribución de cargos realizada por reunión de Directorio del 12-5-2022, el Directorio queda conformado como sigue: Presidente: Bernardo Chena Mathov; Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez; Directores Titulares: Luís Vicente Molouny y Julio Darío Tomás. Todos los miembros designados han aceptado sus cargos, todos con mandato de un ejercicio. Todos los directores han ratificado o constituido domicilios especiales en Reconquista 1088 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/05/2022 SILVANA NOEMI OJEDA - Tº: 64 Fº: 179 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 Nº 38533/22 v. 30/05/2022

INTERJUEGOS S.A.

CUIT: 30-70051788-4. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 11-5-2022, se resolvió designar integrantes del Directorio, asimismo, que conforme distribución de cargos realizada por reunión de Directorio del 12-5-2022, el Directorio queda conformado como sigue: Presidente: Bernardo Chena Mathov; Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez; Directores Titulares: Luís Vicente Molouny y Julio Darío Tomás. Todos los miembros designados han aceptado sus cargos, todos con mandato de un ejercicio. Todos los directores han ratificado o constituido domicilios especiales en Reconquista 1088 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/05/2022 SILVANA NOEMI OJEDA - Tº: 64 Fº: 179 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 Nº 38534/22 v. 30/05/2022

INTERMAR BINGOS S.A.

CUIT: 30-64186700-0. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 11-5-2022, se resolvió designar integrantes del Directorio, asimismo, que conforme distribución de cargos realizada por reunión de Directorio del 12-5-2022, el Directorio queda conformado como sigue: Presidente: Bernardo Chena Mathov; Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez; Directores Titulares: Luis Vicente Molouny; Julio Darío Tomás; Jorge Bosco y Albino Pascual Valentini. Todos los miembros designados han aceptado sus cargos, todos con mandato de un ejercicio. Todos los directores han ratificado o constituido domicilios especiales en Reconquista 1088 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/05/2022

SILVANA NOEMI OJEDA - Tº: 64 Fº: 179 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38537/22 v. 30/05/2022

INVERSORA FAMILIAR S.A.

C.U.I.T. 30-71470988-3. Comunica que por Asamblea del 22/08/2019 los accionistas decidieron por unanimidad aumentar el capital social de \$ 5.250.000 a la suma de \$ 8.031.500; y que por Asambleas del 14/05/2020 y 27/07/2021, los accionistas resolvieron que el Directorio quede conformado así: PRESIDENTE: Carlos Dante ANELLI, DNI 22.675.823 y DIRECTORA TITULAR: Gladys Tamara Magdalena FERNANDEZ, DNI 25.621.411, DIRECTORA SUPLENTE: Jessica Noella VILLARREAL, DNI 24.903.510 quienes constituyeron domicilio especial en Fraga 330, PB, CABA y ratificaron los cargos en la Reunión de Directorio del 23/09/2021. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38137/22 v. 30/05/2022

INVERTEG S.A.

CUIT: 30-68716008-4 - Por Asamblea General Ordinaria del 19/11/2021, se designó como Presidente al Sr. Raffaele Peano y como Vicepresidente a la Sra. Rosita Cagliero. Todos los directores aceptaron sus cargos firmando al pie del acta y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1439, Piso 9, Oficina 78, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2022

Sofia Pagliarino - Tº: 136 Fº: 723 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 37435/22 v. 30/05/2022

IPOSS S.A.

CUIT 30-71080983-2. Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 09/05/2022, el Directorio de la Sociedad decidió designar nuevo domicilio legal en Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/05/2022

Diana Carolina Arroyo - Tº: 93 Fº: 570 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38110/22 v. 30/05/2022

JACINTO C. S.A.

CUIT 30708080183. Esc. 158.17/5/22, reg. 1433. Acta: 31/3/22. Se designó: Presidente: Valeria Mapelman y Suplente: Marcelo Mapelman, ambos domicilio especial: Viel 222, 2º piso, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38284/22 v. 30/05/2022

L CARRIL S.R.L.

CUIT 33-71188286-9. Por escritura 111 del 17/5/2022, pasada al folio 316, Registro de CABA 1565, escribano Agustín Ortelli, se realizó una cesión de cuotas, dejando el cuadro de suscripción del capital social de la siguiente forma: Eduardo Juan LAURENZANO 1900 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/una o sea \$ 19000; y Matías Nicolás LAURENZANO es titular de 100 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/una o sea \$ 1000.- Asimismo, RENUNCIA al cargo de Gerente Daniel Francisco LAURENZANO, aceptado por unanimidad; continuando como único Gerente Eduardo Juan LAURENZANO.- Autorizado por escritura 111 del 17/5/2022, pasada al folio 316, Registro de CABA 1565, escribano Agustín Ortelli.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 17/05/2022 Reg. Nº 1565
AGUSTIN ORTELLI - Matrícula: 5049 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38382/22 v. 30/05/2022

LATINOTCA.COM S.A.

CUIT: 30-70834665-5. Por Acta de Directorio del 07/01/2022 se fijó la sede legal en la calle Combate de los Pozos 1766 – CABA; y por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/02/2022 se designó al Directorio: Presidente: Andrea Noemí Baena y Director Suplente: Leonardo Antonio Rodríguez, quienes fijan domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 1541 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/02/2022
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 Nº 38139/22 v. 30/05/2022

LIBRE ASCENSO S.A.

CUIT: 30-70998730-1. Hace saber que por Asamblea Ordinaria Nº23 del 07/09/2021 se designó al Directorio: Presidente: Dolores Malagrino; Director Suplente: Dolores Alves de Lima, quienes aceptaron los cargos en el mismo acto y fijaron domicilio especial -art. 256 ley 19.550- en la calle Ortiz de Ocampo 3302, Modulo I, piso 2°, Of. "12", C.A.B.A; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/09/2021
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 Nº 38389/22 v. 30/05/2022

LIDER YIP S.A.

CUIT 30-71574266-3. Por asamblea ordinaria unánime del 30/07/2021, se reeligen por el plazo estatutario de tres ejercicios resultando: Presidente: RAMOS, Marcos Damián. DNI 34.261.406. CUIT 20-34261406-0, abogado y Directora Suplente: MARTINETTI, Candela, DNI 36.399.315, CUIT 27-36399315-5, licenciada en Relaciones del Trabajo. Aceptaron los cargos, aportaron sus datos personales y constituyeron domicilio especial en Pico 2329, piso 18, depto "E" CABA, en el acta de directorio de igual fecha. Autorizada en la escritura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 20/05/2022 Reg. Nº 2129
Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 Nº 38294/22 v. 30/05/2022

LODISER S.A.

CUIT 30-70705980-6. Mediante Asamblea de accionistas y de directorio del 29/10/2021 se designó el siguiente directorio: Presidente: Pascual Daniel Buks; Vicepresidente: Pascual Andrés Kremenchuzky; Director titular: Karina Gawromski; Director suplente: Martín Ariel Kremenchuzky. Todos los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Tronador 71, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/04/2022
Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 Nº 38450/22 v. 30/05/2022

MAILCAR S.R.L.

CUIT 30-70546336-7. Por instrumento privado del 29/04/2022, Magdalena MANTILLA, argentina, nacida el 2/2/1974, DNI 23.781.078, C.U.I.L. 27-23781078-9, casada en primeras nupcias con Maximiliano Carrara, comerciante, con domicilio en Fernando García Molino 5058, Pablo Nogues, Pcia. de Bs. As., VENDIÓ, CEDIÓ y TRANSFIRIÓ 10000 CUOTAS, de valor nominal \$ 1000 cada una y con derecho un voto por cuota a Alberto CARRARA, argentino, nacido el 7/5/1970, DNI 21.553.066, C.U.I.T. 20-21553066-4, casado en primeras nupcias con Natalia María Galarce, comerciante, con domicilio en Honduras 4372, CABA y Martín CARRARA, argentino, nacido el 9/9/1975, DNI 24.882.141, C.U.I.T. 20-24882141-9, casado en primeras nupcias con Eleonora Bussoli, comerciante, con domicilio en Santa María 6500, Tigre, Pcia. de Bs. As.; que estos adquirieron en la siguiente proporción: 6.666 cuotas Alberto CARRARA; y la cantidad de 3.334 cuotas Martín CARRARA. CUADRO DE SUSCRIPCIÓN: Martín CARRARA suscribe e integra 13.334 cuotas; Alberto CARRARA, suscribe e integra 6.666 cuotas. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas sociales de fecha 29/04/2022
Sofia Ines Cortez - T°: 115 F°: 747 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 Nº 38197/22 v. 30/05/2022

MIGUEL NOVARA Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30657998318 Asamblea General Ordinaria 17/9/2021 designó Presidente Miguel Ángel Novara y Directora Suplente Beatriz Nora Lorenzo de Novara por 3 años, constituyen domicilio especial en Montevideo 1573, piso 9, dto. 18, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/09/2021
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38166/22 v. 30/05/2022

MONI ONLINE S.A.

CUIT: 30-71233461-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Se hace saber que Moni Online S.A. (el "Cedente") ha cedido créditos originados en préstamos personales otorgados por el Cedente a sus clientes (los "Créditos") a favor de Banco de Servicios y Transacciones S.A. (el "Cesionario"), en su carácter de cesionario, de conformidad con la cesión de créditos concertada mediante Oferta Irrevocable de Cesión de Cartera de Créditos -con recurso-suscripta por Cedente con fecha 10 de mayo de 2022 (la "Oferta"), luego aceptada mediante depósito por parte del Cesionario del Precio en la Cuenta del Cedente (la "Cesión de Créditos"). De conformidad con los términos de la Cesión de Créditos, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los Créditos Cedidos. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los Deudores Cedidos continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos Cedidos conforme la modalidad pactada, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los Créditos Cedidos, individualizados en el Anexo I de la Oferta. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1428 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en la Oferta. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 19/05/2022
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38474/22 v. 30/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 20/08/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
YAÑEZ ANA GRACIELA	27138656700	1134775	02/08/2021
SANCHEZ MARIA OCTAVIA	27300938146	1134776	02/08/2021
BATISTA DOS SANTOS RAMONA	27177151098	1134777	02/08/2021
OJEDA BERNARDA ITATI	27259493876	1134778	02/08/2021
BARROS GLADYS MARIA DEL VALLE	27136941521	1134779	02/08/2021
PEREYRA RAUL MATIAS	20418198304	1134780	02/08/2021
CORDOBA JUAN CELESTINO	20059560027	1134781	02/08/2021
ZABALA JOSE LUIS	20134218372	1134783	02/08/2021
RODRIGUEZ JUAN CARLOS FACUNDO	20085129040	1134784	02/08/2021
BOGARIN LIDIA SUSANA	27065378839	1134786	02/08/2021
YANCI TITO DANIEL	23168852789	1134787	02/08/2021
GIMENEZ SERGIO ANTONIO	20062899957	1134788	02/08/2021
VALDEZ IRMA MARIA	27105146782	1134790	02/08/2021
PERALTA MARTA ANGELA	27108158951	1134791	02/08/2021
CHAILE VICTORIA DEL CARMEN	23109256404	1134792	02/08/2021
MOLINA YOLANDA EUFEMIA	27061406293	1134797	02/08/2021
CARDOZO DINA ELVIRA	27114974981	1134798	02/08/2021
CEJAS RAUL HECTOR	20166359652	1134799	02/08/2021
GIORDANINO ANA MARIA ESTELA	27122812036	1134801	02/08/2021
WEIS CLAUDIA BEATRIZ	27218215454	1134802	02/08/2021

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
STREET MIRIAM	27042659598	1134804	02/08/2021
CASTILLO NEMESIO	20079117456	1134806	02/08/2021
ANZORENA MARIELA ALEJANDRA	27256431268	1134807	02/08/2021
TENA NORMA LUCRECIA	27175375339	1134809	02/08/2021
URETA ALDANA EGLA	27375289488	1134814	02/08/2021
ALFARO DAMONTE HECTOR RODOLFO	20419199940	1134815	02/08/2021
BENTURA JULIO RAMON	20147838760	1134816	02/08/2021
MIÑO RAMONA LAURA	27325796915	1134817	02/08/2021
PERALTA MARINA ESTER	23293600104	1134818	02/08/2021
LICO NESTOR OSCAR	20132384461	1134819	02/08/2021
MAIZARES ALICIA	27052626108	1134821	02/08/2021
ZALAZAR FLORENCIA NICOLASA	27218230577	1134823	02/08/2021
FRANCO CARMEN	23182093084	1134824	02/08/2021
VARGAS JUANA ELVIRA	23336317444	1134825	02/08/2021
SILVA OSCAR EDUARDO	20111970557	1134827	02/08/2021
OLARTE MARTA DEL VALLE	27122951346	1134828	02/08/2021
PEDRAZA CRISTINA JESUS	27138940166	1134830	02/08/2021
CALVO ESTER RENE	27102868809	1134831	02/08/2021
PEREZ CELIA AGUSTINA	27060492854	1134832	02/08/2021
FERNANDEZ MARIA ESTELA	27222996029	1134833	02/08/2021
ARMANDO OSVALDO ALBERTO	20065519594	1134834	02/08/2021
DUCCOLI EUFEMIA ELVIRA	27134699057	1134837	02/08/2021
CASAS LAURA EDITH	27126149587	1134838	02/08/2021
ROLDAN REINA PASCUALA	27103828541	1134839	02/08/2021
SORIA SUSANA RENEE	27326244487	1134840	02/08/2021
LEMBO VERONICA NATALIA	27203576531	1134844	02/08/2021
RENFIJES VIRGILIA	27149329094	1134846	03/08/2021
PEREZ ANGELICA ALICIA	27172841762	1134848	03/08/2021
LOPEZ NORMA BEATRIZ	27058676581	1134850	03/08/2021
ALFONSO RUBEN DARIO	20080333758	1134851	03/08/2021
CHIQUILLAN ROSA LAURA	27160532578	1134855	03/08/2021
ZAPATA MARIA CRISTINA	27109536909	1134857	03/08/2021
BARROSO OSVALDO ANTONIO	20082386433	1134859	03/08/2021
GIMENEZ MARIA ISABEL	27219732835	1134860	03/08/2021
LINCONAO MARIANA ESTELA	27298615636	1134863	03/08/2021
IZQUIERDO MARIA MONICA	27126498077	1134865	03/08/2021
DIAZ MIGUEL ANGEL	20108355051	1134866	03/08/2021
FERREYRA MIRIAN ELIZABETH	27166707590	1134867	03/08/2021
RODRIGUEZ SANDRA ESTER	27277256253	1134868	03/08/2021
PERETTE MARIA ELSA	27170085030	1134869	03/08/2021
HERRADA ANA PURIFICACION	27105147754	1134870	03/08/2021
RODRIGUEZ LINDA JEANNETTE	27348821712	1134873	03/08/2021
MORALES JUANA	27122872489	1134874	03/08/2021
GRANERO FRANCISCA DEL CARMEN	27134745016	1134875	03/08/2021
GALEANO MONICA BEATRIZ	27224466477	1134877	03/08/2021
SOSA STELLA MARIS	27051888230	1134881	03/08/2021
MANCUELLO RAUL OMAR	20278930093	1134882	03/08/2021
CHIRUZZO FLORA	20059117751	1134883	03/08/2021
BAEZ NELLY LIBRADA	27257109866	1134884	03/08/2021
GUIÑAZU ELCIRA NELIS	27117610018	1134885	03/08/2021
CASARES HAYDEE GRACIELA	27115428670	1134887	03/08/2021
URQUIZA DELIA	27064239215	1134888	03/08/2021
PALMA MARIA ROSA	27166499815	1134889	03/08/2021
JURADO HECTOR OMAR	20244603794	1134891	03/08/2021
NIEVAS ADELA MARIA	27047556738	1134892	03/08/2021
GOMEZ RAMONA ANTONIA	27117150378	1134893	03/08/2021
MOLINA PEDRO DARIO	20294456091	1134894	03/08/2021
SILVA Agustin	23084494429	1134895	03/08/2021
BAZAN RAUL AURELIO	20069605053	1134896	03/08/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VASELLUCCI JOSE MANUEL DOMINGO	20110429194	1134899	03/08/2021
ORTIZ AMANDA ESTER	27202615282	1134900	03/08/2021
AGUIRRE TERESITA RAMONA	27061628865	1134901	03/08/2021
PEREYRA CARLOS DANIEL	20053160574	1134903	03/08/2021
RIVERO LAUREANO TEODORO	20184926289	1134904	03/08/2021
ALVAREZ DARIO RAFAEL	23314120299	1134906	03/08/2021
AGUIRRE VICENTA SUSANA	27054720330	1134909	03/08/2021
GONZALEZ MIRTA LIDUVINA	27045023880	1134911	03/08/2021
OYOLA FILORMO ANTONIO	20108260336	1134914	03/08/2021
ROBOTTI ZULEMA MARIA	27056961084	1134916	03/08/2021
ORTIZ ARACELI	27142202226	1134918	03/08/2021
ACOSTA ROSA ISABEL	27185308133	1134920	03/08/2021
OVIDO JOSE LEON	20123287925	1134922	03/08/2021
BLANCO LORENZO ARSIDIO	20922569798	1134923	03/08/2021
PELLERITI MARIA JOSE	23272700834	1134925	03/08/2021
CASTRO ARMANDO	20106375799	1134926	03/08/2021
JOFRE MIGUEL ANGEL	20251519081	1134927	03/08/2021
CATALDO CARLOS ALBERTO	20081458481	1134929	03/08/2021
BARBOZA ADAN	20084488659	1134932	03/08/2021
ESTEBAN MARIA ESTHER	27105539636	1134933	03/08/2021
ROMERO MARIA ALEJANDRA	27344433130	1134934	03/08/2021
SOSA ROSALIA AURORA	27254464282	1134935	03/08/2021
GARCIA GONZALO DANIEL	20361372868	1134936	03/08/2021
BAZAN ANGELA LUISA	27049751791	1134938	03/08/2021
TARCAYA GLADIS	27117260122	1134940	03/08/2021
MORALES LILIAN MARIA	27116790632	1134941	03/08/2021
FARIAS BEATRIZ INES	27121359419	1134942	03/08/2021
ROMERO ROMINA PAMELA	27349935851	1134947	03/08/2021
ZALAZAR AGUSTINA ANTONIA	23104814484	1134950	03/08/2021
SPOSATO PASCUAL OSCAR	20054898941	1134955	03/08/2021
MANCILLA SANDRA HORTENCIA	27227796427	1134956	03/08/2021
REYES JOAQUIN DAMIAN	20354468280	1134958	03/08/2021
AGUILERA GLADYS ELIZABETH	27183912394	1134959	04/08/2021
ABREGU GABRIELA FELISA	27125621134	1134960	04/08/2021
MONTESINO JULIO HORACIO	20140636011	1134963	04/08/2021
MIGUEL ANGEL ARAOZ	20140394182	1134964	04/08/2021
BURGOS INES VENERANDA	27106368878	1134966	04/08/2021
BAIGORRIA TANIA ESTEFANIA	27347466234	1134967	04/08/2021
MALDONADO MARGARITA ADELA	27064379408	1134968	04/08/2021
CONTRERAS MARIA LORENA	27252696933	1134969	04/08/2021
FERNANDEZ MIRIAN GRACIELA	27243045474	1134970	04/08/2021
CACERES AMALIA GRISELDA	27279893544	1134971	04/08/2021
OSORIO DOMINGO ELADIO	20080309873	1134972	04/08/2021
CAMPOS SANTIAGO EMANUEL	20384403213	1134974	04/08/2021
LOPEZ MIRTA JOSEFA	27119781596	1134976	04/08/2021
SOTO JOSE ENRIQUE ABELARDO	20274735393	1134977	04/08/2021
RUIZ OLGA FLORA	27066303832	1134978	04/08/2021
BAEZ LUCAS AGUSTIN	20366666819	1134980	04/08/2021
SALVADORES NELLY BEATRIZ	27115809216	1134982	04/08/2021
VARGAS JUAN DALMACIO	20220756433	1134984	04/08/2021
LOYOLA LORENA PAOLA	27305103247	1134986	04/08/2021
FERNANDEZ JAVIER EDUARDO	20176562839	1134988	04/08/2021
ZUÑIGA MARIA AURELIA	27279805483	1134992	04/08/2021
CARI MONICA DE LAS MERCEDES	27255895023	1134993	04/08/2021
GODOY TERESA ROSA	23242631854	1134994	04/08/2021
ERROBIDARTE PAULO	20075422394	1134997	04/08/2021
MARTINEZ MARIA PAULA	27449852252	1135000	04/08/2021
DIAZ DANIELA AYELEN	27316269074	1135001	04/08/2021
MAYA MARIA VICTORIA	27111160967	1135002	04/08/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ALVAREZ NATALIA VANINA	27289171970	1135004	04/08/2021
SOMMA MARIA CRISTINA	23055903484	1135005	04/08/2021
PARADA HIPOLITO WIGBERTO	20144506465	1135006	04/08/2021
ESTRADA WALTER HORACIO	23343733909	1135007	04/08/2021
MARTINEZ LUIS	23123865049	1135008	04/08/2021
LUKOWIEC JUAN CARLOS	20115098161	1135012	04/08/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 30/05/2022 N° 37884/22 v. 30/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 20/08/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
QUIROGA DELIA ROSA	27045121270	1134534	29/07/2021
FERNANDEZ MIRTA DEL VALLE	27262422734	1134535	29/07/2021
MARCOTE ALICIA	27104285991	1134538	29/07/2021
CABALLERO MARGARITA	27049978079	1134539	29/07/2021
MAMANCAYO COLQUE DAVID ALBERTO	20438298070	1134540	29/07/2021
VIVAS JOSEFA	23062982314	1134542	29/07/2021
BARRIOS BLASIDA	27255310475	1134543	29/07/2021
PACHECO HECTOR OSCAR	23119466989	1134544	29/07/2021
MARCOS ANGEL AMADOR	20114838110	1134547	29/07/2021
LIENDRO LORENZA	27181035922	1134548	29/07/2021
PEREZ MARIA ALEJANDRA	27226887615	1134549	29/07/2021
YACANTE MANUEL RODOLFO	20113674335	1134550	29/07/2021
ROBLEDO DANIEL	20176421607	1134551	29/07/2021
DIERICKX ALBERTO DARIO	20179717043	1134552	29/07/2021
CANTERO VICTOR	20142884187	1134553	29/07/2021
ESQUIVEL RAFAEL JOSE	20125749470	1134554	29/07/2021
SAA ALBA MARIA	27062693741	1134555	29/07/2021
JARA JUAN RAMON	20130828273	1134558	29/07/2021
BAIGORRIA GARCIA FELIZA	27119015761	1134560	29/07/2021
MIRANDA MANUEL ALBERTO	20068182752	1134562	29/07/2021
TRAVERSI MARIA ROSA	27119143735	1134563	29/07/2021
MONZON GRACIELA DEL CARMEN	27160893392	1134568	29/07/2021
ARGUELLO HILDA LILIANA	27231596068	1134570	29/07/2021
URRUCHUA MARIA ANGELICA	27063644922	1134572	29/07/2021
NOGUEROL ADELA ANGELA	27059929610	1134576	29/07/2021
ALCARAZ NELLY SILVIA	27125641828	1134577	29/07/2021
GROSSO MARIA ROSA	27049679543	1134578	29/07/2021
PAEZ DOMINGO FERMIN	20115243994	1134584	29/07/2021
TYCZYŃSKI ANA ESTER	27059557039	1134585	29/07/2021
LOPEZ FIDELIA TRINIDAD	27207534051	1134587	29/07/2021
CARRAZAN MARIA VICTORIA	27268404118	1134601	29/07/2021
BARRIOS DEMETRIA	27188366967	1134603	29/07/2021
BEQUIS BERTA ELISA	23059029584	1134604	29/07/2021
GONZALEZ RITA ALEJANDRA	27364595412	1134605	29/07/2021
MONTAÑA PEDRO RICARDO	20069020349	1134606	29/07/2021
NICOLIELLO ESTEBAN DANIEL	20292377682	1134608	29/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
FERREYRA MICAELA BEATRIZ	23375448114	1134609	29/07/2021
FERREYRA LAZARO TEOTIMO	20076266051	1134612	29/07/2021
ALVAREZ SANTINA ISABEL	27056429625	1134613	29/07/2021
SEGUNDO GUSTAVO GASTON	20433359225	1134615	29/07/2021
ROSALES NORMA ERCILIA	27130853957	1134617	29/07/2021
VACCARINO ERNESTO BLAS	20076478822	1134618	29/07/2021
SACLIER IRMA ALICIA	27053836335	1134620	29/07/2021
ALTAMIRANDA ELVA	23106179824	1134621	29/07/2021
TRONCOSO TRONCOSO RENE MANUEL	20187698821	1134622	29/07/2021
PAEZ ALICIA DEL CARMEN	27124488082	1134623	29/07/2021
ARACELI DEL VALLE CARRIZO	27355654376	1134624	29/07/2021
ENTESANO MIRTA ELISA	24059625191	1134625	29/07/2021
GOMEZ JUAN CARLOS	20137560969	1134628	29/07/2021
CAMPOS ELVIRA NICOLASA	23063594024	1134630	29/07/2021
GRANEROS RICARDO FAUSTINO	20137145945	1134631	29/07/2021
CHIARADIA MIRTA ELINA	27100408215	1134632	29/07/2021
RAMPONE SUSANA RAQUEL	23164346544	1134633	29/07/2021
CORDOBA RAMON ALFREDO	20117666922	1134634	29/07/2021
SAN MARTIN MARIA ELENA	27046564222	1134636	29/07/2021
ARANDA LORENSA	27061770203	1134638	29/07/2021
LANEGRASSE NELIDA SUSANA	27054327949	1134639	29/07/2021
ARAYA MARCELO RICARDO	20228155161	1134640	29/07/2021
CALDEZ JUAN CARLOS	20222836485	1134641	29/07/2021
CHACKO JOSE RUBEN	20239495673	1134642	29/07/2021
MORENO RAMON TRANSITO	20107683187	1134643	29/07/2021
BERNARDEZ MARIA ROSA	27123536490	1134644	30/07/2021
CAMPANELLA MARIA TERESA	27047162624	1134645	30/07/2021
SANTILLAN NATALIA ROXANA	27251789415	1134647	30/07/2021
GILEZ ROSANA ESTHER	27302086376	1134648	30/07/2021
BERRA MIRTA MARIA	27065255060	1134649	30/07/2021
DI CESARE NATALIA SOLEDAD LOURDES	27338899292	1134653	30/07/2021
CORTEZ ALICIA ISABEL	27216104337	1134655	30/07/2021
CHANQUIAS JUAN CRUZ	20308519059	1134660	30/07/2021
GODOY ALICIA	27251236572	1134661	30/07/2021
ACOSTA HECTOR ANTONIO	20113258374	1134662	30/07/2021
QUINTANA OSCAR AUDULIO	20160948826	1134663	30/07/2021
QUEVEDO SUAREZ CAMILA YANINA	27322417697	1134665	30/07/2021
MONTENEGRO ANA DEL VALLE	27060397347	1134667	30/07/2021
CASTRO ROSA DELIA	27140067070	1134668	30/07/2021
AMAYA HECTOR ANTONIO	20050764932	1134671	30/07/2021
CARDOZO LAURA MAGDALENA	27368918119	1134672	30/07/2021
GARAY SONIA MABEL	23139226364	1134674	30/07/2021
NUÑEZ MERCEDES	27116129820	1134675	30/07/2021
DIAZ GLADIS ESTER	27132556178	1134678	30/07/2021
ESCRIBANO NATIVIDAD DE JESUS	27140639589	1134680	30/07/2021
SUBELSA NORA	27185947292	1134681	30/07/2021
GARCIA JUANA AZUCENA	27205233372	1134682	30/07/2021
SAYAGO EFREN ELADIO	20146441786	1134684	30/07/2021
AGUIRRE HILDA SANDRA	27234016011	1134685	30/07/2021
IVAÑEZ ANGEL JAVIER	20273049925	1134687	30/07/2021
GUAJARDO ZULEMA DEL CARME	27065568549	1134691	30/07/2021
BRIZUELA CARLOS HUGO	20046245459	1134693	30/07/2021
SALVATIERRA ALICIA ANGELICA	27046130095	1134694	30/07/2021
PONCE ISABEL ALICIA	27127491556	1134695	30/07/2021
BATALLA MAGDALENA LIBORIA	27114972393	1134696	30/07/2021
JUAREZ ELSA MARIA	27117611537	1134697	30/07/2021
RAMIREZ GRACIELA NOEMI	27147666891	1134698	30/07/2021
BRITO EVA ASUCENA	27052989774	1134699	30/07/2021
OLIVERA VANDELIN	20122610390	1134700	30/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ACIAR TERESA MIRTA	27057096204	1134702	30/07/2021
GONZALEZ ADELA IRENE	23114945544	1134703	30/07/2021
DE GOGESCOEHEA CARLOS JOSE	20053827048	1134705	30/07/2021
HEREDIA SILVIA HERMINIA	27062634966	1134706	30/07/2021
RETAMOZO MARIA DEL CARMEN	27215962089	1134708	30/07/2021
GUTIERREZ ELIDA NOEMI	27106791541	1134709	30/07/2021
MUÑOZ JUANA AGUSTINA	27108030971	1134710	30/07/2021
FLORENTIN RAMONA DELIA	27182758073	1134711	30/07/2021
ARAYA YESICA LAURA	27318658930	1134712	30/07/2021
DIAZ AMBROCIO	20184829410	1134714	30/07/2021
MIGUEZ IBAÑEZ ELVIRA	27053396904	1134715	30/07/2021
MEDINA KARINA STELLA MARIS	27231988489	1134718	30/07/2021
VILLAGRAS CARMEN MARIA MARCELA	23219415524	1134719	30/07/2021
CARABAJAL DALINDA VIOLETA	27222614770	1134720	30/07/2021
MARTINEZ GIULIANA SOLEDAD	27441063755	1134722	30/07/2021
SILVA CATALINA	23100351684	1134724	30/07/2021
TOLOSA IRMA RAMONA	27058669941	1134725	30/07/2021
RODRIGUEZ RENE	20080885122	1134727	30/07/2021
ALVARADO LILIANA NOEMI	27181066453	1134728	30/07/2021
LOPEZ ANTONIO ARTURO	20119838712	1134733	30/07/2021
SUAREZ JOSE	20085128184	1134734	30/07/2021
SALVI JOSE BENJAMIN	20125847146	1134735	30/07/2021
ALVARES NORMA EDITH	27186101532	1134737	30/07/2021
SEGURA ELCIRA GLADYS	27115002622	1134738	30/07/2021
AVILA ROSANA NELLY	27216624586	1134739	30/07/2021
MAURO MARIO MOLINA IZAGUIRRE	20371365134	1134742	30/07/2021
SILVINA MARGARITA HERRERA	27174231848	1134743	30/07/2021
ARIAS JOSE HOLEGARIO	20208466845	1134745	30/07/2021
SOSA JUAN CARLOS	20108032325	1134747	30/07/2021
NEILA NANCY BEATRIZ	27140371578	1134750	30/07/2021
BAMBA LUCIA ESTELA	27203703711	1134751	30/07/2021
ROMERO ESTEBAN RAUL	20323400416	1134753	30/07/2021
GALVAN ELVA GREGORIA	27108679064	1134755	02/08/2021
MORALES RUBEN FRANCISCO	20069023380	1134769	02/08/2021
GOMEZ ARSENIA	27061939836	1134770	02/08/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 30/05/2022 N° 37938/22 v. 30/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 20/08/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ESQUIVEL MIGUEL ERNESTO	20162817087	1135015	04/08/2021
MARCIAL GLADYS SUSANA	27210574293	1135016	04/08/2021
GUTIERREZ MARIA CRISTINA	27243770810	1135018	04/08/2021
AMADO GUILLERMO ALBERTO	20070061458	1135020	04/08/2021
GUTIERREZ GABRIEL GUSTAVO	20265798404	1135021	04/08/2021
FIGUEROA MARSELA SIMONA	27066396474	1135022	04/08/2021
ROMARIZ JUAN CARLOS	20161373517	1135024	04/08/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BENITEZ CATALINA	27130521695	1135025	04/08/2021
ASTORGA ANA MARIA	27109631863	1135026	04/08/2021
GONZALEZ MARIA CRISTINA	27142491031	1135027	04/08/2021
ORTIZ MANUEL FELIPE	20069093788	1135028	04/08/2021
SERNA ANA MARIA	27108025099	1135031	04/08/2021
GIORDANO OSCAR ALBERTO	20200805845	1135032	04/08/2021
ESCUDERO ALEJANDRO RAMON	20262416233	1135033	04/08/2021
ESPEJO MODESTO RAMON	20130950419	1135037	04/08/2021
MARTINEZ REGINA MARGARITA	23273059504	1135039	04/08/2021
QUIROGA SILVIA ANTONIETA	27127990501	1135040	04/08/2021
LEDESMA MARTA ALICIA	27118411647	1135041	04/08/2021
NAVARRETE ALICIA NOEMI	23268298444	1135042	04/08/2021
PARADA MATILDE	27118094382	1135043	04/08/2021
RAMIREZ BRIAN GASTIN	20411126839	1135045	04/08/2021
CASTRO HUGO ROBERTO	20113880458	1135046	04/08/2021
YAMILA MARISOL MORENO PRINGLES	27400725336	1135047	04/08/2021
VARGAS ANDREA CECILIA	27321319241	1135048	04/08/2021
RECALDE MARTIN	20055409669	1135050	04/08/2021
MANCILLA HORACIO RAMON	20054993235	1135051	04/08/2021
GOMEZ CARLOS FRANKLIN	20240334136	1135052	04/08/2021
FANTACCI ANDREA PAOLA	27249732511	1135053	04/08/2021
PEÑA JOSE GERMIN	20117105742	1135054	04/08/2021
PAREDES PAOLA CAROLINA	27311780803	1135056	04/08/2021
MIRAFIORI EPIFANIA TERESA	27125622254	1135057	04/08/2021
GONZALEZ MARIA LUISA	27134081991	1135059	04/08/2021
CHUMBA AIDA LUCIA	27118410853	1135062	04/08/2021
FUNES NILDA PAULINA	27051800635	1135063	04/08/2021
TORRES ENZO NICOLAS	20252259539	1135064	04/08/2021
SOSA JOSE CARLOS	20208011465	1135066	04/08/2021
DIOCA RUBEN ANDRES	20145550034	1135070	04/08/2021
FILIPPINI CECILIA ANDREA	23338789424	1135076	04/08/2021
RODRIGUEZ EDUARDO	20314998422	1135079	04/08/2021
PAZ ELIDA BEATRIZ	27057712770	1135080	04/08/2021
CASTRO MANUEL ANTONIO	23176505109	1135083	04/08/2021
PALACIO BRIAN EXEQUIEL	23439634499	1135084	04/08/2021
OTT MARIA IGNACIA	27272127234	1135086	05/08/2021
CASANOVA NORMA YOLANDA	27120066116	1135087	05/08/2021
CHAMORRO EUGENIA	27271656780	1135088	05/08/2021
PORTILLO MIRTA ISABEL	27213086508	1135089	05/08/2021
LEZCANO VENANCIO	20075098597	1135090	05/08/2021
FRANCO NATALIA YANINA	27282813780	1135091	05/08/2021
POUYANNE MARTA MABEL	27114609957	1135092	05/08/2021
ESCALANTE DABID RITO RAMON	20076581844	1135093	05/08/2021
CORDOBA WILMA ESTHER	27122353163	1135095	05/08/2021
DOMINGUEZ RAMONA DE JESUS	27258335134	1135096	05/08/2021
VIDAURRE OMAR MARCELO	20268506293	1135099	05/08/2021
AVILA PEDRO RAFAEL	20216790333	1135100	05/08/2021
OLIVERO HECTOR MARCIAL	20138625002	1135102	05/08/2021
SANCHEZ NORMA ESTER	27215976713	1135103	05/08/2021
MORENO DANIEL ALBERTO	20402453428	1135104	05/08/2021
NEPOMUCENO ELMA BEATRIZ	27039512152	1135105	05/08/2021
CORONEL MOISES HERNANDO	20263005504	1135107	05/08/2021
SBOCCIA MARIELA SILVINA	27285471716	1135108	05/08/2021
MARCZESKI MARGARITA TERESA	27109388993	1135109	05/08/2021
PONCE PATRICIA ANTONIA	27244391597	1135110	05/08/2021
TOBARES JORGE DANIEL	20105091975	1135112	05/08/2021
CORREA BELEN JOANA	27369505500	1135113	05/08/2021
NARCISI MIRTA MARIA	27056525055	1135114	05/08/2021
GARCIA JUANA MERCEDES	27057284515	1135115	05/08/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GONZALEZ NELIDA MERCEDES	27138707801	1135118	05/08/2021
LUCERO HILDA NELIDA	27136220360	1135119	05/08/2021
FERNANDEZ ROSA ELBA	27174952251	1135120	05/08/2021
AGUILERA JUAN CARLOS	20069038140	1135123	05/08/2021
ZAMORANO GUILLERMO ANTONIO	20082185330	1135125	05/08/2021
RAMOS ELSA HORTENSIA	27172768755	1135128	05/08/2021
FUNES MARCELO FABIAN	20211270587	1135130	05/08/2021
LUJAN ANGELA DEL CARMEN	27100549498	1135131	05/08/2021
ALEGRE ANA MARIA	27182757409	1135132	05/08/2021
LENCINA LAZARO GUSTAVO	20249179435	1135138	05/08/2021
MORONE WALTER ISMAEL	20139769407	1135139	05/08/2021
LEDESMA LUISA BETSABE	23057802014	1135141	05/08/2021
GOMEZ CLARA RUFINA	27145422316	1135142	05/08/2021
VELARDE GREGORIA	27248911412	1135143	05/08/2021
INGLADA DELIA	27113549705	1135144	05/08/2021
TOBARES MICAELA ISABEL	27422099528	1135149	05/08/2021
BARROSO CRISTIAN ARMANDO	20371381032	1135153	05/08/2021
SAYA RUBEN ALBERTO	23063824569	1135154	05/08/2021
GUTIERREZ SOFIA DANIELA	27397578408	1135156	05/08/2021
OLMEDO LEON AUQUIN NAHUEL	20427690793	1135157	05/08/2021
CAMPOS RAQUEL	27115681260	1135162	05/08/2021
SALINAS LUCIA JAIR	27057811906	1135164	05/08/2021
CRISTALDO RAMON	20113695723	1135165	05/08/2021
PAEZ GISELLE EVELIN	23329392414	1135166	05/08/2021
NOLASCO ROBERTO	20164418414	1135167	05/08/2021
AVELLANEDA LEONARDA	27397238704	1135170	05/08/2021
CARRASCO ANA MARIA	27115806675	1135171	05/08/2021
TERCLAVERS MONICA MABEL	27126007944	1135172	05/08/2021
ARANDA ERMINIA	27100180109	1135173	05/08/2021
IBARRA FACUNDO	20379165029	1135175	05/08/2021
VILLOLDO ALBINO	20119424160	1135176	05/08/2021
ALCAZAR TAPIA RAMONA CRISTINA	27209179364	1135177	06/08/2021
LOBOS MOLL BERTA DEL CARMEN	27187102591	1135178	06/08/2021
PEREIRA LILIANA ISABEL	27267800915	1135179	06/08/2021
NAVARRO DINA HAIDEE	27263075906	1135180	06/08/2021
VERON GABRIEL EMMANUEL	20376490751	1135182	06/08/2021
MOYANO CARLOS HECTOR	20112094610	1135184	06/08/2021
GONZALEZ MARIA LUISA	27136921148	1135188	06/08/2021
OVIEDO JUAN CARLOS	23083275359	1135194	06/08/2021
MARIN ISAIAS AARON	20310214311	1135196	06/08/2021
VIDELA ROQUE RAIMUNDO	20163628962	1135197	06/08/2021
MICHEL MARIA CRISTINA	27200155853	1135198	06/08/2021
MARTINEZ MATAS NICOLAS	20339070424	1135199	06/08/2021
SALINAS TITO	20102058691	1135200	06/08/2021
LARREA MARTHA ALICIA	27136305234	1135203	06/08/2021
LOPEZ MONICA ADRIANA	27223881888	1135204	06/08/2021
SALGUERO SILVIA OLGA	27168619737	1135205	06/08/2021
DACUAR LUIS ENRIQUE	20282726247	1135210	06/08/2021
FIGUEROA JUAN ANTONIO	20076385921	1135211	06/08/2021
MARZOLA GALBAN AXEL IVAN	20375170176	1135212	06/08/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 30/05/2022 N° 38256/22 v. 30/05/2022

OCIRASLE S.A.

CUIT: 30654347308. Por Acta de Asamblea y Directorio del 03/11/2021 se decidió renovar el directorio, quedando conformado el mismo de la siguiente manera: Presidente: José Luis Aenlle, Vicepresidente: Elena Liliana Antonia Aenlle; Directores Titulares: Diego Enrique Aenlle Imbrosciano y Gabriela Liliana Varela y Directores Suplentes: Enrique Alberto Marqués, María Victoria Varela, Alcira Noemi Nuozzi y Patricia Haydee López Daneri; todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 5960, CABA. Sindico Titular: Dr. Carlos Antonio Bellino y Sindico Suplente a la Dra. Diana Mabel Quintero Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/11/2021 MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38183/22 v. 30/05/2022

OGAPY GUASU S.R.L.

CUIT 30-71515210-6 Por escritura del 06/05/2022 Delfina Florencia HERLAX cede 150 cuotas a Laura Julia ABATE. En consecuencia el capital de \$ 30.000 representado por 300 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y de UN VOTO cada una queda suscripto: Ignacio José Herlax: 150 cuotas. Laura Julia ABATE: 150 cuotas. Por acta del 06/05/2022 renuncio como gerente Delfina Florencia HERLAX. Se designo gerente Ignacio José HERLAX con domicilio especial en Malabia 1260 2° piso, Departamento 7 letra "A" CABA. Autorizado por escritura N° 26 del 06/05/2022 registro 1621

Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 06/05/2022 Reg. N° 1621 carolina fransoni - Matrícula: 4924 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38212/22 v. 30/05/2022

OPEN BANK ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71685808-8. Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/2022, y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió por unanimidad: I) DESIGNAR Y DISTRIBUIR LOS CARGOS DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA: 1) Directorio: Presidente: Federico Luis Procaccini, Vicepresidente: Norberto Oscar Rodríguez, Director Titular: Guillermo Rubén Tempesta Leeds, y Directora Suplente: María Gabriela Grigioni, todos aceptaron los respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 8620, piso 12, CABA. El término de duración del mandato es de 1 ejercicio. 2) Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Mariano Florencio Grondona Lynch, Santiago Daireaoux, y Pedro Eugenio Aramburu, y Síndicos Suplentes: Enrique Alfredo Betemps, Lautaro Damián Ferro, y Adela Alicia Codagnone, todos por el término de 1 ejercicio, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA; II) AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL a la suma de \$ 4.000.137.149, representado por 4.000.137.149 acciones ordinarias escriturales, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, mediante nuevos aportes de los socios en efectivo. El nuevo capital social queda totalmente suscripto e integrado de la siguiente manera: 1) OPEN DIGITAL SERVICES S.L. es titular de 2.040.069.946 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción (que representa el 51% del capital social); y 2) BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.(anteriormente denominada Banco Santander Rio S.A.) es titular de 1.960.067.203 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción (que representa el 49% del capital social); y III) MODIFICAR EL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL. El Capital Social asciende a la suma de PESOS ARGENTINOS CUATRO MIL MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE (4.000.137.149) y se divide en cuatro mil millones ciento treinta y siete mil ciento cuarenta y nueve (4.000.137.149) acciones ordinarias escriturales, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley General de Sociedades." Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 1893 IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38386/22 v. 30/05/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



ORGANIZACIÓN COURIER ARGENTINA S.A. (OCASA)

CUIT: 30-66204961-8. Por Asamblea General del 31/03/2022 se resolvió: (i) Aprobar la renuncia del Presidente y Director Titular Mario Alberto Dobal; y (ii) designar a Rolando Navarro del Río como Director Titular y Presidente en remplazo del director renunciante, y mantener a los Sres. Héctor Federico Colella, Norberto Antonio Abatte, Agustín Colella, Ricardo Pini como Directores Titulares y al Sr. Rubén Fernando Urribarri como Director Suplente. El Sr. Rolando Navarro del Río acepto su cargo y constituyo domicilio especial en Juramento 1775, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2022
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38040/22 v. 30/05/2022

ORIEN ARGENTINA S.A.

30711534616. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 1/04/2022, se aprobó la designación de: Presidente: Daniel Martín Pardo; Vicepresidente: Pablo Andrés Pardo; Director Titular: Carlos Raúl Rey; Director Suplente: Fernando Diego Pardo. Todos los Directores arriba mencionados constituyen domicilio especial en Av. Entre Ríos 223, piso 1°, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 01/04/2022
Tomás García Navarro - T°: 93 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38489/22 v. 30/05/2022

OTRADING S.A.S.

CUIT: 30716816172. Por Acta del 24/02/2022 se resuelve aceptar la renuncia como admin. titular de Diego Eduardo Bianchi Harrington y designan ADMINISTRADOR TITULAR: EDMUNDO WALTER DYLOWSKI. Denuncia domicilio especial en la nueva sede social CERRITO 822, PISO 5° DEPARTAMENTO "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/02/2022
Javier Martín Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38227/22 v. 30/05/2022

OTROLEROP S.R.L.

CUIT 30-71163531-5 Por escritura del 10/05/2022 F° 208, Teodoro Sánchez de Bustamante CUIT 20-10788423-9 cedió a Teodoro Sánchez de Bustamante, hijo, CUIT 20-34123927-4, 5000 cuota valor nominal 5000 pesos. Capital social 10.000 pesos dividido en 10.000 cuotas de 1 peso valor nominal, cada una. Renuncia Gerente Teodoro Sánchez de Bustamante, CUIT 20-10788423-9 y designación Gerente: Teodoro Sánchez de Bustamante, hijo, CUIT 20-34123927-4, Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 857
Luis María Allende - Matrícula: 2791 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38540/22 v. 30/05/2022

PARAISO ANIMAL PET SHOP S.R.L.

CUIT 30-71677377-5. Por Esc. N° 101 del 06/05/2022 la Sra. María Fernanda de Vera cede vende y transfiere a Joaquina Rocchi la cantidad de 900 cuotas y al Sr. Ariel Rodrigo Vivas, la cantidad de 100 cuotas, que son la totalidad de las que tiene y le pertenecen en la sociedad. Suscripción del capital luego de la cesión: Joaquina ROCCHI, 1.900 cuotas y Ariel Rodrigo Vivas, 100 cuotas; todas las cuotas sociales son de \$ 100,00 de v/n c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 06/05/2022 Reg. N° 1501
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38196/22 v. 30/05/2022

PER-MUR S.A.

30-71702270-6 Asamblea 15/03/22 renuncian Gabriel Gana, DNI 13368274 a Presidente y Hugo De Filpo, DNI 4422720 como Director Suplente, y se designan Presidente Mario Oscar Rodríguez, nacido 20/9/61, comerciante, soltero, DNI 14726491, domicilio Carlos María Ramírez 1456 CABA; Director Suplente: Claudio Daniel Fernández, empleado, nacido 19/9/62, DNI 16197523, domicilio Falcon 1644 piso 8 dpto A CABA; ambos argentinos, solteros, domicilio especial Murguiondo 4095 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/03/2022
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38554/22 v. 30/05/2022

POTENCIAR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71551348-6. Por Asamblea de fecha 4/04/2022 se aprobó la disolución de la sociedad denominada POTENCIAR ARGENTINA S.A. y se resolvió que su liquidación quede a cargo del Directorio conformado por Martín Federico Brandi, Ernesto José Cavallo y Teresa Brandi, quienes mantienen el domicilio especial constituido en Avda. Alicia Moreau de Justo 2030/50, piso 3, of. 304. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/04/2022

Victor Omar Gorini - T°: 102 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38349/22 v. 30/05/2022

PRACTI-HOGAR S.R.L.

CUIT 30-67914588-2. Por Instrumento Privado del 20/05/2022 se resolvió: 1) Nélida del Carmen Di Nezio cede a Juan Manuel Waimberg 13.200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Capital: \$ 400.000. Socios: Oscar Roberto Waimberg: 20000 cuotas; Juan Manuel Waimberg: 13200 cuotas y Nélida del Carmen Di Nezio: 6800 cuotas.- 2) Designar Gerente a Juan Manuel Waimberg, con domicilio especial en Pedro Chutro 2942 CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 20/05/2022

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38337/22 v. 30/05/2022

PROMDEX S.A.

CUIT 30-70870772-0. Por escritura 158 del 23/05/2022, Registro 137, se protocolizó el acta de asamblea del 10/03/2022 y directorio de igual fecha, que designó al nuevo directorio por vencimiento del anterior. Quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Javier Gustavo AQUERMAN y Directora Suplente: Leonor Graciela BURDMAN; todos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 917, Piso 6 "A".- C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 23/05/2022 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38498/22 v. 30/05/2022

QUIPU DIGITAL S.R.L.

30-71715602-8. Por Reunión de Socios del 06/05/2022 se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular Alfredo Bourdieu; Gerente Suplente Estefanía Ornela Andrade. Ambos fijan su domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión ordinaria de socios de fecha 06/05/2022

Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38078/22 v. 30/05/2022

RAIPUR S.A.

CUIT 30-70094330-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 24 del 21/03/2022 se designó directorio: presidente: Luis Alberto Aybar y director suplente: Federico Julián Aybar Ortega. Ambos fijan domicilio especial en Ciudad de la Paz 1043, planta baja, depto. D – CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 1767

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38143/22 v. 30/05/2022

RDA RENTING S.A.

CUIT 30-71225735-7 - Por Asamblea General Ordinaria N° 32 del 12/04/2022, se resolvió aprobar la cesación del Directorio integrado por Juan Pablo Alvarado (Presidente) y Arturo Matías Simone (Director Titular), y aprobar la renuncia y gestión del Sr. Juan Pablo Alvarado, y asimismo se resolvió designar como nuevo directorio el siguiente: Presidente: Arturo Matías Simone; Vicepresidente: Marcos Zubillaga; Director Suplente: Ariel Alfredo Péculo, todos por el plazo de 3 ejercicios, y cuya distribución de cargos se hizo mediante Acta de Directorio N° 105 de fecha 13/04/2022. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Leandro N. Alem 449, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 32 de fecha 12/04/2022

agustin oscar gosio - T°: 96 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38350/22 v. 30/05/2022

RED DE DIAGNOSTICO DIGITAL RDD S.A.

CUIT 30-71463868-4. Por escritura 113 del 20/05/2022, Registro 222, se protocolizó el acta de asamblea del 10/03/2022 y directorio de igual fecha, que designó al nuevo directorio por vencimiento del anterior. Quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Omar PANELLI y Directora Suplente: Patricia Susana CALDERON; todos con domicilio especial en Lavalle 190, Piso 6 "L".- C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 222

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38496/22 v. 30/05/2022

RIOYMAR S.A.

CUIT 30-71236264-9 Por asamblea ordinaria del 16/04/2021 se designó Presidente Eduardo Marsal y Director Suplente Alejandro Javier Fuentes, ambos con domicilio especial en Riobamba 1019, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 16/04/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38180/22 v. 30/05/2022

ROCKETPIN S.A.S.

CUIT: 30-71609175-5. Por reunión del órgano social del 21/04/2021 se aceptó la renuncia del Sr. Pablo Hernán Lapiduz a su cargo de Administrador Suplente, y se designó en su reemplazo al Sr. Ignacio Federico Biagini, quien aceptó su cargo en la misma reunión del órgano social y constituyó domicilio en la calle Salvador 5218, "101", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Org. Social de fecha 21/04/2021

Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38495/22 v. 30/05/2022

ROGMA S.A.

CUIT N°30-68578600-8. Por Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio, ambas del 20/01/2022 fueron renovados y aceptados, por tres ejercicios, los cargos del directorio: Presidente: Guillermo Orlando Visconti y Director Suplente: Ana María Pescio. Todos constituyen domicilio especial en Av. Juan B. Justo 7162, 1° piso, Oficina C de CABA. Por Acta de Directorio del 20/01/2022 se traslada la sede social a Avda. Juan B. Justo 7162, 1° piso, Oficina C, de CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 20/01/2022

Jorge Luis Rojas - T°: 168 F°: 018 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38494/22 v. 30/05/2022

RUMBODELTA S.A.

30-71742252-6. Por Esc 156 del 13/05/22 R° 84 de CABA, protocolizan: a) Directorio 2 del 13/04/22 donde fijan nueva sede en Paraná 230 Piso 6 Oficina 64 CABA. b) Asamblea 1 del 19/04/22 donde aceptan renuncia y gestión del Presidente: Juan Carlos Romero y Suplente: Aitor Romero Noya, designado Presidente: Marcelo Cristian Vega y Suplente: Patricia Fabiana Beccaria. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 13/05/2022 Reg. N° 84

Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38324/22 v. 30/05/2022

SAN JAIME S.A.

CUIT: 30-64515883-7. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 11-5-2022, se resolvió designar integrantes del Directorio, asimismo, que conforme distribución de cargos realizada por reunión de Directorio del 12-5-2022, el Directorio queda conformado como sigue: Presidente: Bernardo Chena Mathov; Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez; Directores Titulares: Luís Vicente Molouny y Julio Darío Tomás. Todos los miembros designados han aceptado sus cargos, todos con mandato de un ejercicio. Todos los directores han ratificado o constituido domicilios especiales en Reconquista 1088 7° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/05/2022

SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38535/22 v. 30/05/2022

SCD SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-69845288-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 08/02/2018, ratificada por Acta de Directorio N° 159 del 04/04/2022, se aceptaron las renunciaciones del Directorio integrado por: Presidente: Damián Miguel Mindlin, Vicepresidente: Juan Ramón Garrone, Director Titular: Gustavo Mariani y Director Suplente: Martín Feldman.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 159 de fecha 04/04/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38361/22 v. 30/05/2022

SEGUROS MEDICOS S.A.

CUIT: 30-70834090-8.- Por Escritura n° 50 del 24-05-2022, que pasó ante mí, se transcribió: 1) Acta de Asamblea Ordinaria n° 30 del 12/05/2022 que resolvió: a) Remover a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; y b) Designar los miembros del nuevo Directorio por mandato de 3 años.- 2) Acta de Directorio n° 524 del 12-05-2022 donde se distribuyeron los cargos, quedando así: Presidente: Ricardo Alberto Solari, Vicepresidente: Horacio Alberto López Alcoba, Directores Titulares: Pablo Jorge Sisco, Eduardo Mario Kerzberg, María Dolores Fernández del Palacio, Walter Adrián Desiderio, Director Independiente: Pedro Miguel Insausti, Directoras Suplentes: Silvia Jakimczuk y Nora Mabel Carballal. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Viamonte 1674 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 582

ANGELICA GENEROSA EMILIA VITALE - Matrícula: 1941 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38182/22 v. 30/05/2022

SOLUCIONES TERMOMECAÑICAS S.R.L.

33715750509- Por cesión del 19/5/22 Andrea Soledad GOMEZ cedió 14.000 cuotas, y Maximiliano Martin COMITO cedió 2.000 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 200.000 en cuotas de \$ 10 quedo suscripto por: Eduardo Jorge PIMENTEL 16.000 cuotas y Andrea Soledad GOMEZ 4.000 cuotas. Renuncio Andrea Soledad GOMEZ y se designó Gerente a Eduardo Jorge PIMENTEL, domicilio especial General Urquiza 1624, depto 23 CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/05/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/05/2022 N° 38465/22 v. 30/05/2022

SPEC CHEM S.R.L

CUIT 30-68296766-4 - Conforme autos BACHIR GUSTAVO DARIO S/ SUCESION AB-INTESTATO" Expediente SM-13186-2021, Juzgado Primera Instancia Civil y Comercial 10 Departamento Judicial de San Martín, por fallecimiento de GUSTAVO DARIO BACHIR, titular de 7000 cuotas sociales, adquieren sus cuotas SUSANA BEATRIZ PEREYRA, NATALIA VERONICA BACHIR, DAMIAN DARIO BACHIR, CAMILA BACHIR y NICOLAS BACHIR.- El capital social es de \$ 100000 y se divide en 10000 cuotas de un valor nominal de \$ 10 cada una Autorizada por Oficial Judicial del 19 de Abril 2022 María Elsa Di Stefano

Autorizado según instrumento privado oficio de fecha 19/04/2022

María Elsa Di Stefano - T°: 28 F°: 435 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38299/22 v. 30/05/2022

SUNNA S.A.

CUIT 33-71599896-9 Se hace saber que por Asamblea del 24/05/2022 se resolvió rectificar la Publicación realizada Desde el 16/03/2022 hasta el 16/03/2022 N° 14881/22, a raíz de una observación de la Inspección General de Justicia, por lo que se procede a clarificar la composición actual del Directorio, de la siguiente manera: Director Titular/Presidente, a la Sra. Natalia Paola Arena y Director Suplente al Sr. Nicolas Gonzalo Arena, ambos constituyendo domicilio especial en Lima 133 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2022

SEBASTIAN AUGUSTO ORTIZ VIZGARRA - T°: 120 F°: 66 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38052/22 v. 30/05/2022

TERRANIA S.A.

CUIT 30-71246155-8. Por Acta de Directorio del 23/05/2022 y Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/05/2022, se resolvió modificar la Sede Social, trasladando la misma a la calle Cerrito 484 Piso 4° "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2022

Martín Francisco Sonaglioni - T°: 99 F°: 025 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38296/22 v. 30/05/2022

TEXTIL VALERIO S.A.

CUIT: 30-50417340-9 Por actas de asamblea y directorio, ambas del 11/03/2022 se designó nuevo Directorio por tres años. Presidente: Enrique Vladimiro Horak; Vicepresidente: Jorge Daniel Horak; Director Titular: Ricardo Rodolfo Horak y Directores Suplentes: Gastón Martín Horak y María Florencia Horak. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 2467 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/03/2022

Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde - T°: 198 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38432/22 v. 30/05/2022

THE PLACE YOU NEED S.A.

(IGJ 1941165 / 33-71644156-9) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de 12/01/22, se resolvió por unanimidad renovar los cargos como director titular y presidente de la Sociedad del Sr. Alejandro Agustín Ruiz y director suplente del Sr. Santiago Sosto por el termino de 3 ejercicios, quienes constituyen domicilio especial en Beruti 4597, Oficina N° 600, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/01/2022.

Justina Inés Ponferrada - T°: 94 F°: 897 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38368/22 v. 30/05/2022

TOKA S.A.

Sociedad sin C.U.I.T. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 11/5/22, protocolizada según Art. 83 de la Resolución 7/15 IGJ, se designa PRESIDENTE Susana LEIDER FRANCOVICH, DNI 92758765 y DIRECTORA SUPLENTE Kathy KLAINMAN, DNI 18848329, ambas constituyen domicilio en Tucumán 1455, 8° p., Dpto. A, CABA. Aceptan cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 1348

Veronica Andrea Cicala - T°: 91 F°: 435 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38202/22 v. 30/05/2022

TRANSACCIONES AGENTE DE VALORES S.A.

CUIT 30-70799701-6.- Por asamblea N° 39 del 03/05/2022 y directorio N° 362 del 03/05/2022 SE AMPLIO EL DIRECTORIO INCORPORÁNDOSE Martin Daniel CORNACCHIOLI.- Quedando en consecuencia integrado el directorio a: Presidente Andrés Sebastián VATTUONE, Vicepresidente Santiago Esteban VATTUONE, Directores titulares Eduardo RAMOS OROMI, Gabriel Roberto TORRICELIA y Martin Daniel CORNACCHIOLI, todos con domicilio especiales San Martin 140 piso 15, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 834

Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38497/22 v. 30/05/2022

TRANSPORTE JULIO S.R.L.

CUIT 33-55366678-9. Por acuerdo privado 5/8/21 que me autoriza, disolución de sociedad conyugal y adjudicación, Georgina Inés Rubio le adjudicó a Leandro Gastón Roman, 200 cuotas v.n. de 10\$ c/u. Capital social: 2000 cuotas que representan \$ 10 c/u.

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38122/22 v. 30/05/2022

TRUMP S.A. DE INVERSIONES INMOBILIARIAS

CUIT. 33-70730777-9.- Comunica que por: I) Acta de Asamblea N° 19 y de Directorio N° 84 del 18/04/2018 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Roxana Claudia ZYLBERBERG, como Vicepresidente: Mauricio Javier BAREDES y como Directora Suplente: Gabriela Irene DRAGANITS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Avda. Corrientes 2422, Piso 2°, Oficina "A" de C.A.B.A.- II) Acta de Asamblea N° 22 del 26/04/2021 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Roxana Claudia ZYLBERBERG, como Vicepresidente: Mauricio Javier BAREDES y como Directores Suplentes: José Matías BAREDES y Natán Daniel BAREDES, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Avda. Corrientes 2422, Piso 2°, Oficina "A" de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado nota de fecha 23/05/2022

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38281/22 v. 30/05/2022

TRYLOG S.A.

CUIT 30-70877146-1. Se hace saber por un día que: por acta de asamblea Ordinaria unánime del 26/04/2021 se eligieron directores: Presidente: José Luiz Villar Gagliardi. Vicepresidente: Karina Calvet Johansen Directores Suplentes: Daniel Vidal Viera y Marcelo Luis Marre, quienes aceptaron sus cargos y todos constituyeron domicilio especial en Suipacha 207, piso 3°, Oficina 308, Ciudad de Buenos Aires y se aprobó por unanimidad la cesación en sus cargos de las autoridades electas en el periodo anterior que fueran designadas por acta de asamblea Ordinaria unánime del 26/05/2020 por vencimiento de sus mandatos de los siguientes directores: Presidente: José Luiz Villar Gagliardi, Vicepresidente: Karina Calvet Johansen, Director suplente: Daniel Vidal Viera y Director Suplente: Mario Ramón Ojeda.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio numero 58 de fecha 02/05/2022

María Luciana Isoldi - T°: 130 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38039/22 v. 30/05/2022

URBAN BAIRE S.A.

CUIT 30-71129007-5 - Comunica: Por Acta de Asamblea General Ordinaria 22, del 22/10/2021, se resolvió reelegir los miembros del directorio por vencimiento de sus mandatos y distribuir los cargos, por el término de 3 ejercicios.- DIRECTOR TITULAR: con el cargo de PRESIDENTE: Horacio Hernán PEREZ, y como DIRECTOR SUPLENTE: Martín Diego RAMIREZ.- Constituyeron domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1164 1° piso CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 427 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 35

martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2022 N° 38177/22 v. 30/05/2022

VIENTOS FRAY GUEN S.A.

(33-71566431-9) Se hace saber que: (i) por asamblea ordinaria del 04/04/2019 se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Directora Suplente de Verena Seyer. Se deja constancia de que el Directorio de la Sociedad queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Norman Sebastian Coates Vales; Vicepresidente: Eduardo Tabbush; Directores Titulares: Norman Bruce Howard Coates Spry y Stuart Douglas Smith; Directores Suplentes: Diego Luis Barbero, Francisco Juan Herrero y Roberto Eduardo Tabbush. (ii) por asamblea ordinaria del 07/10/2019 se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Director Titular de Norman Bruce Howard Coates Spry y en consecuencia, designar a Sergio Omar Rodriguez en su reemplazo. (iii) por asamblea ordinaria del 15/04/2020 se resolvió aceptar la renuncia de Norman Sebastián Coates Vales y de Sergio Omar Rodriguez al cargo de Presidente y de Director titular respectivamente y en consecuencia, designar en su reemplazo a Sergio Omar Rodriguez como Presidente de la Sociedad y a Norman Sebastián Coates Vales como Director Titular de la Sociedad. (iv) por asamblea ordinaria del 20/05/2020 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Sergio Omar Rodriguez; Vicepresidente: Eduardo Tabbush; Director Titular: Norman Sebastián Coates Vales; Directores Suplentes: Diego Luis Barbero, Francisco Juan Herrero y Roberto Eduardo Tabbush. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Solís 576, Piso 3, C.A.B.A. (v) por asamblea ordinaria del 25/11/2020 se resolvió aceptar la renuncia de Norman Sebastián Coates Vales al cargo de Director Titular y la remoción de Diego Barbero como Director Suplente, por lo que, en su reemplazo, se designa a Stuart Douglas Smith como Director Titular y a Antonio M. Arias Etchebarne como Director Suplente. Ambos Directores constituyen domicilio especial en Solís 576, Piso 3, C.A.B.A. Se deja constancia de que el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Sergio Omar

Rodriguez; Vicepresidente: Eduardo Tabbush; Director Titular: Stuart Douglas Smith; Directores Suplentes: Antonio M. Arias Etchebarne, Francisco Juan Herrero y Roberto Eduardo Tabbush.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/04/2020

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38121/22 v. 30/05/2022

VIVA AIRLINES PERÚ S.A.C.

La sociedad extranjera VIVA AIRLINES PERU S.A.C., con domicilio en Bernardo Monteagudo N° 201, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, Perú; resolvió establecer una sucursal en la República Argentina, en los términos del art. 118 de la ley 19.550, conforme lo resuelto por Acta de Junta General de Accionistas del 21/01/2022. Se designaron como representantes legales a las Señoras Cecilia Graciela Rodríguez Grellet, D.N.I. 25.238.170 y María del Milagro Rodríguez Grellet, D.N.I. 25.843.807; ambas constituyen domicilio especial y sede social en la calle Tucumán N° 862, Planta Baja, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aceptaron los cargos por instrumento privado del 19/05/2022 con firma certificada. Su objeto social consiste en desarrollar todas las actividades relacionadas con la aviación civil ya sea directamente o a través de acuerdos de código compartido, prestar el servicio de transporte aéreo nacional y/o internacional, regular y/o no regular, de pasajeros, carga y transporte postal, así como prestar la actividad de mantenimiento aeronáutico y la de servicios especializados aeroportuarios. La empresa podrá realizar sus actividades como una empresa on-line y/u off-line, y en general todas las actividades que le consideren compatibles con el objeto social de la Sociedad. No tendrá capital asignado, su fecha de cierre de ejercicio económico será el 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento privado Acta de Junta General de Accionistas de fecha 21/01/2022

Cecilia Graciela Rodriguez Grellet - T°: 80 F°: 127 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2022 N° 38415/22 v. 30/05/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 11 de mayo de 2022, en el marco de la causa 36627/2020; caratulada "Bustos Jeremías s/ estafa"; del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dictado la resolución que se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 11 de mayo de 2022. Téngase presente la constancia actuarial que antecede y en razón de lo informado, elévense las presentes actuaciones al Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 2, respecto de Cristian Capelo Nieva. Por otra parte, y dado que no se ha logrado establecer el domicilio actual de Jeremías Bustos, y las tareas realizadas a esos fines han arrojado resultados infructuosos (ver declaración testimonial del Oficial Hugo Della Santa, incorporada a fs. 214/215 del legajo digital), corresponde disponer la averiguación de su paradero a efectos de que, una vez habido, se proceda a recibirle declaración indagatoria, conforme lo solicitado por el Fiscal el 10 de noviembre de 2021, y la consecuente convocatoria dispuesta por esta sede. En este sentido, corresponde citar a Bustos mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Devuélvase el caso a la Fiscalía instructora (artículo 196 del CPPN), sirviendo lo proveído de muy atenta nota de envío." Fdo: MARTÍN YADAROLA Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO MARTÍN YADAROLA Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 38334/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 56, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, comunica por UN DÍA que en los autos caratulados "El Mayoral S.R.L s/ concurso preventivo" (Expte. N° 29046/2016) se dispuso el día 25/4/2022 tener por finalizado, por homologación del acuerdo, el concurso preventivo de EL MAYORAL S.R.L. (CUIT 30-69615052-0). Publíquese por un día. Buenos Aires, 19 de mayo de 2022. María José Gigy Traynor Juez - Fernando Wetzel Secretario

e. 30/05/2022 N° 35701/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 24 de mayo de 2022, en el marco de la causa 56915/2021, caratulada "GUERRA SEBASTIÁN S/ COACCIÓN" del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dictado la resolución que se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 24 de mayo de 2022. Por recibidas las actuaciones remitidas por la División Grupos Vulnerables de la Policía de la Ciudad, agréguese. Toda vez que las tareas tendientes a materializar la medida de exclusión del hogar dispuesta en autos respecto del imputado, como así también la notificación de las medidas de prohibición de acercamiento y contacto y su convocatoria a prestar declaración indagatoria no han podido realizarse en tanto las autoridades policiales constataron que ni el imputado ni la denunciante residen en la finca sita en la intersección de las calles Necochea y Suárez, de esta ciudad, entiendo que corresponde encomendar al Sr. Jefe de la P.F.A, la averiguación de sus paraderos. En este sentido, corresponde citar a Sebastián Guerra mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido Sebastián Guerra, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos y de las medidas precautorias dictadas en su contra, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues

estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. En el caso de la denunciante Lucía Gómez, igualmente deberá notificársela a fin de que se presente ante estos estrados dentro del tercer día de notificada y de las medidas cautelares adoptadas a su favor. En consecuencia, notifíquese al Fiscal y al Defensor Oficial por cédula electrónica, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y al señor Jefe de la Policía Federal Argentina y devuélvase la causa a conocimiento del Ministerio Público Fiscal, quien se encuentra a cargo de la investigación en los términos del artículo 196 del C.P.P.N. FDO: MARTÍN YADAROLA. JUEZ NACIONAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL. ANTE MÍ: FEDERICO N. ROMERO. SECRETARIO. MARTÍN YADAROLA Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 38346/22 v. 03/06/2022

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 DE AZUL- SECRETARÍA NRO. 4 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal N° 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Marcos Papaleo, D.N.I. N° 30.576.182, nacido el 04 de diciembre de 1983, hijo de Carlos Alberto Papaleo y de Dora María Martínez, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 50994/2018, caratulada "Papaleo, Marcos s/ uso de documento adulterado o falso", de trámite por ante la Secretaría N° 4 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde". La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, 27 mayo de 2022... cíteselo mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo dispuesto ut supra, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo. Gabriel H. Di Giulio, Juez Federal. Gabriel H. Di Giulio Juez - Dr. Gabriel H. Di Giulio Juez Federal

e. 30/05/2022 N° 38482/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en los autos "ROVI SPORT S.A. S/ QUIEBRA (Expte. 27182/2018) con fecha 17/05/2022 se ha decretado la quiebra de ROVI SPORT S.A. (CUIT n° 30- 63866166-3). El síndico designado es MARCELO EDGARDO MIRASSO con domicilio en la calle LAVALLE 1675 5° "11", CAPITAL FEDERAL, teléfono n°:11-4372-3792 y mail: memirasso@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 8.08.2022 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 17/05/2022, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 20.09.2022 y el previsto por el art. 39 el día 2.11.2022. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 26 de mayo de 2022. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 38333/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando Gabriel D' Alessandro, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Rodrigo Piñeiro, hace saber por un día que en autos "SISTEMA INTEGRADO DE ALTA COMPLEJIDAD ODONTOLÓGICA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 4104/2019) con fecha 25/04/2022 se resolvió homologar la propuesta de acuerdo para acreedores quirografarios y privilegiados respecto del concurso indicado y el de los garantes "MAZZEO, DANIEL ORLANDO" (Expte. 15168/2019), "KULZER, CRISTIAN GABRIEL" (Expte. 15161/2019), "POLIGNANO, JAVIER HERNAN" (Expte. 15164/2019), y "POLIGNANO, OSCAR ANTONIO" (Expte. 15166/2019), y declarar finalizados los concursos referidos. Dado, firmado y sellado ante mí, a los 17 días del mes de mayo de 2.022.- Para ser publicado en Boletín Oficial. Fernando G.D' Alessandro Juez - Rodrigo F Piñeiro Secretario

e. 30/05/2022 N° 35776/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 8 a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, JUEZ, Secretaría 16, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, PB, (C.A.B.A.), comunica a aquellos clientes y ex clientes de BANCO SUPERVIELLE S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES c/ BANCO SUPERVIELLE S.A. s/ORDINARIO” (Expte. 32221/2019). El grupo potencialmente afectado se compone por los usuarios y consumidores de los Plazos Fijos Renovables Automáticamente. El proceso colectivo impugna la supuesta renovación de plazos fijos de “Renovación Automática” a una tasa de interés muy por debajo a la que reconoce en la constitución de NUEVOS PLAZOS FIJOS, incluso en aquellos casos en lo que los consumidores y usuarios perciben el plazo fijo vencido y al mismo momento conforman uno nuevo. La pretensión deducida se encontraría enfocada a obtener el cese de la conducta supuestamente antijurídica atribuida a la demandada y la restitución a todos los usuarios y consumidores afectados, de los intereses que hubieren debido abonar desde la constitución misma del depósito. Todo ello con más un daño punitivo también reclamado. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO SUPERVIELLE S.A.), dentro del plazo de treinta días desde la respectiva publicación, puedan ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) el que podrá ser realizado debiendo expresarlo directamente a la Asociación demandante (tel. 11-6516-7149, email: info@aduc.org.ar). La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el Banco y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegare el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual.

MARTÍN CORTÉS FUNES

SECRETARIO javier j. cosentino Juez - martín cortés funes secretario

e. 30/05/2022 N° 38442/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por un día en autos “GARANTIZAR S.G.R. c/ A1 CONSTRUCTORA S.A. Y OTROS s/EJECUTIVO” (Exp. Nro. 8749/2020) que se ha dispuesto la citación de RAQUEL MARCELA SOTOMAYOR (D.N.I. 16.919.860 - CUIT 27-16919860-3) a fin de que -dentro del plazo de 5 días- comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente (arts. 145, 147 y 531 CPCC). Buenos Aires, 4 de mayo 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 30/05/2022 N° 30916/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nacional en lo Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 2 días en la causa COM 3417/2016 - TIRYAS LOGISTICS S.R.L. s/QUIEBRA se ha presentado proyecto de distribución de fondos y que se cuenta con 10 días para formular observaciones (art. 218LCQ). Se informa a aquellos acreedores que se encuentren comprendidos en el proyecto de distribución deberán denunciar los datos correspondientes a su condición frente a la AFIP y de su CBU. Buenos Aires de mayo de 2022. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO

e. 30/05/2022 N° 38223/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta capital Federal, en los autos COM 11358/2018 - “OPEN WORK S.A. LE PIDE LA QUIEBRA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL PLASTICO” comunica por cinco días que con fecha 05/05/2022, se decretó la quiebra de OPEN WORK S.A. (CUIT 30-71112710-7) con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1111 piso 9° oficina 911 de esta ciudad, e inscripta en la I.G.J. con fecha 18 de mayo de 2009 bajo el número 8259 del libro 44 de Sociedades por Acciones. Siendo desinsaculado como síndico el contador ALBERTO JAVIER PARMA (DNI 13.741.395) con domicilio en la calle LLERENA 2950 C.A.B.A. teléfonos 3528-7582 / 15-5763- 0260, correo electrónico crparma@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 200 L.C.Q) hasta el día 01.07.2022. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y

39 L.C.Q los días 29.08.2022 y 12.10.2022 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo falencial. Deberá asimismo constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 5 de mayo de 2022....publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez”. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de mayo de 2022.

JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 38440/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 13 de mayo de 2022 en los autos caratulados “Denovi Jorge Alberto s/ Quiebra” Expte. 4188/2021 se ha decretado la quiebra de Denovi Jorge Alberto, CUIT 20-05674487-9, los acreedores quedan emplazados a presentar las peticiones de verificación en los términos del art. 32 LCQ hasta el día 14 de julio de 2022 ante la síndico Ana María Naccari, con domicilio legal en Senillosa 269 piso 5to.”B” CABA y electrónico 27120795266 y T.E. 1533069415 y mail denunciado anamarianaccari@fibertel.com.ar. La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 LCQ el 13 de septiembre de 2022 y el que prevé el art. 39 el 27 de octubre de 2022. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, mayo de 2022. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 30/05/2022 N° 38261/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 DIAS que en autos “ARANBLAS S.R.L. s/QUIEBRA” (5810/2020) con fecha 12.5.22 se decretó la quiebra de ARANBLAS S.R.L. C.U.I.T. 30680237359 con domicilio social en Av. Córdoba 1836 CABA, debiendo los acreedores remitir en formato digital a la síndica Coronel Teresa Haydeé los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 16.8.22. Se informa que el correo electrónico de la funcionaria concursal resulta ser lucasquinteros@estudiosquinteros.com.ar. Asimismo, se les hace saber que deberán entregarle, por el medio que estimen pertinente, su insinuación en soporte papel, en su domicilio de Lautaro 1328, 3 “B”. La sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 27.9.22 y el estatuido por el art. 39 el día 10.11.22; y que el plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada vence el día 13.10.22. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 26 de mayo de 2022. MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 30/05/2022 N° 38217/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Siderio, secretaría única interinamente a cargo de la Dra. Gabriela Parada, en el expediente caratulado “ROMERO MERCADO, BLADIMIR s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” (Expte N° 82732/2021) notifica que se ha decretado que el niño ROMERO MERCADO BLADIMIR (DNI 59.080.242), nacido el 25/9/2021, se encuentra en situación de adoptabilidad.- Se deja constancia que el edicto deberá publicarse por el término de tres días sin cargo. Buenos Aires, 29 de abril de 2022.-

Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Gabriela Parada Secretaria interina

e. 30/05/2022 N° 38291/22 v. 01/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

La Dra. Adriana Mónica Wagmaister, Jueza, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 88, Secretaria Única a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, sito en la calle Lavalle 1220, planta baja, de CABA, cita y emplaza por el término de 15 días a partir de la última publicación del presente, para que se formule oposición a la supresión de apellido paterno, requerido por la joven MELINA PERALTA, DNI 44.891.592, en los autos caratulados: "PERALTA MELINA S/INFORMACION SUMARIA", EXP. NRO. 56980/2021, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses. Firmado: Dra. Claudia D'acunto. Buenos Aires, 19 abril de 2022 Claudia D'Acunto Secretaria

e. 30/05/2022 N° 26582/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106, a cargo de la Dra. Celia E. Giordanino, Secretaría Única a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, sito en Lavalle 1212, Piso 1°, en los autos caratulados " FERRARIO, ARIEL DAVID Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Expte. N° 35514/2018, notifica a la Sra. Silvia Rosa Ferrario y al Sr. Hugo Daniel Núñez que con fecha 5/7/2021 se ha declarado la situación de abandono de los menores ARIEL DAVID FERRARIO y ELIZABETH DAIANA NUÑEZ FERRARIO. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial sin costo alguno. Buenos Aires, 8 de abril de 2022.- LB Celia Elsa Giordanino Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 30/05/2022 N° 38331/22 v. 31/05/2022

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, en la causa N° FPA 6923/2021, caratulada "COLMAN DUARTE VICTOR ALFREDO S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ", en trámite por ante la Secretaría Penal N° 2, cita, llama y emplaza a VICTOR ALFREDO COLMAN DUARTE, documento de identidad 94.993.042, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante el Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay -Entre Ríos-, Secretaria Penal N° 2, a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía y decretar su captura.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 26 de mayo de 2022.-

PABLO ANDRES SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 30/05/2022 N° 38305/22 v. 03/06/2022

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	25/05/2022	ROBERTO ANIBAL RODRIGUEZ	37641/22
2	UNICA	MONICA BOBBIO	26/05/2022	DI SANTO PATRICIA MARTA	37702/22
2	UNICA	MONICA BOBBIO	26/05/2022	VENUS ADELA GARCIA Y ROBERTO FERNANDO ALBERTI	37708/22
2	UNICA	MONICA BOBBIO	26/05/2022	BACHMANN GERMAN JORGE	37711/22
2	UNICA	MONICA BOBBIO	26/05/2022	RUBATTO LUIS GUILLERMO	37715/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	19/05/2022	VICTOR CARLOS COUSELO	35649/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	23/05/2022	ANGEL ROBERTO GARCIA	36577/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	26/05/2022	CID JORGE ANTONIO	37776/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	20/05/2022	DIEGO RAMON MONZON	36255/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	22/05/2022	SALDI RAUL FELIPE	36554/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	26/05/2022	SACCONI NORA FELICIDAD	37857/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	26/05/2022	CAPON DOMINGO	37859/22
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	23/05/2022	VILLEGAS LEONOR	36719/22
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	11/05/2022	PIFFARETTI MARCELO NORBERTO LUIS	32932/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	26/05/2022	AVENBURG PABLO IGNACIO	37804/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/05/2022	CERVIÑO JORGE ARTURO	38238/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	26/05/2022	CORNELI NELIO DIOMEDES	37775/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	25/05/2022	MARIANA BELVEDERE	37632/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	23/05/2022	PEDRO BENEDICTO BALBIANI	36964/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	17/05/2022	NORA RAQUEL CABRICANO	35151/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	20/05/2022	RODRIGUEZ JOSE LUIS	36243/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	24/05/2022	CAPRIA DIEGO RODOLFO	37394/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	26/05/2022	ARENA MIGUEL ANGEL	37807/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	24/05/2022	MARGARITA MARTINEZ	37432/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/04/2022	MARIA MAGRINI	24825/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	03/05/2022	JOSEFA MALAPONTE Y ORLANDO LANCISSI	30054/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	23/05/2022	BERTA QUIROGA	36688/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	26/05/2022	SANTIAGO DEL VALLE	37679/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	26/05/2022	ARIEL FABIAN SOSA	37687/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	26/05/2022	GONZALEZ ELSA YOLANDA	37703/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	06/05/2022	LOPEZ BALASTEGUI ANTONIO	31314/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/05/2022	SANCHEZ ERNESTO	37856/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/05/2022	BADINO JESUS JOSE	37875/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/05/2022	KOCJANCIC ZULEMA LEONOR	37879/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/05/2022	VERSACI TERESA	37882/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/05/2022	DUCA CARMEN NOEMI Y ANGELINO ALBERTO DARIO	37899/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	26/05/2022	CIBEIRA JOSE BENITO	38113/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	26/05/2022	GONZALEZ AVELINA ELISA	38159/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	26/05/2022	NIGRO MARIA TERESA	38161/22
33	UNICA	FLORENCIA L. FERRARO	19/05/2022	GARCIA CHRISTIAN GERARDO	35694/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	17/05/2022	CERVINO FRANCISCO	35105/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	23/05/2022	RADICI LUIS MARIA	36606/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	25/05/2022	GUTIERREZ ZOILA ROSA	37639/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	24/05/2022	ESPARIS PATRICIA ALICIA	37142/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	06/05/2022	AMANDA ROSA IBARRA	31265/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/05/2022	ATILIO DAVID COSTAGUTA	36766/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	26/05/2022	EMILIA CAMPO CASELLA	37937/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	24/05/2022	JORGE MANUEL BODENLLE	37487/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	26/05/2022	JUAN CARLOS GALEANO	37992/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	20/05/2022	REMUZZI ALBERTO LUIS	36266/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	25/11/2021	BRAVI MARTHA IRIS	90801/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	24/05/2022	GRACIELA BERNARDINA LO GUZZO	37133/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	23/11/2021	GARCIA JORGE JOSE	90050/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	26/05/2022	HARRINGTON ROSA MARGARITA	37710/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	16/05/2022	BARRIONUEVO CARLOS ALBERTO	34419/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	10/05/2022	ANGEL BAUTISTA ANDERSEN	32351/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	24/05/2022	MANON HERRERA	37125/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	24/05/2022	SARA ESTELA ASA	37130/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	23/05/2022	MARTA SUSANA MICELI	36725/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	19/04/2022	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ	25311/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	10/05/2022	PEDRO LELLA	32540/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	26/05/2022	NELIS BRUNILDA REVELLO COIRO	37916/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	20/05/2022	JOSÉ LUIS DE GIANO	36195/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	24/05/2022	GORNATTI SOLEDAD ISOLINA	37418/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	24/05/2022	ALMERINDO MASCIERI	37519/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	27/05/2022	BLANCA ALBA GORORDO	38258/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	26/05/2022	MARGARITA MARTINEZ	37716/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/05/2022	MARIANO ARIEL FERNANDEZ	33900/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	23/05/2022	GONZALEZ GARCIA GLORIA	36705/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	17/05/2022	VICTOR JOSE ANTONIO SILVESTRE Y NELLY BLANCA GALLIANO	35216/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	26/05/2022	MARIA LUCILIA PONTORIERO	37847/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	27/05/2022	ALEJANDRO KEUROGLIAN	38345/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	20/05/2022	JUNCAL NELIDA	36373/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	20/05/2022	CALCAGNO ROBERTO ENRIQUE	36396/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	24/05/2022	SANCHEZ MARCELO LUIS JAVIER	37449/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	23/05/2022	JORGE LUIS GARCÍA	36930/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	23/05/2022	MORAN RUBEN DARIO	36784/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	27/05/2022	JOSE LUIS ANASTASIO	38341/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	26/05/2022	GIOIOSO LILIANA ANTONIETA	37900/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/05/2022	ESTHER TARGOWNIK	37757/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/05/2022	NORMA DI MENNA	37777/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	26/05/2022	MARTA RENÉ CATALINA GAMBOA	37690/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	27/05/2022	MARÍA ANGELA MELLANO	38231/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	23/05/2022	MARIO ANGEL	36559/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	16/05/2022	FARIÑA JOSE	34425/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	27/05/2022	KERMAN MOISES	38240/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	27/04/2022	JORGE ALBERTO CÓCCARO	28371/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	23/05/2022	JESÚS ELISEO CALO Y HORTENSIA ABRAHAM	37053/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	11/05/2022	LUISA ECHANIZ	32905/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	22/05/2022	MONICA ELSA FERNANDEZ GARRY	36543/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	17/05/2022	MARIA MATILDE RODRIGUEZ	35004/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	23/05/2022	EMILIO ZAPATA	36980/22
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	26/05/2022	DENTE EDGARDO RODOLFO	37743/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	22/05/2022	LEE HAK JUN	36548/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	09/05/2022	VIDELA MATIAS EZEQUIEL	32327/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/05/2022	SERGIO OMAR MEDINA	32882/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/05/2022	MARIA LUISA PITISANO	37265/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	19/05/2022	VON SIMONS GUALTERIO DANIEL	35931/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	26/05/2022	FEDERICO GABRIEL IARIA	37834/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	19/05/2022	MORTEO JUAN MANUEL	35691/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	20/05/2022	ROBERTO JOSE CABA Y NELIDA ANTONIA VASQUEZ	36182/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	13/04/2022	SUSANA TERESITA RATARI	24322/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	24/05/2022	DANIEL EDUARDO GARCÍA	37121/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	24/05/2022	EUGENIO ALBERTO SIMONASSI	37627/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	17/05/2022	NOVOA CARMEN	35566/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	10/05/2022	SARA NELIDA TRUJILLO	32455/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	26/05/2022	GERARDO DONATO GIOIA	37670/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	03/05/2022	PALAZZO ROSA MATILDE	29787/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/05/2022	JACOBO SOCOLOVSKY	37274/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/11/2019	OSVALDO JORGE BAYER	84161/19
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	17/05/2022	ETCHEBARNE SUSANA EVANGELINA	35021/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/05/2022	BURGIO JOSEFA	37677/22

e. 30/05/2022 N° 5435 v. 30/05/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'alejandro, Sec. N° 14, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso de CABA, comunica por 5 días en autos "MONTE CASTRO S.R.L. s/QUIEBRA S/ INC N°1 ACTOR: MONTE CASTRO SRL C/MAZAIIRA JOSE Y OTROS S/ORDINARIO" (Exp. 137023/2000/1) que el martillero Jorge L. Matricali (CUIT 20137113237 monotrib.), cel. 155800- 3333, rematará el 07/06/22 a las 10:30 hs (en punto) en el Salón sito en J. Jaures 545 de CABA el 40% (2/5 partes) del inmueble sito en Av. Segurola 2015, esq. A. Jonte 4487 de CABA, Matrícula 15-79794 de propiedad de José Mazaira (C.I N° 3.992.897) y Servando Rey (C.I N° 5.348.533), al contado y mejor postor; el inmueble se encuentra ocupado y consta de un espacio techado al frente y con alambre perimetral que es utilizado como cocheras. Sobre la calle Segurola un local vacío y en la puerta trasera por calle Álvarez Jonte una vivienda en 2(dos) plantas con living comedor, cocina, baño y un dormitorio, todo en buen estado (fd 1260/62); BASE U\$S 272.000, SEÑA 30%, Arancel 0,25%, Comisión 3%. Sellado 1,2%. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación por ministerio ley de la providencia que disponga la aprobación de la subasta, bajo apercib. del art. 580 del Cód. Proc. Serán a cargo del adquirente la totalidad de los impuestos propios de la venta y gastos de escrituración además de la totalidad de la deuda devengada desde el decreto de quiebra en concepto de impuestos, tasas o contribuciones -de carácter nacional, provincial y municipal-. Deudas: AGIP \$ 1.295.789,05 a fd. 1305; AySA \$ 6.880.789,38 a fd 1380. Para concurrir a los remates

el público deberá inscribirse previamente través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: días 3 y 4/06/22 de 9 a 12 hs. Buenos Aires, 26 de Mayo de 2022. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 38160/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos "SINIGAGLIA, RICARDO RUBEN S/ QUIEBRA" Expte. COM 2651/2016", que la martillera MALZOF, PAULA VALERIA, (CUIT: 27202059428), subastará el día miércoles 29 de JUNIO de 2022 a las 9.30 hs en Jean Jaurés 545 PB CABA, el 50% indiviso del inmueble sito en calle antes Libertad 644 entre San Fernando y Salta, hoy calle 68- Libertad- n° 3532/3536/3538, localidad Villa San Andrés, Pdo. de Gral. San Martín, U.F. 4, ubicada en Planta Baja, que según constatación efectuada por la martillera se encuentra en buen estado, ocupado y consta de cocina, dormitorio, baño y patio (ver acta adjunta al escrito del 10.3.22). BASE: U\$S 18.750 (Dólares Estadounidenses: Dieciocho Mil Setecientos Cincuenta), y en caso de no existir oferentes una vez transcurrida media hora, se sacará a la venta con una base de U\$S 14.062,50 (Dólares Estadounidenses Catorce Mil Sesenta y Dos con 50/100), en ambos casos al contado. Seña 30%. Comisión del 3%. Sellado de Ley, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Hágase saber a los interesados que deberán constituir domicilio en el radio del tribunal, que no está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición en representación, deberá el martillero en el acto de subasta identificar al mandante de viva voz, y dejará constancia de ello en el boleto de compraventa. A su vez deberá quien resulte adquirente acreditar constancia actualizada de CUIT y datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta, datos que deberá constatar la martillera. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Comuníquese a los compradores en el acto de subasta que a partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. Para ello se designa al martillero oficial de justicia ad hoc, pudiendo hacerlo mediante acta labrada al efecto; b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ingresando al link Oficina de Subastas- Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora designado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. <http://www.csjn.gov.ar/> EXHIBICION: día viernes 24 de Junio de 14 a 16 hs y martes 28 de Junio de 11 a 13 hs. Buenos Aires, 27 de Mayo de 2022. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 30/05/2022 N° 38434/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 61 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, a cargo de la Dra. María Marcela Viano Carlomagno, secretaria única a cargo del Dr. Gonzalo Álvarez, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 4° de C.A.B.A., comunica por dos días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. SANTA FÉ 4431/37/41 C/ALFONSO, MARTA BEATRIZ S/EJEC. DE EXPENSAS" Expte. N° 39971/15 que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 6 de Junio de 2022 a las 11:30 horas en punto en la calle Jean Jaurés 545 Capital Federal; los inmuebles sito en Av. Santa Fé 4431/37/41, unidad funcional N°1 letra "B" y unidad N°1 letra "T" de C.A.B.A. Matrícula F.R.: 18-3619/1.- Se accede a la u/f N°1 por Av. Santa Fé 4441 por rampa al espacio guarda-coche que se encuentran Ocupados por la demandada en calidad de propietaria.- Según constatación en autos.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor, en el estado físico y jurídico que se encuentran.- BASE: \$ 2.200.000,- u/f 1 (151) "B" y \$ 1.900.000,- u/f 1 (169) "T" SEÑA: 30% COMISION: 3% mas IVA, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 y 584 del C.Proc.- DEUDAS:

G.C.Bs.As.: (Agip) al 09/05/22 \$ 30,500.18 Fs. 302, O.S.N.: al 7-06-19 \$ 1.467,23 Fs. 359, Ag. Arg. S.A.: al 07-06-19 \$ 1.467,23 Fs. 359, A.ySA.: al 26-11-21 \$ 1.606.696.53 Fs. 283, Expensas: al 25-04-22 \$ 225.912,- para cada espacio guarda coche Letras: judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 598 inc. 7, C.P.C.C.) como así tampoco la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta.- Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa.- El comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder.- Se deja constancia que para concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la Web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 P.B., Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.- El comprador deberá constituir domicilio en C.A.B.A. bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.Proc.Exhibe: libremente de 10 a 12 hs. Buenos Aires, Mayo de 2022

MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO Juez - GONZALO ALVAREZ SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 37973/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 110 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 110, Secretaria Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONS. DE PROP ALSINA 3158/62/70/86/200 C/ ESTEVEZ VAZQUEZ VICTOR MANUEL Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS" Exp. N° 29559/1998 la martillera Mónica Cristina Esquenazi, rematará el día 7 de Junio de 2022 a las 11.15 hs. en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Alsina 3158/62/70/86/200 esq. 24 de noviembre 210/26, unidad funcional 63, de la Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matrícula: 9-4363/63. Superficie Total: 13,63 mts2. Se trata de una cochera que se encuentra en P.B de un edificio torre. En el acto de constatación se encontraba desocupada. Base: \$ 250.000. Señá 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Sellado de ley. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Deudas ABL: al 6.09.2021 sin deudas fs. 1306 digitales, AYSA: al 13-9-2021 \$ 44.170,92 fs. 1301 digitales. OSN: sin deuda al 8/10/2013, fs. 849. Expensas: a septiembre 2021: \$ 138.122,16 fs. 1284 digitales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el superior en Pleno, en los autos "Servicios Eficientes S.A c- Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley n° 13.512. No procederá la compra en comisión. Exhibición: Los días 2 y 3 de junio de 2022 de 14,00 a 16,00 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado o llamando a la martillera al (11) 15-4-171-5967. Buenos Aires, 23 de mayo de 2022.- Ricardo Dario Agugliaro (Juez Subrogante) Juez - Irene Carolina Espeche Secretaria

e. 30/05/2022 N° 36610/22 v. 31/05/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

RIO

La Señora Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral de la suscripta, sito en calle San Martín N° 189 de la Ciudad de Viedma, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en autos "INCIDENTE DE RIO S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" Expte. N° CNE 5823/2018/1 la agrupación política denominada "RIO" con fecha 03/09/2020 ha iniciado el trámite de cambio de su nombre por el de "PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD" en los términos de la citada norma y de conformidad con lo decidido por su Asamblea Provincial en fecha 3/09/2019.

Dra. Gabriela B. Giacchetta Serarols -Secretaría Electoral Nacional- Distrito Río Negro.

Viedma, 26 de mayo de 2022. Dra. Gabriela B. Giacchetta Serarols Secretaria Electoral Nacional Distrito Río Negro
e. 30/05/2022 N° 38101/22 v. 01/06/2022

¿Querés buscar una norma?

Ingresá en Búsqueda Avanzada desde nuestra web o app.

Podés buscar por:

- Tipo y número de norma, año y período de búsqueda.
- Frases literales entre comillas para obtener un resultado exacto.
- Cualquier texto contenido en una norma.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.

(C.U.I.T. 30-50052945-4) Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 23 de junio de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, que en virtud de las restricciones a la circulación social, tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma MS Teams para tratar el para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021.3) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo. Constitución de reserva legal y constitución de facultativa. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio y del Síndico. 5) Fijación de numero de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios. 6) Designación de un síndico titular y un síndico suplente. 7) Otorgamiento de Autorizaciones. La convocatoria se publicará en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. En dicha publicación se agregará lo siguiente: "Nota: Los Accionistas podrán registrarse hasta las 18:00 horas del 17 de junio de 2021 mediante el envío de un correo electrónico a la casilla arcer@jpof.com.ar, indicando sus datos de contacto completos (nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico). En el caso que el Accionista opte por enviar la notificación de asistencia al domicilio legal de la sociedad, la misma deberán indicar el correo electrónico al que la sociedad le deberá enviar la invitación que les permitirá unirse a la plataforma indicada y participar con voz y voto de la asamblea."

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 26/02/2021 FERNANDO FERNANDEZ DOMINGUES - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37740/22 v. 02/06/2022

ALIANZA S.G.R.

30-71244348-7

"CONVOCATORIA"

Se convoca a los Socios de ALIANZA S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el miércoles 29 de junio de 2022 a las 14:00hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 880, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos

Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta.
2. Consideración Motivos de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la Memoria, Estados Contables, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2021.
4. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
5. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
6. Determinación de los honorarios al Consejo de Administración.
7. Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
9. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración que aprobaron transferencias de acciones y las incorporaciones de socios.
10. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar y del costo que deberá abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
11. Establecimiento del límite máximo de las eventuales bonificaciones a los tomadores de las garantías.
12. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir en respaldo de las garantías.
13. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
14. Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.
15. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: para asistir a la Asamblea los Socios deberán remitir comunicación de asistencia a ALIANZA S.G.R., en Av. Corrientes 880, piso 5to Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto.

Designado según instrumento privado Acta de consejo de Administración N° 253 DEL 17/06/2021 MARTIN RAPPALLINI - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37846/22 v. 02/06/2022

ALVIS S.A.

CUIT: 30-70989115-0: Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de junio de 2022 a celebrarse "a distancia" conforme lo ordenado por el Estatuto, a través de la plataforma "MICROSOFT TEAMS", a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021; 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2021 y su destino; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2021 y su remuneración. Consideración de la renuncia de la Directora Suplente Nerea Gala Robles. Designación de Director en su reemplazo; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/2021 y su remuneración; 7) Ratificación de las decisiones en torno a los aumentos de capital social adoptadas en las Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 20 de septiembre de 2013 y 20 de diciembre de 2013, respectivamente, por pedido de la Inspección General de Justicia; 8) Ratificación de los acuerdos respecto al importe del capital social adoptados por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 16 de junio de 2017, 17 de septiembre de 2019, 30 de diciembre de 2019 y 18 de mayo de 2020; 9) Consideración acerca de la inscripción del Texto Ordenado aprobado por Asamblea de 20 de diciembre de 2013; 10) Consideración de la situación de los ex accionistas de la Sociedad, ALV Investments LLC y ERGON SUR S.R.L. y 11) Autorizaciones. Tras recibir la invitación y/o clave y/o contraseña, los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro de los plazos legales, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico al siguiente correo electrónico: nlazarte@alvis.com.ar. En el caso de asistir mediante apoderados, deberán remitir a la Sociedad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA 45 de fecha 5/7/2021 ANDREAS IGNACIO KELLER SARMIENTO - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37429/22 v. 01/06/2022

ARIEL DEL PLATA S.A.

CUIT: 33-50475388-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 14/06/2022, en Esmeralda 1366. C.A.B.A, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias. 5) Destino de los Resultados no Asignados. 6) Consideración de la Gestión del Directorio. El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 07/12/2020 mariana sfeir - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37430/22 v. 01/06/2022

ASEGURADORA DE CREDITO Y GARANTIAS S.A.

CUIT: 30-50006447-8. camila.martinez@segurossura.com.ar. Por reunión de directorio del 17/05/2022 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el 10/06/2022, a las 11 hs, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por la totalidad de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora, titulares y suplentes; 3) Consideración de la gestión y honorarios correspondientes a los señores directores y síndicos renunciantes; 4) Fijación del número de directores y miembros de la comisión fiscalizadora hasta la finalización del mandato en curso y elección de tales directores y síndicos, titulares y suplentes hasta la asamblea que considere los EECC al 30.06.2022; 5) Autorizaciones. Para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación dentro del término establecido por el

artículo 238 de la ley 19.550 a la dirección de correo electrónico camila.martinez@segurossura.com.ar o a la sede social.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DIRECTORIO 09/12/2021 ROBERTO PASCUAL FERRARO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 23/05/2022 N° 36230/22 v. 30/05/2022

AUTOPRO S.A.

CUIT 30-70801369-9. Convocase a los Sres. Accionistas de Autopro S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 2022, a las 14:30 horas, en Reconquista 144, piso 15 A, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de firmantes del acta.- 2.- Razones de la convocatoria fuera de término.- 3.- Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021.- 4.- Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2021.- 5.- Fijación de retribución del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2021, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.- 6.- Consideración de la gestión de la Sindicatura y fijación de retribución.- La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 23 DEL 09/06/2021 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37739/22 v. 02/06/2022

BAIRESPROP S.A.

CUIT 30715906089 - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 2022 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:000 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de José María Moreno 645 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la oferta de compra del inmueble de propiedad de la sociedad, situado en la calle Dean Funes 870/872/874 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y decisión acerca de la venta del mismo. Otorgamiento de autorizaciones. La documentación relacionada con los temas a tratar estará disponible en José María Moreno 645, CABA, con anticipación de ley de lunes a viernes de 11 a 17 horas. Se deja expresa constancia de que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico: diegoabarindelli@yahoo.com.ar, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cualquier día hábil. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y entregar copia de la documentación habilitante.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/02/2021 DIEGO AMBROSIO BARINDELLI - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37051/22 v. 01/06/2022

BAIRESPROP S.A.

CUIT 30715906089-Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 2022 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social de José María Moreno 645 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión de los directores durante los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de la remuneración de los directores, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. 6) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. Los documentos del art. 234 LGS estarán disponibles en José María Moreno 645, CABA, con anticipación de ley de lunes a viernes de 11 a 17 horas. Se deja expresa constancia de que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico: diegoabarindelli@yahoo.com.ar, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cualquier día hábil. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y entregar copia de la documentación habilitante.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/02/2021 DIEGO AMBROSIO BARINDELLI
- Presidente

e. 26/05/2022 N° 37052/22 v. 01/06/2022

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

(CUIT 30-65786442-7). Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de Junio de 2022 a las 11:00 hs en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de lo resuelto por el Directorio el 10/05/22 con motivo de la celebración de la reunión a distancia conforme lo previsto por el art. 2 de la Resolución General N° 830/2020 y el Criterio Interpretativo N° 80 emitidos por la Comisión Nacional de Valores; 3) Consideración del Retiro Voluntario del Régimen de Oferta Pública (CNV); 4) Consideración de la Cancelación de la Oferta Pública (CNV) y del listado (BYMA y MAE) del Programa de Obligaciones Negociables de la Sociedad y de Camuzzi Gas Pampeana S.A. (No Emitidas); 5) Autorizaciones.

Nota1: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con los requerimientos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El plazo para inscribirse para participar en la asamblea vence el 15.06.2022 a las 18 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 400 de fecha 11/9/2020 JAIME JAVIER BARBA - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36791/22 v. 31/05/2022

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

(CUIT 30-65786428-1). Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 22 de Junio de 2022 a las 10 horas en la sede social sita en Av. Alicia M. de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de lo resuelto por el Directorio el 10/05/22 con motivo de la celebración de la reunión a distancia conforme lo previsto por el art. 2 de la Resolución General N° 830/2020 y el Criterio Interpretativo N° 80 emitidos por la Comisión Nacional de Valores; 3) Modificación de los artículos 14 y 25 del Estatuto Social; 4) Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social; 5) Consideración de la cancelación del Programa de Obligaciones Negociables de la Sociedad y Camuzzi Gas del Sur S.A. (no emitidas); 6) Autorizaciones.

Nota1: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con los requerimientos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El plazo para inscribirse para participar en la asamblea vence el 15.06.2022 a las 18 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 419 DEL 12/05/2021 JAIME JAVIER BARBA - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36792/22 v. 31/05/2022

CANON ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-52030624-9. Convócase a los señores accionistas de Canon Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de junio de 2022 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Bouchard 710, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2) Razones por las cuales la Asamblea Ordinaria de tratamiento del Ejercicio Económico N° 52 finalizado el 31 de diciembre de 2020 se celebra fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación descrita en el inciso 1) del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 52 finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico; 5) Consideración de la gestión de los Directores y de su remuneración; y 6) Fijación del número de miembros del Directorio. Elección de directores titulares y suplentes. Autorizaciones.” NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en la calle Bouchard 710, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/9/2021 jose luis patrignani - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 27/05/2022 N° 38009/22 v. 02/06/2022

CAPITAL HOUSE S.A.

CUIT 30-70095623-3. Se convoca a los accionistas de Capital House S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio de 2022, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda, a celebrarse en Rodríguez Peña 645, CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021; 4) Consideración de la gestión de los directores durante los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración de la remuneración de los directores, aún en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021; 6) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrado el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. Los documentos del art. 234 LGS estarán disponibles en Rodríguez Peña 645 CABA con anticipación de ley de lunes a viernes de 11 a 17 horas. Se deja expresa constancia de que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma a Rodríguez Peña 645 CABA -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea-, en cualquier día hábil de 11 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y entregar copia de la documentación habilitante.

Designado según instrumento publico esc. 241 de fecha 13/12/2021 reg. 435 F 699 DIEGO JOEL FLEISMAN - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36089/22 v. 30/05/2022

CASH CARD S.A.

30716486237-CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA: Se convoca asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 16/06/2022 a las 18.00 horas en primera convocatoria y para el 17/06/2022 a las 18.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Brasil n° 55 piso 10 CABA, con el siguiente orden del día: 1. Designación de 2 socios para suscribir el acta; 2.- Ratificación de las decisiones en torno al aumento de capital social adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de enero de 2020; 3.- Ratificación de las decisiones en torno al aumento de capital social y emisión de acciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de diciembre de 2020; 4.- Ratificación de las decisiones en torno al aumento de capital social y emisión de acciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2021; 5.- Aumento de capital por encima del quintuplo; 6.- Reforma del artículo cuarto del estatuto social; 7.- Autorizaciones. Los socios deberán comunicar su asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico: diego@cashcardla.com indicando nombre y apellido completos, tipo y número de documento de identidad, domicilio y dirección de correo electrónico que constituyen a todos los efectos de la Asamblea. La comunicación de asistencia deberá realizarse a partir de las 18.00 horas del 13/06/22 y hasta las 18 horas del 13/06/22. Sociedad no comprendida art. 299 LGS.

Designado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 27/5/2019 Reg. N° 1950 Diego Adolfo STAFFOLANI - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37969/22 v. 02/06/2022

CLEAN COLLECTOR S.A.

30-71010600-9. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de junio de 2022, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Uriarte 1899, C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la venta de un inmueble de la Sociedad ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.". Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: mveltri@c5n.com, con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 22 de fecha 19/5/2022 CARLOS ALBERTO MADEO - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37381/22 v. 01/06/2022

CLUB DE MONTAÑA S.A.

CUIT 30-70972061-5 – CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 14 de junio de 2022 a las 9 y 10 horas respectivamente, la que se realizará a distancia por videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM de conformidad con la Resolución IGJ N° 11/2020,

para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Verificación de la legalidad de la Asamblea. 2º) Autorización a la Sra. Presidente para confeccionar el Registro de Asistencia y transcribir el acta; suscribiendo ambos documentos conjuntamente con el Sr. Síndico. 3º) Ratificación del otorgamiento de Fianza solidaria a BAHIA MONTAÑA SOCIEDAD ANONIMA para garantizar las obligaciones asumidas por ésta frente a GARANTIZAR S.G.R.- Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550 o en su defecto a la dirección de correo electrónico: adminbue@bahiamontana.com indicando datos completos, nombre de usuario y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los socios y/o sus apoderados que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia, y los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente.- Buenos Aires, 16 de mayo de 2022.- EL DIRECTORIO.- CAROLINA INES SANCHEZ. Presidente

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 14/10/2020 CAROLINA INES SANCHEZ - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37258/22 v. 01/06/2022

COMPAÑIA KEY S.A.

CUIT N° 30-68233877-2. Convócase en forma simultánea para el día 15 de junio de 2022 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Compañía Key S.A. a celebrarse en la sede social de la Sociedad sita en Av. Chorroarin 1002, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022; 3) Consideración del resultado del ejercicio y constitución de una reserva facultativa en la suma de \$ 217.220.687,08; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los honorarios del Directorio; 5) Designación de un director suplente; 6) Consideración de la reforma de los artículos noveno y décimo segundo del estatuto social a fin de incorporar las reuniones a distancia; 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Chorroarin 1002, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 9 de junio, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea 49 de fecha 6/8/2021 EDUARDO JAVIER POCHINKI - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37447/22 v. 01/06/2022

COPPA SAVIO Y CIA. S.A.C.I. Y F.

CUIT 30-53611702-0 Convocatoria - Convocase a los Señores accionistas de Coppa Savio y Cia SACIF a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Junio de 2022 a las 10:00 hs en nuestra sede, calle Carlos Pellegrini 37 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en caso de no reunir el quórum necesario en la 1º Convocatoria, la Asamblea se llevara a cabo en 2º Convocatoria una hora más tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, para tratar el siguiente; Orden del Día: 1-Designacion de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente. 2- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del PN, Flujo de Efectivo, Notas e Informe del Sindico, correspondientes al Ejercicio N° 59, terminado el día 31 de Diciembre de 2021.3- Destino del Resultado del ejercicio. 4- Aprobación de la Gestión del Directorio. 5- Honorarios de Directores y síndicos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico- administrativas (art. 261 L. 19.550).6- Designación del sindico Titular y Suplente para el próximo ejercicio (art. 284 Ley 19.550).7- Cesación del directorio por vencimiento de mandato. Designación y conformación del nuevo Directorio de la Compañía por el término de 3 ejercicios El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Mayo de 2022.

Directorio designado según Acta de Asamblea celebrada el día 24 de Abril de 2019.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/4/2019 Miguel Angel Garcia - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37926/22 v. 02/06/2022

COPRELSO S.A.

Convocase a los señores Accionistas de COPRELSO SA (30-66163684-6) a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Junio de 2022 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente. 2. Consideración de la gestión del directorio. 3. Designación de nuevos integrantes del Directorio. 4. Informe de estado de las obras y nuevos proyectos.

Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto administracion@sosiego.org.ar y se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General de accionistas de fecha 08/03/2021 Alfredo Popritkin - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/3/2021 alfredo ruben popritkin - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36239/22 v. 30/05/2022

EDESAL HOLDING S.A.

(CUIT 30-71250659-4). Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el 24 de junio de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia, conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Celebración a distancia de la Asamblea General Ordinaria conforme lo establecido en la Resolución N° 830/2020 de la CNV. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 4.505.416,31) y la Comisión Fiscalizadora (\$ 305.844) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2021, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Notas: a. La asamblea será celebrada respetando las disposiciones previstas por la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores, mediante la utilización de la plataforma Microsoft Teams. b. Deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y se deberá resolver como primer punto del orden del día la "Celebración a distancia de la Asamblea General Ordinaria conforme lo establecido en la Resolución N° 830/2020 de la CNV. Designación de dos accionistas para firmar el acta", con la mayoría exigible para la reforma del Estatuto Social. c. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán enviar las constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales libradas por Caja de Valores S.A. a la casilla de correo electrónico (e-mail) msoler@edesal.com.ar. d. Los accionistas que se registren para participar de la Asamblea deberán enviar a la casilla de correo electrónico (e-mail) msoler@edesal.com.ar: (a) una dirección de correo electrónico (e-mail) y un teléfono de contacto, (b) el nombre de la persona que participará de la asamblea general ordinaria y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I., y (c) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario, deberán remitir a la casilla de correo electrónico (e-mail) msoler@edesal.com.ar el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado hasta el día 20 de junio del 2022 inclusive. e. La Asamblea se desarrollará mediante la plataforma Microsoft Teams, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, como también su grabación digital y la correcta identificación de los participantes de la reunión. f. A los accionistas registrados para participar de la asamblea general ordinaria se les enviará a la dirección de correo electrónico (e-mail) por ellos informada conforme lo previsto en el punto (iv) (a) anterior, un correo que contendrá un código alfanumérico para identificarlos de forma correcta. Asimismo, se les enviará un instructivo sobre el desarrollo de la Asamblea. g. Se solicita a los accionistas o representantes de accionistas sumarse a la Asamblea al menos 15 minutos antes de su inicio, con el fin de no demorar el proceso de registración virtual. Al sumarse a la reunión, deberán identificarse. En ese momento, les pediremos indicar, (a) en caso de ser accionista, su nombre seguido por el código alfanumérico enviado y el lugar donde se encuentra y (b) en caso de ser representante de uno o varios accionistas, el nombre o denominación social del/de los accionistas/s que representa/n, seguido por el código alfanumérico enviado, y el lugar donde se encuentra. Todos los participantes deberán prender su cámara y micrófono, y permitir a la plataforma Microsoft Teams que acceda a éstos. Deberán activar los micrófonos para poder hablar. Al momento de hablar y votar, deberán identificarse claramente, comunicando su nombre o el accionista que representan. La reunión será grabada digitalmente, conforme lo exigido por la CNV. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de EDESAL HOLDING S.A. que participen de la asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. La firma del Registro de Asistencia a la asamblea se coordinará una vez finalizadas las medidas de emergencia vigentes.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 12/10/2021 CARLOS ANDRES FREI PARTARRIEU - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36499/22 v. 31/05/2022

ELAL DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT N° 33-71500980-9. Convócase en forma simultánea para el día 15 de junio de 2022 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A. a celebrarse en la sede social sita en Av. Chorroarin 1002, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022; 3) Consideración del resultado del ejercicio y constitución de una reserva facultativa en la suma de \$ 123.935.443,71; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los honorarios del Directorio; 5) Designación de un director suplente; 6) Consideración de la reforma de los artículos noveno y décimo segundo del estatuto social a fin de incorporar las reuniones a distancia; 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Chorroarin 1002, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 9 de junio, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea 8 de fecha 6/8/2021 EDUARDO JAVIER POCHINKI - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37446/22 v. 01/06/2022

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

C.U.I.T. 30-65585353-3 EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A. CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Junio de 2022 a las 11:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso, Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Motivos del atraso de la convocatoria a Asamblea; 3°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1° Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 4°) Consideración de la gestión del Directorio; 5°) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio; 6°) Cesación de los miembros del Directorio por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 7°) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 9°) Cesación de los miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 10°) Autorización para inscribir la designación de los miembros del Directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia. Ricardo Amílcar Cortadi, Presidente electo por asamblea del 15 de julio de 2020.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/7/2020 Ricardo Amilcar Cortadi - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36848/22 v. 31/05/2022

ENERGIX S.A.

30-70923361-7 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Junio de 2022, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de ENERGIX S.A., sita en Avenida Rivadavia 1545 piso 7 "A", CABA, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Convocatoria de la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021; 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio; 5) Retribución en concepto de honorarios de Directores; 6) Consideración del Resultado del Ejercicio; 7) Elección de Directores por vencimiento del mandato. Distribución y Aceptación de cargos. Inscripción. Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 238 de la LGS.- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/6/2019 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 27/05/2022 N° 38020/22 v. 02/06/2022

FORLIFOOD S.A.

CUIT N° 30710303904. Por Resolución IGJ N° 450/2022 del 26 de abril de 2022 se convoca a los Señores accionistas de "FORLIFOOD S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de junio de 2022 a las 11 hrs. en primera convocatoria y 12 hrs. en segunda convocatoria, en la Inspección General de Justicia, sita en la Av. Paseo Colón 285 Piso 6° CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de documentos art. 234 inc. 1° del ejercicio N° 12 cerrado al 31/08/2019. 3)

Consideración de la Gerencia y su remuneración Art 261 Ley 19550. 4) Destino resultado del ejercicio. 5) Elección de autoridades por mandato vencido. Los señores accionistas de "FORLIFOOD S.A." deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19550 ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES o al siguiente correo electrónico fiscadld@jus.gov.ar. Se deja constancia que se encuentra autorizado el Sr. Maximiliano Alfredo Sapienza. DNI. N° 34534150. CUIT- 20-34534150-2

e. 27/05/2022 N° 37961/22 v. 02/06/2022

FRIXTEL CORPORATION S.A.

CUIT 30-71190978-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 2022, a las 10.30 Hs. En primera convocatoria, y en caso de no existir quorum suficiente, a las 11.30 Hs. En segunda convocatoria, a celebrarse mediante videoconferencia por medio de la plataforma digital Google Meet, conforme lo establecido en la Resolución RG IGJ 11/2020, la cual indica que se admitirán las reuniones del órgano de administración o de gobierno de sociedades, celebradas a distancia mediante la utilización de medios o plataformas informáticas o digitales, cuando sean celebrados con todos los recaudos previstos, según corresponda, en los artículos 1° o 2° de la misma resolución, la cual fue incorporada al estatuto societario en la asamblea de accionistas celebrada en fecha 11/09/2020, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y el informe de Auditor correspondiente al ejercicio N° 11, Cerrado el 31 de diciembre de 2021. 2. Tratamiento del destino de los resultados. 3. Consideración de la Gestión del Directorio. 4. Consideración de las retribuciones al directorio en exceso según RG IGJ N° 6/2006 y su modificatoria 4/2009. 5. Tratamiento de fe de erratas de punto 6 de asamblea de accionistas de fecha 12 de diciembre de 2021. 6. Consideración y tratamiento de los préstamos personales de los socios Mariano Esteban Robledo; Diego Oscar Müller y Marcela Laura Fernandez a Frixtel Corporation SA, destino, devolución, reconocimiento de actualización. 7. Analizar el impacto del resultado de las licitaciones de Telefónica Argentina S.A. y Telefónica Móviles; de la pandemia y de la situación económico-inflacionaria en la que se desenvuelve la sociedad para definir la continuidad de las operaciones. 8. Elección de accionistas para firmar el acta una vez transcrita al libro de asambleas. Por último, el directorio resuelve publicar los avisos de la convocatoria conforme lo establece el Art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y ordena la transcripción del acta de la presente reunión para su firma física posterior. Se informa a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 16 de junio de 2022, inclusive, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla sebastian.gomez@gomezyasociados.com.ar, indicando -asimismo- sus datos de contacto (nombre completo, DNI, teléfono y domicilio electrónico durante el aislamiento) y acompañando la documentación habilitante para votar. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, así como el link, ID y contraseña necesarios para el acceso a la sala de conferencia virtual de Google Meet, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, como así también copia digital de la documentación a la que refiere el Art. 67 de la ley 19550, en caso de que sea solicitada expresamente. Los accionistas que asistan por apoderados deberán informarlo a través de la misma dirección de correo electrónico, con un plazo de antelación de 3 días hábiles previos a la asamblea, adjuntando copia digital del instrumento legal que acredite el apoderamiento.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 18/02/2020 DIEGO OSCAR MÜLLER - Presidente

e. 26/05/2022 N° 36978/22 v. 01/06/2022

INDUSTRIAS DELGADO S.A.

CUIT 30-55535584-6. Convocase a los señores accionistas de INDUSTRIAS DELGADO S.A. a una Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la entidad, Castañón 1421, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 15 de junio de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria, en caso de no tener quorum, se cita para las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2do.) Consideración y ratificación del Acta de asambleas N° 57 celebrada el 03/05/2022, en la que se trataron los siguientes puntos: a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. b) consideración de los documentos que prescribe el Art. 234. Inciso 1ro. de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Aprobación de la gestión de los administradores. c) Resolución sobre el destino de los resultados y fijación de honorarios a los administradores, aún sobre el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones. Buenos Aires, 20 de mayo de 2022. Designado según instrumento privado acta asamblea 51 de fecha 5/5/2017. Luis Anibal Delgado - Presidente Designado según instrumento privado acta asamblea 51 de fecha 5/5/2017 Luis Anibal Delgado - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36479/22 v. 31/05/2022

INDUSTRIAS VERSATO S.A.

Convocase a los Sres Accionistas de Industrias Versato SA (CUIT 30-71550173-9) a a Asamblea Ordinaria para el día 23 de Junio de 2022 a las 15 horas en 1era convocatoria y, a las 16 hs en 2da convocatoria, en la sede social de INDUSTRIAS VERSATO S.A., Av. J. De Garay 701, piso 24, Dpto RIO I, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1.“Consideración de la Gestión del Directorio”; 2.“Elección de autoridades atento al vencimiento de los cargos”;3.“Reforma de Estatuto. Artículo Octavo – Directorio”,4.“Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea”.El Directorio informa que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos de las mismas, en la sede social en días hábiles de 9 a 18 horas con anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/5/2022 MARTIN PABLO GANDARA - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 26/05/2022 N° 37187/22 v. 01/06/2022

KASEMA S.A.

CUIT 30-57800721-7- Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de junio de 2022 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social Viamonte 1646 Piso 1° Oficina 26, CABA a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Motivos que generaron la demora en la convocatoria a la presente Asamblea. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico Nro. 45, cerrado el 31 de diciembre de 2021.4) Consideración del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión desempeñada por el directorio. Fijación de honorarios y remuneraciones, aun las que resulten en exceso de lo establecido por el art. 261 LGS.

Designado según instrumento privado acta asamblea 67 de fecha 22/4/2021 ANTONIO DI ZENZO - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36449/22 v. 30/05/2022

KOPAR S.A.

30-70750499-0 - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Junio de 2022 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas segunda convocatoria, en el domicilio sito en Rivadavia 1157 Piso 5 Dto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Razones por la cual la asamblea es convocada fuera de término legal; 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de evolución de fondos y anexos y demás documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019/2020/2021; Tratamiento y aprobación. 3) Fijación del número de directores titulares y suplente y su designación por un nuevo período, 4) Aprobación gestión del Directorio; 5) Remuneración del Directorio y cancelación de honorarios (Ejercicios 2019/2020), 6) Autorizaciones para efectuar las registraciones correspondientes ante la autoridad de control, 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. NO IMPLICA REFORMA DE ESTATUTO. Alejandra Edith Páez. Presidente designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 16/01/2020.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 16/1/2020 Alejandra Edith Paez - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36386/22 v. 30/05/2022

LA CORTE S.A.

(C.U.I.T. 30-68148081-8) Convocase a los señores Accionistas de LA CORTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día jueves 16 de junio de 2022 en la sede social sita en la calle Fraga 167 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta junto al presidente. 2) Consideración de los motivos del llamado a asamblea ordinaria luego de vencido el plazo del art. 234 de la ley 19550.3) Consideración de las memorias, estados contables, y demás documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021 4) Consideración del destino del resultado de los ejercicios referidos. 5) Consideración de la gestión del directorio durante los ejercicios referidos en el punto 3° del orden del día y de su remoción con causa por grave incumplimiento de sus obligaciones en la administración de la sociedad, la falta de presentación oportuna de memorias y estados contables y la omisión de convocatoria a asambleas. Inicio de acción social de responsabilidad. 6) Designación de un nuevo directorio por tres ejercicios. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección correspondiente.

7) Autorizaciones para inscripciones registrales. NOTAS: I) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la calle Uruguay 766, piso 3º, oficina "23" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días lunes, miércoles y viernes entre las 11:00 y las 16:00 horas. II) Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en la calle Uruguay 766, piso 3º, oficina "23" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los horarios establecidos en la Nota I. III) En el supuesto que a la fecha de celebración de la Asamblea o comunicación de asistencia a la misma se restablecieren medidas de restricción a la circulación de personas como consecuencia de la emergencia pública en materia sanitaria por la pandemia COVID-19, la Asamblea se celebrará a través de la plataforma Zoom y los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla: pablo@la-corte.com.ar, At. Asamblea La Corte S.A., sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. En dicho correo, deberán asimismo adjuntar la documentación que acredite la personería que se invoque e identificación individualizada del representante y/o mandatario que asistirá a la Asamblea, con la documentación respaldatoria en formato pdf. La Asamblea celebrada a distancia garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto, permitiéndose la transmisión simultánea de sonido, imagen y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea. IV) La totalidad de los datos y link de acceso virtual a la Asamblea, en su caso, serán remitidos por correos electrónicos a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. V) En el caso que la Asamblea se celebre virtualmente, se cumplirá con la totalidad de los requisitos que exige la RG IGJ 11/2020 u otra que en el futuro la reemplace o modifique. VI) En su caso y como punto previo del Orden del Día de la Asamblea, se considerará su celebración a distancia con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social

Designado según instrumento ESC COMPLEMENTARIA 18 DEL 17/08/2021

PABLO DIEGO MONZONCILLO - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37988/22 v. 02/06/2022

LOTERJET S.A.

CUIT 30-70795806-1. Se convoca a los señores accionistas de LOTERJET S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en calle Nogoyá 4839, Planta Baja, CABA, el día 16 de junio de 2022 a las 13.30 horas en primera convocatoria y 14.30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente, Orden del Día: 1) Designación de todos los accionistas presentes para firmar el acta; 2) Ratificar la operación de venta realizada de la Aeronave Beech Craft B-58. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en calle Nogoyá 4839, PB, CABA de 10 a 15 horas, hasta el plazo legal.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/1/2022 KARINA PAOLA PASCUET - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37954/22 v. 02/06/2022

MAGUSA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de MAGUSA S.A., CUIT: 30-62879884-9 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de junio de 2022 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, a las 12:00 horas, a distancia comunicados entre sí mediante videollamada, a través de la plataforma Zoom, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Confección de la Memoria de los Estados Contables conforme los parámetros del artículo 308 de la Resolución General Nro. 7/2015 de la Inspección General de Justicia (la "IGJ"). Dispensa al Directorio de la Sociedad. 3. Tratamiento de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021, todos ellos presentados en forma comparativa con el ejercicio inmediato anterior -según corresponda-, fuera del plazo establecido por el artículo 234 in fine de la LGS. 4. Consideración y destino del resultado económicos finalizados al 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021. 5. Consideración del aumento del capital social por sobre el quintuplo. 6. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y consideración de su remuneración. 7. Determinación del número de miembros del Directorio y de la Sindicatura. 8. Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro al email (casilla de correo electrónico) guscastro66@hotmail.com, o mediante nota que deberá presentarse en Juan María Gutierrez 3765, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 14 horas, indicando en ambos casos sus datos de contacto (nombre y apellido completos, documento nacional de identidad, teléfono, domicilio de residencia e email). En el caso de tratarse de apoderado de un accionista, deberá remitir a la misma dirección de correo electrónico o al domicilio indicado el instrumento

habilitante pertinente, debidamente autenticado. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea y se informará al accionista registrado el modo de acceso a la plataforma Zoom, a los efectos de su participación en la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/10/2013 Gustavo Jose CASTRO - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36943/22 v. 31/05/2022

MAZARD S.A.

CUIT: 30-62935168-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de junio de 2022 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Reconquista 336, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2021.3) Tratamiento de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del directorio. 5) Autorizaciones para los realizar los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ). Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Reconquista 336, 2 piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de Registro de asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA N° 97 de fecha 5/4/2019 MARIO ALBERTO FELIX SACCHI - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37431/22 v. 01/06/2022

NERLIM CORPORATION S.A.

CUIT 30-71419228-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 2022, a las 13.30 Hs. En primera convocatoria, y en caso de no existir quorum suficiente, a las 14.30 Hs. En segunda convocatoria, a celebrarse mediante videoconferencia por medio de la plataforma digital Google Meet, conforme lo establecido en la Resolución RG IGJ 11/2020, la cual indica que se admitirán las reuniones del órgano de administración o de gobierno de sociedades, celebradas a distancia mediante la utilización de medios o plataformas informáticas o digitales, cuando sean celebrados con todos los recaudos previstos, según corresponda, en los artículos 1° o 2° de la misma resolución, la cual fue incorporada al estatuto societario en la asamblea de accionistas celebrada en fecha 06/11/2020, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y el informe de Auditor correspondiente al ejercicio N° 09, Cerrado el 31 de diciembre de 2021. 2. Tratamiento del destino de los resultados. 3. Consideración de la Gestión del Directorio. 4. Consideración de las retribuciones al directorio en exceso según RG IGJ N° 6/2006 y su modificatoria 4/2009. 5. Considerar la pérdida acumulada de capital y votar sobre la condición de disolución o capitalización de la sociedad. 6. Fijación del número de directores y su elección. 7. Elección de accionistas para firmar el acta una vez transcrita al libro de asambleas. Se informa a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 16 de junio de 2022, inclusive, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla sebastian.gomez@gomezyasociados.com.ar, indicando -asimismo- sus datos de contacto (nombre completo, DNI, teléfono y domicilio electrónico durante el aislamiento) y acompañando la documentación habilitante para votar. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, así como el link, ID y contraseña necesarios para el acceso a la sala de conferencia virtual de Google Meet, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, como así también copia digital de la documentación a la que refiere el Art. 67 de la ley 19550, en caso de que sea solicitada expresamente. Los accionistas que asistan por apoderados deberán informarlo a través de la misma dirección de correo electrónico, con un plazo de antelación de 3 días hábiles previos a la asamblea, adjuntando copia digital del instrumento legal que acredite el apoderamiento.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/1/2022 DIEGO OSCAR MÜLLER - Presidente

e. 26/05/2022 N° 36979/22 v. 01/06/2022

NUEVA CALDAS S.A.

CUIT N° 30649254318, Convóquese a los señores accionistas de Nueva Caldas S.A., con domicilio en la calle Paraguay 1439 -Of. 1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria a distancia para el 13 de junio 2022 a las 11:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta

de la Asamblea. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término, 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Destino de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. NOTAS: A) Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar, enviando correo electrónico a gaby423114@gmail.com, antes del 08 de junio de 2022 a las 17 horas. B) La misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en las Resoluciones Generales 11/2020 y 46/2020 de IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital "ZOOM" y los accionistas podrán solicitar el acceso a gaby423114@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/5/2020 gabriela veronica lopez - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37756/22 v. 02/06/2022

OLIVARES Y VIÑEDOS EL CARRIZAL S.A.

Convócase a los señores accionistas de OLIVARES Y VIÑEDOS EL CARRIZAL S.A. (CUIT 30-50857649-4) a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 13 de junio de 2022, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Libertador 884 – piso 9°, de esta Ciudad A. de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación del inciso 1ro del Art. 234 de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2014; 30 de junio de 2015; 30 de junio de 2016; 30 de junio de 2017; 30 de junio de 2018; 30 de junio 2019; 30 de junio 2020 y 30 de junio 2021. Consideración de su tratamiento fuera de los plazos legales. 3. Designación del nuevo directorio por un período de dos (2) ejercicios. 4. Autorizaciones pertinentes para que las resoluciones de la asamblea sean debidamente inscriptas en el organismo de contralor. Designado según instrumento privado acta directorio 62 de fecha 28/5/2019 ana graciela lopez yoli - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36846/22 v. 31/05/2022

OLIVARES Y VIÑEDOS EL CARRIZAL S.A.

Convócase a los señores accionistas de OLIVARES Y VIÑEDOS EL CARRIZAL S.A. (CUIT 30-50857649-4) a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 13 de junio de 2022, a las 20.00 horas en primera convocatoria y a las 21.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Libertador 884 – piso 9°, de esta Ciudad A. de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración por parte de los accionistas de la disposición de dividendos librados. 3. Cesión de derechos posesorios y litigios. 4. Designación de apoderados especiales para instrumentar actos societarios. 5. Autorización y extensión a presidenta de facultades otorgadas en acta de asamblea general extraordinaria N° 11. Designado según instrumento privado acta directorio 62 de fecha 28/5/2019 ana graciela lopez yoli - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37413/22 v. 01/06/2022

PHARMATHIA S.A.

30710487002 Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 24/06/2022; primer llamado a convocatoria a las 10:00 hs y segundo llamado a las 11:00 hs en la sede social de la firma calle Av. Salvador María del Carril 2901 CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Tratamiento del ejercicio cerrado al 31/12/2021. 2. Tratamiento de la gestión del Directorio: Asignación de Honorarios por el ejercicio cerrado al 31/12/2021. 3. Consideración de Inversión obra la calle Gabriela Mistral Nro 2693, CABA

Designado según instrumento ACTA ASAMBLEA GRAL EXTRAORD 14 del 07/11/2018 MARTIN ALEJANDRO POLIT - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37375/22 v. 01/06/2022

PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.

CUIT 30661756124 Convócase a Asamblea Ordinaria de PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. a celebrarse en Primera Convocatoria el 16 de junio de 2022 a las 10 hs o en Segunda a las 11 hs. en su sede, Tucumán 677 Piso 3 Of. D, CABA, según ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021, y el Informe de la C. de V. 3) Retribución Honorarios a Directores y miembros de la C. de V. 4) Consideraciones de los Resultados del Ejercicio 2021. 5) Elección de miembros del Directorio. 6) Elección de integrantes de la C. de V. Héctor Gabriel SANTARELLI DNI. 6.075.157 Presidente designado por Asamblea Ordinaria 36 y Directorio 328 del 30/5/2019, Folios 20/23 libro 2 de Asamblea y folio 37 libro de Directorio 3.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 328 de fecha 30/5/2019 Hector Gabriel Santarelli - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36874/22 v. 31/05/2022

PUNTA MOGOTE S.C.A.

30-61884515-6 Convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de PUNTA MOGOTE S.C.A., para las 9:00 horas, del día 14 de junio de 2022, en primera convocatoria y para las 10:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Juncal 4431, CABA Sala Ceibo, del predio de La Rural, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1° de la LGS, correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-21; 4) Destino de los resultados; 5) Informe referido a la mora en el pago de obligaciones a cargo de puesteros, feriantes y socios. Pasos a seguir; 6) Informe referido a la explotación de los 781 locales de titularidad de la SCA dentro del predio "Punta Mogote". Cese en el cobro de expensas a los socios. Factibilidad. Adecuación del valor de alquileres de los puestos a fin de afectar el producido a la cobertura total de gastos. Factibilidad; 7) Informe sobre la explotación del estacionamiento; 8) Informe sobre la acción judicial promovida respecto a la Tasa de Seguridad e Higiene; 9) Consideración de la gestión de los Socios Comanditados Administradores Antonio Corrillo Torrez y Aldo Enrique Presa; 10) Continuidad; reemplazo y/o remoción de los Socios Comanditados Administradores y designación de reemplazantes en su caso; 11) Contratación de una auditoría contable externa.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 23/5/2019 Antonio Corrillo Torrez - Socio Administrador

e. 26/05/2022 N° 37467/22 v. 01/06/2022

REMA TIP TOP SERVICE S.A.

CUIT 30-70214589-5. Convocase a los Sres. Accionistas de Rema Tip Top Service S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 2022, a las 15:30 horas, en Reconquista 144, piso 15 A, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de firmantes del acta.- 2.- Razones de la convocatoria fuera de término.- 3.- Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021.- 4.- Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2021.- 5.- Fijación de la retribución del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2021, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. - 6.- Consideración de la gestión de la Sindicatura y fijación de retribución.- 7.- Fijación del número de directores y elección de miembros del directorio. La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado designación directorio de fecha 12 Y 13/8/2019 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37747/22 v. 02/06/2022

STEPAKO S.A.

CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de STEPAKO S.A. CUIT 30-68898443-9 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Junio de 2022, a las 13 horas, en el domicilio de la sede social sita en la calle Montevideo 708 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria, y el mismo día a las 14 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 26, cerrado el 31 de diciembre de 2021.
3. Consideración del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del directorio.
5. Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
6. Consideración de las renunciadas presentada por el Director Titular Jorge Gustavo Parola; y el Director Suplente Sebastian Kouyoumdjian. Consideración de su gestión.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/6/2021 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36326/22 v. 30/05/2022

SULLAIR ARGENTINA S.A.

Cuit 30-57672171-0. Se convoca a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 13 de junio de 2022 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2°) Explicaciones por la demora en el llamado a asamblea. (3°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, relativa al Ejercicio N° 42, cerrado al 31 de diciembre de 2021; (4°) Destino de los resultados del ejercicio. Incremento de Reserva Facultativa; (5°) Consideración de la remuneración de integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración; (6°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración; y (7°) Designación de miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 649 de fecha 19/3/2021 ALEJANDRO PABLO OXENFORD - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36263/22 v. 30/05/2022

SUPERCABLECANAL S.A.

30-71412703-5. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en forma simultánea el día 16 de junio de 2022 a las 12 horas y a las 13 horas, respectivamente, en la sede social sita en Reconquista 1166, 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) -Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) -Consideración del cambio de domicilio social. Reforma del artículo Primero del Estatuto. 3) -Aprobación del nuevo Texto Ordenado del Estatuto. 4) -Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes. Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos del art 238 LGS.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/3/2020 facundo agustin prado - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37873/22 v. 02/06/2022

TECNOLOGIA ARMK S.A.

30-70776135-7 Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de JUNIO de 2022 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Tacuarí 956-Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso I de la Ley 19.550 y de las memorias de los ejercicios cerrados con fecha 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020 y 31/12/2021. 5) Fijación de honorarios del Directorio correspondientes a los Ejercicios Económicos financieros cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020 y 31/12/2021. 6) Designación de autoridades. 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA1: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). NOTA 2: La totalidad de los documentos que se considerarán en la Asamblea convocada, se pondrá a disposición de los señores Accionistas, dentro del plazo legal, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de directorio 74 de fecha 6/8/2018 anibal rodolfo mellano - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37614/22 v. 02/06/2022

**TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. INMOBILIARIA, DE CONSTRUCCIONES,
AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL**

CUIT 30531788334 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS" S.A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con domicilio legal en Avda. Córdoba 1215 8° p. de esta Capital Federal, para el día 21 de junio de 2022 a las 17 horas en la sede de la sociedad y en segunda convocatoria a las 18 horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2°) Consideración de la documentación requerida por el artículo N° 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 con relación al ejercicio N° 71 cerrado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de la gestión cumplida por el Directorio durante el 71° ejercicio económico. 3°) Consideración de los honorarios distribuidos al Directorio acordando, en su caso, el exceso previsto en el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 4°) Distribución de las utilidades.

5°) Fijación del número de directores y elección de los directores titulares para completar el número aprobado por dos años, de dos suplentes por un año y de un síndico titular y uno suplente por un año, y fijación de los honorarios de la sindicatura por el 71° ejercicio.

NOTA: los Señores Accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus certificados de acciones a los efectos de la concurrencia al acto, hasta las 19 horas del día 13 de junio de 2022; siendo el horario de atención para el depósito de lunes a viernes de 15 a 17 horas. Buenos Aires, 29 de abril de 2022

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA DEL 6/5/2019 luis maria zambrano - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36096/22 v. 30/05/2022

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54625048-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de Junio de 2022 a las 16:00 horas en Carhue 3117 de C.A.B.A para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Tratamiento fuera de termino de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la Ley 19550, por el Ejercicio N° 56, finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Tratamiento de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio N° 56, finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de vigilancia. 6) Retribuciones a miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia. 7) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes. 8) Determinación y elección de los miembros del Directorio y Consejo de vigilancia. Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 1712 de fecha 2/5/2022 JAVIER OMAR COGGIOLA - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36180/22 v. 30/05/2022

ANTIGUA CASA NUÑEZ S.A.

CUIT 30-51648417-5.

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 13/06/2022 a las 15:00 horas y en segunda convocatoria para el 13/06/2022 a las 17:00 horas, en la sede social, Sarmiento 1573, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: tratamiento del orden del día: 1) Verificar el quórum 2) Designación de presidente de asamblea 3) Lectura y aprobación del orden del día 4) Consideración de los estados financieros del actual periodo, para su aprobación por los accionistas 5) Informe de gestión sostenible 20-21 6) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y pago de dividendos 7) Consideración de la retribución de un auditor externo de los estados contables del ejercicio actual que cerró el 30 de septiembre de 2021, más otros puntos de su competencia que hagan a la transparencia de la empresa frente a los Accionistas 8) Exhibición de todos los libros (diario/inventario y balance/memorias), documentos, planillas, papeles, movimientos de cuentas bancarias y plataformas virtuales 9) Que se rinda cuentas sobre retiros a sola firma del director, que entre los que se hicieron en moneda nacional/dólares suman más de \$ 2000000, y que sobre este punto se decida si quedan justificados o no dichos retiros 10) Que se informe sobre operaciones con personas vinculadas (listado sobre Acreedores y Deudores) 11) Decisión sobre el monto del sueldo del director \$ 80.000 (pesos ochenta mil), pagaderos al cierre del ejercicio actual, decidiendo los accionistas si se harán pagos mensuales/semanales a cuenta del monto anual, presentando el acreedor factura por estos servicios 12) Que se expongan certificados de caución o en su defecto las garantías estatutarias a favor de la empresa por el mal desempeño de la función de los directores (Res Gral. 20/04 del 3 de septiembre de 2004) 13) Informe de gestión del director actual 14) Informe de gestión de la directora suplente sobre actos propios dentro del directorio 15) Discusión y en todo caso modificación del contrato social 16) Discusión y en todo caso aprobación de enajenación y gravamen de bienes inmuebles de la compañía como forma de financiamiento 17) Proposición de nuevas autoridades y el posible nombramiento de un nuevo Director/a titular y Suplente en caso de no ser aprobada la gestión actual 18) Explicación sobre la negativa a permitir el ingreso a la empresa del Accionista Pablo Puricelli 19) Discusión y en todo caso modificación del Contrato Social 20) Discusión y en todo caso aprobación de enajenación y gravamen de Bienes Inmuebles de la Compañía como forma de financiamiento para la continuidad de la misma 21) Evaluar inobservancia y en todo caso remoción de Directores (Titular y Suplente) por el incumplimiento grave del Acta Asamblearia del 13 noviembre 2020, sobre la continuidad del sr. Pablo Antonio Puricelli como empleado de la empresa con un sueldo de \$ 80.000 (PESOS OCHENTA MIL) más comisiones por sus propias ventas del 6% (SEIS POR CIENTO) protocolizada el 25 de enero en el Registro N° 711 de María Fiorentino, Escribana, y en todo caso decidir la aplicación del Art. 59 Ley 19.550 22) Que se decida si se llevará a cabo "Acción de remoción con justa causa por la vía correspondiente" 23) Temas varios. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 14:00 a 18:00 hs, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en Cespedes 2426 piso 8 A, Designado Oficial AD HOC Dr. Mariano Cordoba Lutges To, 26 Fo. 399, mail mlutges@hotmail.com, t.e. 1141499888,

conforme lo ordenado en los autos- PURICELLI, PABLO ANTONIO c/SPINELLI, PEDRO EZEQUIELY OTROS s/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA expediente 23162/2021, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaria Nro. 17, sito en Marcelo T Alvear 1940 C.A.B.A, piso 4to., donde con fecha 25 de marzo del año 2022. Firmado Dra. Paula Hualde.Juez. Queda Ud. debidamente notificado. Buenos Aires, 19 de mayo de 2022.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 27/05/2022 N° 36236/22 v. 02/06/2022

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

GALERIAS PACIFICO S.A. Y ALVEAR PALACE HOTEL S.A. INMOBILIARIA

ESCISION – FUSION. Se comunica por 3 días, en los términos del artículo 83, inc. 3°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que: 1) “GALERIAS PACIFICO S.A.”, (“GP”), CUIT 30-63675436-2, inscrita en IGJ el 06/12/1989 bajo N° 8718 del Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en San Martín 768, CABA, escinde parte de su patrimonio para ser fusionado con “ALVEAR PALACE HOTEL SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA”, (“APH”), CUIT 30-52722598-8, inscrita en el Registro Público de Comercio el 03/11/1927 bajo N° 203 al folio 30 del Libro 43 Tomo A, con sede social en Av. Alvear 1891, CABA; 2) Reducción del capital social de la sociedad escidente: GP reducirá su capital social en la suma de \$ 36.162.029, de la suma de \$ 145.192.918 a la suma de \$ 109.030.889, reformándose el artículo 4° del estatuto social; 3) Aumento del capital social de la sociedad escisionaria: APH aumenta su capital social en la suma de \$ 36.162.029 de la suma de \$ 731.690.200 a la suma de \$ 767.852.229, reformándose el artículo 4° del estatuto social respectivo; 4) Valuación del activo y del pasivo al 31/12/2021: Valuación del Activo y Pasivo previo a la escisión: (a) GP: activo: \$ 7.370.065.515,73, pasivo: \$ 2.384.773.569,34; y (b) APH: activo: \$ 14.383.174.623,79, pasivo: \$ 3.661.659.141,86; 5) Valuación del activo y del pasivo posterior a la escisión-fusión: (a) GP: activo: \$ 6.840.180.383,19, pasivo: \$ 2.384.773.569,34 y (b) APH: activo: \$ 14.913.059.756,33, pasivo: \$ 3.661.659.141,86; 6) El compromiso previo de escisión-fusión fue suscripto el 28/03/2022 y fue aprobado por reuniones de Directorio de GP y APH celebradas el 29/03/2022 y por Asambleas Generales Extraordinarias unánimes de GP y APH celebradas el 20/04/2022; 7) Las sociedades participantes mantienen su denominación, tipo y sede social actual y 8) de acuerdo al compromiso definitivo de escisión fusión en la cláusula novena los efectos de la escisión comenzarán a partir del 01/07/2022. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en San Martín 768, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs. Autorizada por ambas sociedades según instrumentos privados: Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de GALERIAS PACIFICO S.A. y ALVEAR PALACE HOTEL SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA de fecha 20/04/2022 Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea Generales Extraordinarias de fecha 20/04/2022

DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2022 N° 37423/22 v. 30/05/2022

PIORNO HNOS S.A.

CUIT: 30-59909914-6. Conforme los artículos 204 y 83 Ley 19.550, a los fines de que los acreedores sociales ejerzan su derecho de oposición, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 28 de abril de 2022 se decidió la reducción voluntaria del capital. 1) Datos sociales: PIORNO HNOS S.A., con sede social en Junín 1385, Piso 4, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita ante IGJ el 24/09/1979, bajo el número 2999 del libro 93, Tomo A de Sociedades Anónimas; 2) Reducción de capital: Redujo su capital social de \$ 18.000.000 a \$ 16.128.000, modificando el artículo cuarto del Estatuto Social. Capital Social: \$ 16.128.000 dividido en 16.128.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1,00 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 3) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto:(i) Antes de la reducción al 31/12/2021: Activo:\$ 41.863.657,51.Pasivo:\$ 2.179.670,60. Patrimonio Neto:\$ 39.683.986,91 (ii) Luego de la reducción: Activo \$ 39.991.657,51. Pasivo \$ 2.179.670,60. Patrimonio Neto: \$ 37.811.986,91. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/04/2022

Lucía García - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2022 N° 37438/22 v. 30/05/2022

STAFF MEDICO S.A.U.

CUIT 30-57779728-1. STAFF MEDICO S.A.U. (continuadora de STAFF MEDICO S.A.) con sede social en Sarmiento N° 811, piso 3°, CABA, inscripta el 1/12/1976 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el N° 4667, Libro 87, Tomo A de Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales. Por Asamblea General Extraordinaria del 05/05/2022 resolvió: a) Aumentar el Capital Social de \$ 2.503.554.000 a \$ 2.722.688.000; b) Reducir el Capital Social en los términos del Art. 203 y 204 Ley 19.550 de \$ 2.722.688.000 a \$ 2.122.688.000 y reformar el Artículo Cuarto (Capital) del Estatuto Social.- Monto de la reducción: \$ 600.000.000; y c) Aprobar los Estados Contables Especiales de Reducción de Capital al 28/02/2022 y su Estado de Situación Patrimonial Especial de Reducción del cual surge: Valor del activo antes de la reducción: \$ 4.586.597.024; Valor del Pasivo antes de la reducción: \$ 2.274.994.229; Patrimonio Neto anterior a la reducción: \$ 1.811.602.795. Valor del activo luego de la reducción: \$ 4.586.597.024; Valor del Pasivo luego de la reducción: \$ 3.374.994.229; Patrimonio Neto luego de la reducción: \$ 1.211.602.795.- La tenencia luego de la reducción del capital social y por tanto vigente, es: SANCOR MEDICINA PRIVADA S.A. titular de 2.122.688 acciones de \$ 1.000.- (Pesos: Mil) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representando el 100% de la tenencia del capital social.- Oposiciones en término de ley en la sede social sita en calle Sarmiento N° 811, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09 a 17 horas Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/05/2021
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2022 N° 37444/22 v. 30/05/2022

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 31, de fecha 28 de abril de 2022, en la causa caratulada: "MONTIEL ANTONIO MIGUEL S/ INFRACCION LEY 23737", Expediente FCT Nº 2533/2021/TO1, respecto de: MIGUEL ANTONIO MONTIEL DNI 39.518.450, de nacionalidad argentina, instruido, nacido el día 28/02/1996, en la ciudad de Corrientes Provincia de Corrientes, de estado civil soltero, hijo de María Estela Montiel (v) padre desconocido, que sabe leer y escribir instruido con estudio secundarios incompletos, de ocupación camionero, domiciliado en la Amado Bonpland, Nº 560 Bº Itati de esta ciudad de Corrientes. La que dispone: SENTENCIA Nº 31 Corrientes, 28 de abril de 2022. Por los fundamentos precedentes el Tribunal RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR MIGUEL ANTONIO MONTIEL DNI 39.518.450 a, a la pena de cinco (05) años de prisión y multa de pesos seis mil (\$ 6.000), mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5 inc. "C" de la Ley 23.737 (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 27/05/2022 Nº 37904/22 v. 02/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, a cargo del Dr. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, oficina 242, C.A.B.A. (TELÉFONO: 4130-6124 – Correo electrónico: jnpenalec1@pjn.gov.ar), hace saber a la firma LOGISTECH S.A. (CUIT 30-70814518-8) que en los autos caratulados "LOGISTECH S.A. S/ INF. LEY 24.769" (Expte. Nº 400/21) se dictó la siguiente resolución -" ///nos Aires, 12 de mayo de 2022: RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR MUERTE en la presente causa nro. 400/21, caratulada: "LOGISTECH S.A S/ INF. LEY 24.769" del registro de la Secretaría Nro. 2 de este Juzgado y respecto de CARLOS ALBERTO IBAÑEZ (D.N.I. nro. D.N.I. 14.309.387) por los períodos 09/16 a 11/17 en relación al de lito previsto y reprimido por el artículo 7 del Régimen Penal Tributario establecido por el artículo 279º de la Ley Nº 27.430 y, en consecuencia, DECRETAR EL SOBRESIEMIENTO parcial en las presentes actuaciones y TOTAL respecto del nombrado. (art. 59, inc. 1ro. del C.P., y art. 33 6, inc. 1ro del C.P.P.N.).- II.- Dictar auto de SOBRESIEMIENTO PARCIAL en las presentes actuaciones y TOTAL RESPECTO A LA FIRMA "LOGISTECH S .A." (CUIT 30-70814518-8), en la presente causa nro. 400/21, caratula das: "LOGISTECH S.A S/ INF. LEY 24.769" del registro de la Secretaría Nro. 2 de este Juzgado, por el delito previsto y reprimido por el artículo 7 del Régimen Penal Tributario establecido por el artículo 279º de la Ley Nº 27.430 en relación a los períodos 07/15 a 11/17 (art. 59, inc. 1ro. del C.P., y art. 336, inc. 1ro del C.P.P.N.).- III.- SIN COST AS (Art. 530 y sgtes. del C.P.P.N.)..." EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 27/05/2022 Nº 37691/22 v. 02/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Natalia Soledad GESUALDO DE MARCO, en relación a la causa Nº CPE 241/2006, caratulada: "DAY GEORGE EDWARD Y ELCOMBE JOHN GRAY S/ INF. LEY 22.415", el día 19 de mayo de 2022, ordenó notificar a George Edward DAY, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 19 de mayo de 2022 (...) RESUELVO: I.- DECLARAR

EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL (...) respecto de George Edward DAY (Pasaporte del Reino Unido N° 36.841.894) y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado, en orden a los hechos que oportunamente se le atribuyera y que se vinculan a los envíos identificados con las Guías Aéreas N° 9086159552; 9086159563; 9086159530; 9086159515; 9086159526; 9086159592; 9086159600; 9086159611; 9086159751; 9086159740; 9086159714; 9086159725; 9086159692; 9086159762; 9086159703 y 9086159736 (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2°, 63 y 67 del Código Penal; 336 inciso 1° del Código Procesal Penal de la Nación) ...Fdo. Pablo YADAROLA -JUEZ-. Ante mí: Natalia Soledad GESUALDO DE MARCO –SECRETARIA-. Pablo YADAROLA Juez - Pablo YADAROLA Juez Nacional en lo Penal Económico

e. 23/05/2022 N° 36242/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 31010515/1996, caratulada "BENITEZ, Juan Carlos s/ inf. Ley 24.241", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Juan Carlos BENITEZ (D.N.I. N° 4.540.831) lo siguiente: "I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31010515/1996 respecto de Juan Carlos BENITEZ y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67, y art. 135 de la ley 24.241). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Juan Carlos BENITEZ y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)". Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 24/05/2022 N° 36701/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, notifica a Claudia MORENO que el 10/05/2022 se la sobreseyó en el marco de la causa N° 33000094/2007, caratulada: "GERMAIZ S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEHY 24.769". A continuación, se transcribe la resolución mencionada: "///nos Aires, 10 de mayo de 2022. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa N° 33000094/2007, caratulada: "GERMAIZ S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769", del registro de la Secretaría N° 5 de este juzgado, Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESEER a Claudia MORENO con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquel hecho no afectó el buen nombre y honor del que aquella persona gozare (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N., arts. 1 y 2 del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430 y art. 2 del C.P.). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS, por cédula electrónica o correo electrónico, a la sección pertinente de la A.F.I.P.D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación a la situación fáctica objeto del sobreseimiento dictado por el punto I) precedente (ver considerando 15° de la presente). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...". Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 27/05/2022 N° 37694/22 v. 02/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría N° 5, a cargo del Dra. Rosana BERLINGIERI, en el marco de la causa N° 31010423/1995, caratulada: "TANDETER S.A. s/Inf. Ley 23.771", NOTIFICA a Ingelore PLATT (L.C. N° 3.568.892) y a Luis TANDETER (D.N.I. N° 4.246.909) que, con fecha 23/5/2022, este juzgado dispuso: "Buenos Aires, 23 de mayo de 2022..... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31010423/95 respecto de Ingelore PLATT y Luis TANDETER, con relación a la situación fáctica del considerando 1° de la presente (arts. 2, 59 inc. 3°; 62 inc. 2°; 63 y 67, todos del Código Penal, y arts. 2° de la ley 23.771). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Ingelore PLATT y Luis TANDETER con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1°, todos del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía. A las personas sobreseídas, notifíquese las mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial....FDO. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana Berlingieri. Secretaria". Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri Secretaria

e. 26/05/2022 N° 37132/22 v. 01/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CPE 1914/2017 (7357), caratulada: “IDEAS DEL CARIBE S.A. SOBRE INFRACCIÓN ART. 303”, de la Secretaría N° 14, notifica a IDEAS DEL CARIBE S.A. (CUIT N° 30-71041339-4), a María Eugenia Isabel NUÑEZ MONTERO (D.N.I. N° 93.955.850), y a Rogelio José MARÍN MORALES (D.N.I. N° 93.958.012) que se los cita el 29 de junio de 2.022, a las 9:00, 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, a prestar declaración indagatoria. Asimismo, se invita a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). A tales efectos, se ordenó la publicación mediante edictos por el término de cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: “Buenos Aires, 20 de mayo de 2.022...II.- Por razones de organización de las tareas del tribunal, difiéranse las audiencias oportunamente fijadas por el decreto de fs. 752/752vta. para recibírsele declaración indagatoria a IDEAS DEL CARIBE S.A., a María Eugenia Isabel NUÑEZ MONTERO y a Rogelio José MARIN MORALES, señalándose las audiencias para el día 29 de junio de 2.022, a las 9:00, 10:00 y 11:00 horas, respectivamente (artículo 294 del C.P.P.N.). III.- Hágase saber a los nombrados que este juzgado tomará todos los recaudos necesarios para mantener el distanciamiento social al momento de la audiencia, dándose cumplimiento con todas las reglas de prevención, higiene y seguridad establecidas en virtud de la pandemia de coronavirus (COVID-19) por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico (Acordadas N° 14/2020 y 31/2020 de la C.S.J.N. y Resolución de Superintendencia N° 30/2020 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico), en función de las medidas sugeridas por el Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la Organización Mundial de la Salud. IV.- Notifíquese a IDEAS DEL CARIBE S.A., María Eugenia Isabel NUÑEZ MONTERO y a Rogelio José MARIN MORALES el punto I (segundo párrafo) del decreto de fs. 613/613vta. y los puntos que anteceden mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet.” FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. “Buenos Aires, 16 de febrero de 2.022...Invítase a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). Notifíquese...” FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 23 de mayo de 2022. Juan P. GALVAN GREENWAY Juez - María Inés CARBAJALES Secretaria

e. 24/05/2022 N° 36877/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 5°, C.A.B.A., hace saber que allí tramita el proceso colectivo caratulado “Consumidores Financieros Asociación Civil para su Defensa c/ Banco de San Juan S.A. s/ Ordinario”, (Expediente N° 56.570/08), y que por sentencia dictada el 07/10/14 por la Sala “A” de la Excma. Cámara de Apelaciones del Fuero, se ha condenado al Banco de San Juan S.A. a cesar para el futuro y a partir de los diez días de la fecha en que quede firme el pronunciamiento, en el cobro de sumas en concepto de “comisión por sobregiro” cuando el cliente cuentacorrentista utilice su acuerdo en descubierto y se exceda de ese acuerdo pactada con la entidad o cuando gire en descubierto sin tener acuerdo en tal sentido, en la medida en que esa percepción se superponga con el cobro de intereses por ese descubierto no autorizado. Asimismo, se ha condenado al Banco de San Juan S.A. a devolver las sumas indebidamente cobradas en concepto de “comisión por sobregiro” en la medida en que su percepción haya sido improcedente, superponiéndose con el cobro de intereses, respecto de sus cuentacorrentistas pertenecientes a la sucursal Buenos Aires, por la indebida percepción de esos conceptos superpuestos desde el 26/11/2005 en adelante. Ello, con más intereses calculados a la tasa activa percibida por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, sobre las cifras que corresponda devolver en cada caso, no capitalizable, y desde la fecha del débito incausado hasta su efectivo pago.- Se hace saber que los clientes podrán ejercer su reclamo ante la entidad bancaria dentro de los 120 días de efectuada esta publicación.- El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, 20 de mayo de 2022. Alberto D. Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 24/05/2022 N° 36605/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 11/4/2022 se ha declarado la quiebra de CONCORDIA CARNES S.A. (C.U.I.T. 30-60048952-2), con domicilio en la calle Arenales 1263, 1er.piso, Depto. "12", C.A.B.A., en las actuaciones caratuladas "CONCORDIA CARNES S.A. S/QUIEBRA", Expte. N° 23103/2018. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico HUMBERTO ZIBARELLI, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11, C.A.B.A., hasta el día 15/7/2022, conforme la modalidad establecida en el protocolo dictado con fecha 20/5/2022 y que emerge del historial virtual del expediente, por el que se dispone que los acreedores deberán efectuar la verificación de los créditos cursando las pertinentes insinuaciones a la casilla de correo electrónico sindicaturaverificacion@gmail.com, denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Se han fijado los días 12/9/2022 y 25/10/2022 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 24/05/2022 N° 36880/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 - Secretaría N° 5, con asiento en la Avenida Callao 635, Piso 6°, Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, en los autos caratulados: "LANUSSE, MARIANO JORGE s/ CANCELACIÓN" - EXPEDIENTE N° 2568/2021, notifica que con fecha 12 de noviembre de 2021, se ha resuelto decretar la cancelación del pagaré a la vista y sin protesto, por la suma de U\$. 95.869, librado por FISH COMPANY S.R.L., CUIT 30-71300310-3, el 27 de mayo de 2016 en la Ciudad de Buenos Aires, siendo tomador o beneficiario Mariano Jorge Lanusse, DNI N° 12.046.339 y con fecha de vencimiento de pago el día 20 de enero de 2018. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de quince (15) días. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. TORRES SECRETARIO

e. 17/05/2022 N° 32049/22 v. 08/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en los Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "INGO AMERICA S.A. S/ QUIEBRA", (Expte. N° 9977/2021) con fecha 24.4.2022 se decretó la quiebra de INGO AMERICA S.A., CUIT: 33714160279, con domicilio en Alberti 2123, PB "B", CABA, inscripta en la IGJ bajo el número 13506 del L° 64 del Tomo de Sociedades por acciones. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Di Napoli Norberto Rubén con domicilio en Marcelo T. de Avear 925, piso 7°, of. B, tel: 4328-1573, 1545019372, 1549713122 y mail: nrদিনাপোলি@gmail.com, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1.7.2022, según el sistema fijado por este juzgado, ingresando en <https://drive.google.com/drive/folders/1XgMAUOMpjUvdtCDgszXCdOwbKmcQRkma?usp=sharing>, oportunidad en la que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL.- Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los artículos 35 y 39 LCQ los días 29.8.2022 y 12.10.2022 – respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 12.9.2022. La audiencia informativa se llevará a cabo el 30.9.2022 a las 10:30 hs.- Buenos Aires, 20 de mayo de 2022. Fdo. MARTÍN

CORTÉS FUNES. SECRETARIO javier j. cosentino Juez - martín cortés funes secretario

e. 23/05/2022 N° 36224/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 02.05.2022, en el Expte. Nro. 22161/2019 se resolvió decretar la quiebra de Editorial Cometarios SA (CUIT Nro. 30- 70825141-7). Haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también para que dentro de las 48 horas el fallido y sus administradores constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se hace saber que los ex-dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de personas

debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Se fija hasta el día 22/06/2022 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía e-mail (estudiofacciuto@fibertel.com.ar y eduardovfacciuto@gmail.com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que deben seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas de 18/08/2022 el 30/09/2022 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Maximiliano Lucas Romei (Dom. Elec. 20- 26927542-2), domiciliado en Escobar 2964, CABA, CABA, con teléfonos 1134417892, mail: romeimaximiliano@gmail.com; los datos de la cuenta bancaria donde deberán transferirse los montos correspondientes al arancel verificadorio (art. 32 de la L.C.) es: CBU n° 1430001713000206820011, caja de ahorro en pesos n° 1300020682001 del Banco BRUBANK S.A.U. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo. Buenos Aires, 20 de mayo de 2022.- Pablo Daniel Frick Juez - Martin Sarmiento Laspiur Secretario

e. 23/05/2022 N° 36452/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3°, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que el 02/05/2022 en el marco de las causas “ANACAPRI GROUP S.A. s/Concurso Preventivo” (Expte.N°879/2022); “DEL SUR DISTRIBUCION S.A. s/Concurso Preventivo” (Expte.N°966/2022); y “LAVEGLIA MARIA MACARENA s/Concurso Preventivo” (Expte.N°968/2022) se ha decretado la apertura del concurso preventivo como conjunto económico de: 1) ANACAPRI GROUP S.A. (CUIT N° 30-70647203-1) con fecha de presentación 04/02/2022; 2) DEL SUR DISTRIBUCION S.A. (CUIT N° 33- 71481590-9) con fecha de presentación 07/02/2022; 3) LAVEGLIA MARIA MACARENA (CUIT N° 24-3260765-4).- Sindico interviniente: Cdor. Alfredo Daniel Kandus, con domicilio en Sarmiento 1179 piso 4 departamento 44, CABA, (teléfono 154-383- 1397). Los acreedores deberán presentar hasta el día 12/07/22 los títulos justificativos de sus créditos por mail dirigido a estudiokanduslence.sindicatura@gmail.com bajo la modalidad y pautas establecidas a fs. 108/112. La presentación de los informes establecidos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 han sido fijados para los días 07/09/22 y 21/10/22.- Audiencia informativa el 03/05/2023, a las 10:00hs. en la Sede del Juzgado.- Buenos Aires, de mayo de 2022.- FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 24/05/2022 N° 34007/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3 de esta Ciudad, hace saber que con fecha 25.04.2022, en el expediente 18133/2021 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de GUALECAL S.A. CUIT Nro. 30-71404289-7, habiéndose designado Sindico al Contador Claudio Eduardo Sarella, con domicilio en Av. Belgrano 1217 Piso 12 Of. 128, CABA, mail: concursosyquiebras@estudiolatorre.com.ar, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.08.2022.- Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el expte. “GUALECAL SOCIDEAD ANÓNIMA S/ CONCURSO PREVENTIVO s/INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° COM 18133/2021/1), debiendo omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester, y que una vez superada la pandemia sean citados a efectos de intervenir el soporte documental. Además, se ha de requerir que se identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar “SOLICITUD DE VERIFICACIÓN” acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial requerir turno al mail a la sindicatura dando cuenta de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente deberá concretarse cita en forma previa al mail del síndico; y una vez concedida apersonarse el individuo habilitado acatando el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la

información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 13.09.2022 y 26.10.2022 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 08.05.2023 a las 10.00 hs. y el periodo de exclusividad vencerá el 15.05.2023. Publíquense por cinco días.- Buenos Aires, 17 de Mayo de 2022. GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 23/05/2022 N° 35039/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos "ANALOS SA S/ QUIEBRA", expte N° 6194/2021, CUIT Nro. 30-71411122-8, que el 17.05.2022 se declaró la presente quiebra; síndico interviniente Pablo Hernán Curio, con domicilio en Florida 274, piso 4° of. "45" (Tel: 11-3099-1870); Mail: sindicaturacurio@gmail.com, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. 2, i, -1- del decreto de quiebra hasta el día 10/08/2022 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0140113003504550162234 (titular Pablo Hernán Curio CUIT 20-26632649-2). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 23/09/2022 y 11/11/2022 respectivamente. Audiencia de explicaciones se fija para el 13.09.2022 a las 12.00 hs en la sede del Tribunal sito en M.T.de Alvear 1840, PB, CABA. HORACIO F. ROBLEDO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 24/05/2022 N° 36781/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam Cataldi, Secretaría Única a cargo de la Sra. Silvia Alejandra Ulian, sito en Talcahuano 490, 6° piso, C.A.B.A. ha resuelto en los autos caratulados: "ALARCON CAROLINA MARIA CLAUDIA C/DUARTE PONCE DE LEON PARIS RONAN S/ DIVORCIO"(EXPT. N° 81516/2021) citar al demandado PARIS RONAN DUARTE PONCE DE LEON, DNI 24.053.792, para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos. "Buenos Aires, 19 de mayo de 2022... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando al demandado para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos. Hácese saber que la peticionante es persona de escasos recursos económicos patrocinada por el Defensor Oficial, a los fines que pudieran corresponder." Fdo. Myriam Cataldi.

Jueza Myriam M Cataldi Juez - Myriam M Cataldi Juez

e. 27/05/2022 N° 37851/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 34 a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría única, sito en Uruguay 714 5° piso CABA cita y emplaza a los herederos de José Santiago Santillán en el marco de los autos 21878/2019 Incidente N° 1 - ACTOR: SANTILLAN, ARIEL GERARDO s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS) de fecha 19/2/2020, a los efectos de comparecer y contestar la demanda en el plazo de 15 días bajo apercibimiento de lo que previenen los Arts. 59 y 356 del CPCCN, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio en los términos del art. 343 del mismo ordenamiento. IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO

e. 27/05/2022 N° 37782/22 v. 30/05/2022

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a MARIA BELEN SALINAS, DNI 38.626.815, a comparecer ante este Juzgado con el objeto de notificarla personalmente de lo resuelto en la causa FCR 195/2020 caratulada "CARDENAS, CRUZ Y OTRO s/USURPACIÓN (ART. 181 INC. 1) ", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Esquel, 24 de mayo de 2022. Fdo. María de las Mercedes López Flamengo. Secretaria Federal. Guido S. Otranto Juez - María de las Mercedes López Flamengo Secretaria

e. 26/05/2022 N° 37244/22 v. 01/06/2022

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N°28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55 a mi cargo, sito en Montevideo 546 3° piso CABA comunica por 2 días en el Boletín Oficial que en autos "AUSTRAL CONSTRUCCIONES SA s/ Quiebra s/ Incidente de Venta Bienes Ubicados en el Obrador Central – Lotes Letra "A" (Expte N° 22216/2017/97), los martilleros Isaac Joaquín, Pedro A. Gonzales Chaves, Ariel G. Keller, Pedro E. Fizzani y Guillermo J. Riguera, rematarán el día 12 de julio de 2022 a las 9 hs (en punto) en Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures N°545, CABA, los bienes de propiedad de la fallida según catálogo obrante en fs. 1/3, Lotes A-01 al A-101 compuesto por: moto-niveladoras, rodillo neumático, cargadores frontales, rodillo compactador, cargadora retroexcavadora, aplanador compactador, fusor regador, retroexcavadora, excavadora, rodillo vibrador, chulengo, demarcadora de pavimento, pavimentadora, terminadora, pick up marca Chevrolet, trituradora, torre de perforación, tanques, planta de asfalto, filtros de aire, caños de cemento, postes de hierro, zarandas, barredora, taladro, camión marca Renault, Pick up Ford, motores a explosión, moto compresor, roto-compresor, torno paralelo, fresadora, rectificador manual, máquina de talleres, elevador de autos, elevador de camiones, compresor rotativo, mallas de geotextil, tanque cilíndrico de hierro, tambores de aceite, placas de yeso, sellador asfáltico, martillos neumáticos, trípodes, cintas para freno, tuberías, accesorios de caños sanitarios, zanjadora, pórtico de hierro con guinche a cadena, grupos electrógenos, estanterías metálicas, repuestos y accesorios para instalaciones eléctricas caseras, destalonadora, hidrolavadoras, camión marca Hyundai, pañol de repuestos, etc. Bases y características de los bienes podrán ser consultadas en las actuaciones informáticas de la causa (ver fs. 97) mediante la consulta pública de causas en la página web del Poder Judicial de la Nación (<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) y en la página www.rematexemate.com.ar. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran y se exhiben por lo que no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado de los bienes. Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor, IVA no incluido en el precio, y en caso de corresponder a cargo del adquirente. Comisión 10%; Arancel: 0,25%. - Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00hs. del día anterior a la subasta con los recaudos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Se adjudicará el bien a quien resulte el real oferente, se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra, el adquirente deberá anunciar en el acto el nombre del poderdante en caso de invocar poder. Deudas en concepto de impuestos y contribuciones a cargo del comprador a partir de la posesión que deberá proceder dentro de los diez días de realizado el remate. Gastos por el traslado y/o cambio de radicación a cargo de los adquirentes. Exhibición: 1 y 2 de julio de 2022 de 11 a 15 hs en el Obrador Central de Austral Construcciones S.A. Ruta 3 Km 2605,50 Ciudad de Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN Consultas, detalle y mayores datos al: 02392-626070; 11 50636363; 11 56169580; 11 64834000. Buenos Aires, 17 de mayo de 2022.

Pablo D. Bruno Secretario

e. 27/05/2022 N° 37468/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en los autos "CORIJUNIO S.A. s/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES (5574/2018/14)" que la martillera Cinthia Juana Suárez CUIT 23-28169947-4- rematará el día 13.06.22 a las 11:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% de la fracción de campo sita en la Pcia. de Bs. As., Partido y Localidad de Las Flores, Ruta Nac. N° 3, Km. 162,5, designada como: a) Parc. 511-f, con una sup. total de 6 Has, 64 As y 28 Cas; Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Parc. 511-f, Pda. Inmobiliaria 058-005724, Matrícula 13.767; b) Parc. 511-h, con una sup. total de 81 Has, 59 As y 68 Cas; Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Parc. 511-h, Pda. Inmobiliaria 058- 005724, Matrícula 13.768; c) Parc. 511-m, con una sup. total de 20 Has, 88 As y 52 Cas; Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Parc. 511-m; Pda. Inmobiliaria 058-016770, Matrícula 14.117. Las Parcelas 511-h y 511-m cuentan con amplia tranquera metálica s/Ruta Nac. N° 3. Alambrados perimetrales de alambre liso de 7 hilos con postes de madera dura. Báscula para pesar camiones c/casilla de control. Chalet c/techos de chapa, pisos de cerámica utilizado como oficinas. Capilla. Casa principal de 2 plantas, con techo de tejas y alero perimetral. Otras construcciones para el personal de mampostería y chapas. Tínglado parabólico. Silos: 3 grandes y 5 chicos, construidos en chapas de zinc. Comederos de cemento. Bretes

de madera dura. 2 molinos de viento, Parabólico destruido. Canales de desagote. Oficinas de Sanidad Animal. Comedor de personal. Parc. 511-f, alambrados de 7 hilos, con pasturas, comodatario temporario. EXHIBICION: los días 03 y 04 de junio de 2022 de 11 a 14 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 81.150.000,- al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. El saldo de precio deberá ingresarse en la Cuenta identificada con L° 820, F° 908, dv 8 (CBU 02900759-00217082009089) del Bco. Ciudad de Bs. As. -Suc. Tribunales-, dentro del plazo de 5 días de aprobada a subasta, sin necesidad de notificación, ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Si quien realice la última oferta lo hace en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial en el mismo momento, bajo apercibimiento de continuar el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios ocasionados. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. arts. 582 y 586 del Código Procesal) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites- Turnos Registros, debiendo asistir el día y hora asignado en Jean Jaures 545, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT del fallido: 30-70853005-7. Buenos Aires, 19 de mayo de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 23/05/2022 N° 36191/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. HERNÁN DIEGO PAPA, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. RICARDO D. ZMUDA, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "ORTIZ, Mario Jorge, s/ Quiebra s/ incidente de venta inmuebles expte. 32867/2015/12, que LLAMA A MEJORAR LA OFERTA DE COMPRA de \$ 20.000.000.efectuada a fin de adquirir el 35% indiviso del inmueble de propiedad de ORTIZ, Mario Jorge CUIT 20139158521, ubicado en la calle Humahuaca 4124/4130/4138 entre Gascón y Francisco Acuña de Figueroa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N.C. C. 7, S. 17, Mz. 71, Parcelas 3, 4 y 5, Matrículas 71865, 71869 y 74234, en el estado físico, jurídico y de ocupación en que se encuentra y surge íntegramente de las actuaciones digitalizadas, sin admisión de reclamo alguno. Se trata de tres lotes de terreno unificados, dos de 8,47 m de frente por 56,20 m de fondo c/u y otro de 8,47 m de frente por 38,88 m de fondo, ex escuela transformada en viviendas, algunas de cuyas aulas fueron acondicionadas como cocinas de uso común, desarrollado en PB, 3 pisos y un subsuelo sin ascensor, en estado de deterioro. Sup. de terreno 1.281,33 m2. Sup. cub. aprox. 2.200.m2 Las ofertas serán presentadas hasta las 13:30 horas del día 10 de junio de 2022, previo turno solicitado hasta el 3 de junio de 2022 por canales electrónicos a la dirección jncomercial12.sec24@pjn.gov.ar y previo depósito equivalente al 10% del precio ofrecido, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Cuenta Judicial: 20120248513723. Es condición que la oferta de mejora supere en \$ 350.000 o más a la oferta inicial y el aumento mínimo de \$ 50.000.de cada una de las ofertas sucesivas, en la audiencia que habrá de celebrarse el 15 de junio de 2022 a las 11:00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad donde se procederá por Secretaría, a la apertura de los sobres con la intervención de la Sindicatura y la martillera. El saldo de precio y la comisión del 3% sobre el monto de adjudicación a cargo del comprador, deberán depositarse dentro de los cinco (5) días de dictado el auto que adjudique el bien, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (Cpr. 584), en cuyo caso se procederá a adjudicar el inmueble a quien se le asigne el segundo lugar y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos. Ocupado por diversas familias que dicen constituir el denominado MTL Movimiento Territorial de Liberación, sin título a la vista. EXHIBICIÓN: los días 3 y 4 de junio de 2022 de 9.00 a 12.00 hs. Quedarán a cargo del comprador todos los gastos de transferencia que se irrogaren. DEUDAS: estarán sujetas a verificación las anteriores al decreto de quiebra, desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso y a partir de la toma de posesión serán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. No se admite la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto. Mayores informes en Secretaría o en las oficinas de la martillera. Buenos Aires 20 de mayo de 2022. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 24/05/2022 N° 36857/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaria 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en M. T. de Alvear 1840 3° C.A.B.A., comunica por 5 días en "SALAZAR, ALBERTO CARLOS S/ QUIEBRA" (EXPTE N° COM 38915/1993) que el martillero LUIS ALBERTO MAGGIOLO CUIT 20-04405764-7 subastará el día 28 de JUNIO de 2022 a las 9:30 hs en Jean Jaures 545 CABA, la U.F. 8 del inmueble sito en calle Velez Sarsfield 4198 esquina Maquinista Carregal 2489; Matrícula 1773; Nomenclatura Catastral; Circ. IV; Secc. B; Mnz 14; parc 21; Subparc. 8; Localidad Munro; Pdo. Vte. López; Pcia. de Buenos Aires. Constatación de fecha 2.9.21, se trata de inmueble distribuido en tres plantas, estado físico regular. BASE U\$S 261.956.25, y en caso de no existir interesados una vez transcurrida media hora se sacara a la venta fijándose la base en la suma de U\$S 196.467.19, ambos importes al contado. SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL (Ac 10/ 99) 0.25%, y sellado de ley todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición alegando representación, deberá proceder el martillero en el acto de subasta a identificar al mandante a viva voz, dejando constancia de ello en el boleto de compraventa. Se hace saber que para el caso de imposibilidad de quien resulte comprador de entregar dólares estadounidenses para abonar, podrá optar por integrar las que correspondan en concepto de seña y saldo de precio, mediante el depósito de la cantidad de pesos argentinos necesaria para adquirir dicha moneda de acuerdo a la cotización del dólar MEP; o a través del depósito de la cantidad suficiente de pesos para adquirir dicha moneda en el mercado libre de la Ciudad de Nueva York o Zurich, tomándose la cotización del día en que deben efectivizarse los pagos. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción y acreditar con constancia actualizada del CUIT y demás datos personales (DNI, domicilio, estado civil y nacionalidad) con carácter previo a la inscripción del inmueble a su nombre.- Se hace saber que a partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas; b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. EXHIBICION: 21 y 22 de Junio de 2022 de 10 a 12 hs. Se deja constancia que para concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 24 de mayo de 2022.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 26/05/2022 N° 37491/22 v. 01/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 69 - SECRETARÍA ÚNICA

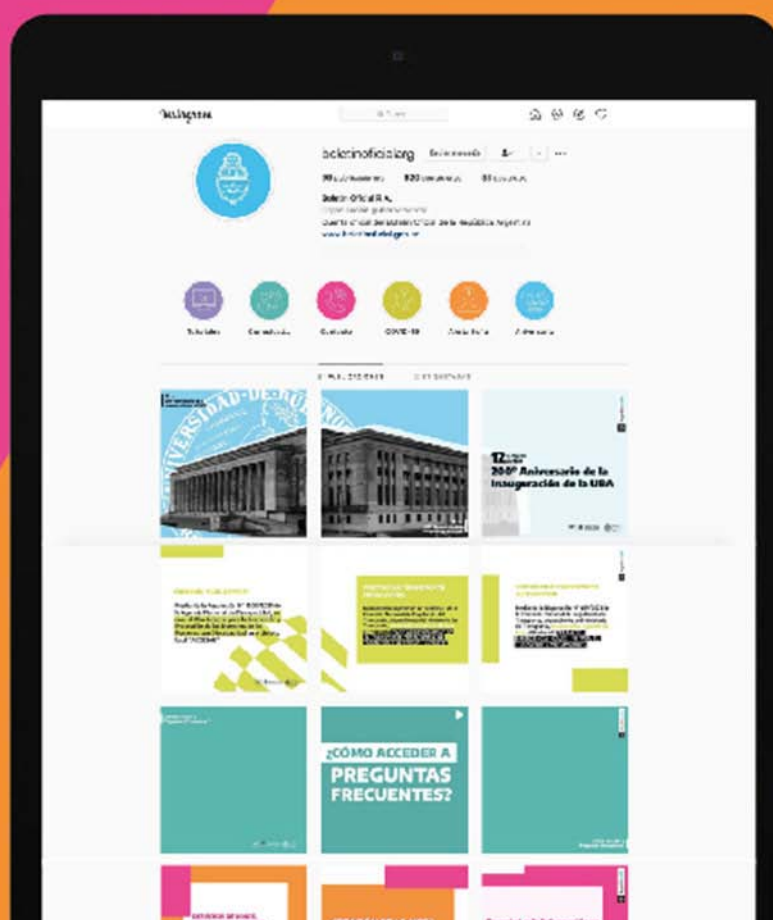
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, a cargo del Dr. Marcelo Luis Gallo Tagle, Secretaría Única a mi cargo, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "GUTIERREZ, MARIANA Y OTRO S/ SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 73661/2002), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT N° 23-16829860-9) rematará el día 3 de junio de 2022 a las 10:45 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545, C.A.B.A., los derechos y acciones hereditarias que le correspondieren a los Sres. Javier Carrascosa, Roberto Carrascosa, Gladys Carrascosa y Nélide García de Carrascosa. El inmueble que integra el acervo hereditario se sitúa en la calle Emilio Mitre 48, entre Av. Rivadavia y Av. J.B. Alberdi, Unidad 9, piso 2° "C", C.A.B.A. y se trata de un departamento interno que consta de living, un dormitorio con placard, pasillo de distribución, baño completo y cocina, los pisos son de parquet y se encuentra en regular estado de conservación, a excepción de la cocina y el baño que se hallan en mal estado. En la actualidad no posee gas. Se encuentra desocupado. Matrícula 6-7494/9, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 22, Parcela 9f. Superficie total: 44m² 33 dm² y porcentual 2 con 60 centésimos (según cert. dom.). Se deja constancia que en atención a que la resolución del 14/8/2019 se encuentra firme, ampliase el auto de subasta de fs. 537/538 en el sentido que los derechos y acciones sucesorios a subastar respecto de Javier Carrascosa, Roberto Carrascosa, Gladys Carrascosa y Nélide García de Carrascosa son los transmitidos en este sucesorio al heredero Israel Carrascosa, respecto de quien se declaró operado el derecho de acrecer previsto en la cláusula quinta del testamento obrante a fs. 29/31, conforme lo decidido a fs. 726/727. Deudas: Expensas a marzo 2022 \$ 304.090,43.- (capital); Valor expensa marzo 2022: \$ 5.460.-; AGIP: Inmobiliario y ABL al 04-2022: \$ 31.826,12.- (Sede administrativa) más \$ 5.948,79.- (Sede judicial); AYSA al 05-2022: \$ 54.834,92.- Condiciones de

Venta: BASE \$ 3.500.000.- SEÑA 30%, COMISIÓN 10%, IVA 21% sobre la comisión, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. No se acepta la compra en comisión, debiendo el adquirente constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del Código Procesal. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo.: Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Exhibición: 1 y 2 de junio de 2022, de 10:00 a 12:00 hs. Buenos Aires, 23 de mayo de 2022. Marcelo Luis Gallo Tagle Juez - María Laura Prada Errecart Secretaria

e. 27/05/2022 N° 37152/22 v. 30/05/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO LIBERTARIO

Expte CNE N° 5672/2020

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber que, en fecha 01/12/2020 la agrupación de marras ha iniciado el trámite de reconocimiento de partido de distrito en los autos caratulados "PARTIDO LIBERTARIO s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" EXPTE. CNE 5672/2020, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, el nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular.

Fdo. María Magdalena Gutiérrez, Secretaria Electoral Nacional Temp distrito Santa Fe.

En Santa Fe a los veinticuatro días del mes de mayo del año 2022. –

e. 26/05/2022 N° 37146/22 v. 30/05/2022

CORRIENTE MARTIN FIERRO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada "CORRIENTE MARTIN FIERRO", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art 7° de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 02 de noviembre de 2021.-

Secretaría Electoral, 24 de mayo de 2022.- Dr. Walter D. Micol Prosecretario Electoral

e. 26/05/2022 N° 37161/22 v. 30/05/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

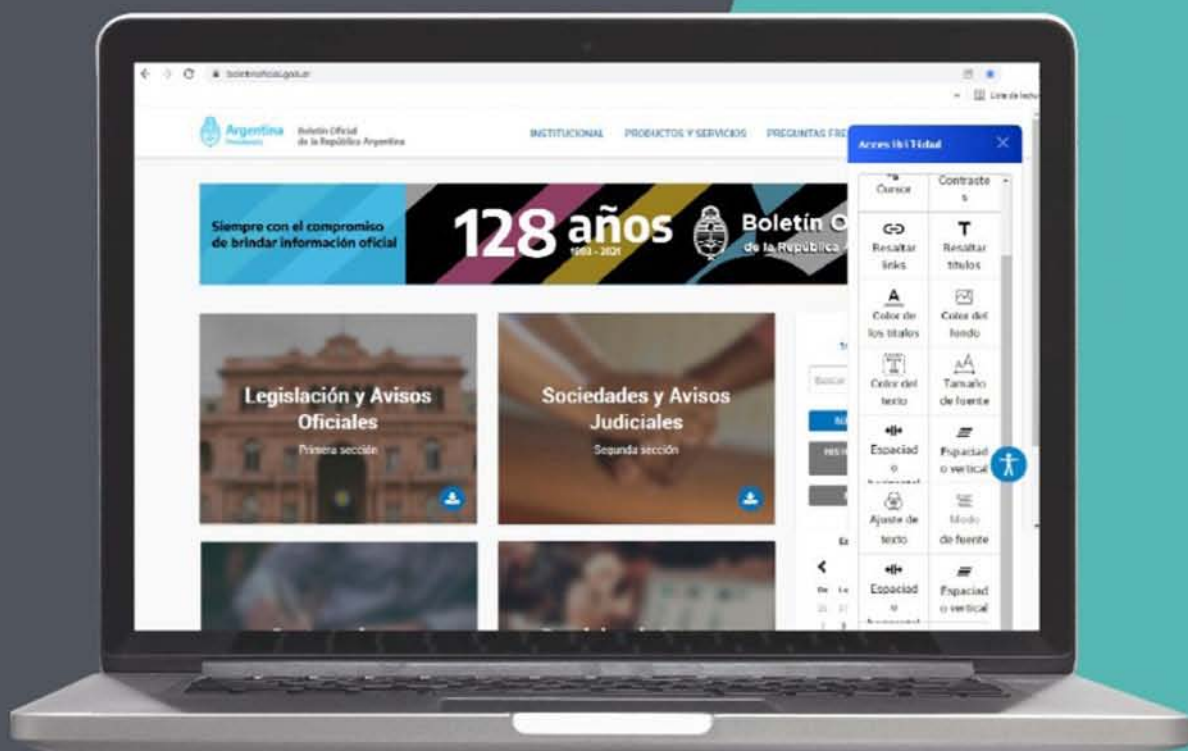
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar





¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas**.

